

# Reportaje

## CRIANCERO DEL SOCAVÓN ACUSA ABANDONO

La imagen del forado en Quebrada Las Cañas (Marquesa, comuna de Vicuña) que se produjo tras el terremoto del 19 de enero dio la vuelta al mundo y la historia de Manuel Cortés (79), quien vivía en el lugar y salvó de milagro, impactó a los medios de comunicación. Sin embargo, a tres meses del evento reconoce que la ayuda no ha llegado y que ha vivido un verdadero calvario del cual está saliendo lentamente. **6 a 11**



FOTO: J. PIZARRO

## SALUD

### Peligro para la vida de madre es causal que encabeza los abortos hechos en la zona

Los médicos objetores de una o varias causales en los tres hospitales más grandes de la región son 12, de acuerdo a los datos a los cuales accedió El Día a través de Transparencia. **12**

# elDía 75 años

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVI | N° 27.342 | Región de Coquimbo | Edición de 64 páginas | Valor:

\$500

@eldia\_cl

diarioeldia.cl

www.diarioeldia.cl

## SIGNIFICARÍA UNA INVERSIÓN DE \$ 35 MIL MILLONES

# MINVU ACELERA DOBLE VÍA EN CUATRO ESQUINAS POR FUTURA OBRA DE HOSPITAL

El seremi Hernán Pizarro anticipó que a mediados de este año debería terminarse el diseño y si los plazos se dan como están presupuestados, se podría licitar el primer semestre del 2020 **20-23**



FOTO: J. PIZARRO

## LAS COMPAÑÍAS

### Hasta 50 toneladas de basura retiran de vertederos ilegales al mes

Desde el municipio serrenense dicen que es un problema cultural y acusan que las empresas botan desperdicios en cualquier lado. **14-17**

## POLICIAL

### Dos muertes en accidentes de tránsito en La Serena y Coquimbo

Mientras en el sector de la Herradura una jovencita de 17 años fue atropellada por un camión, en La Serena un motorista se estrelló contra una palmera en Balmaceda. **17**



FOTO: JORGE NAZAR

## DECEPCIONANTE DERROTA

Mal resultado fue el que consiguió el cuadro de Coquimbo Unido en su viaje a la capital para enfrentar al equipo de Audax Italiano en su feudo de La Florida, perdiendo 0-2 y causando al menos desaliento entre sus seguidores, que esperaban que el triunfo siguiera con los aurinegros. **38**



#eldia\_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**PUENTE EL CULEBRÓN NO PRESENTA RIESGO DE COLAPSO**

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, realizó una visita al lugar e informó que producto del desprendimiento que se originó lo cercarán y que se contactarán con el Serviu para una solución. Hizo un llamado a la precaución.

➔ Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico. a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros e-mails: director@eldia.cl crojas@eldia.cl

## OPINIÓN

Alejandro San Francisco

Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad San Sebastián.  
Director de Formación del Instituto Res Publica

**Recabarren, los ricos y pobres en el Centenario**

Luis Emilio Recabarren (1876-1924) fue el líder más importante del movimiento obrero en la primera parte del siglo XX. Tuvo una destacada actividad política, como fundador del Partido Obrero Socialista y del Partido Comunista, además de ser un prolífico escritor en la prensa de los trabajadores.

En 1910, Recabarren emergió como una de las voces críticas en el contexto de las celebraciones del Centenario de la Independencia. Mientras el gobierno y los sectores dirigentes celebraban, diversos pensadores manifestaban sus lamentos por la situación social del país en los más diversos ámbitos. Recabarren fue uno de ellos.

El 3 de septiembre de 1910 el líder izquierdista pronunció una conferencia en Rengo, que luego publicó con un título que indica el camino de su análisis: "Ricos y pobres

a través de un siglo de vida republicana". Al comenzar expresaba con dolor que su visión histórica y presente era "el resultado de reflexiones y de observaciones hechas durante cerca de un cuarto de siglo en medio de una vida llena de miserias y mirando en todos sus contornos miserias de todas clases".

Estimaba que los sectores más pobres vivían igual que en 1810, no había experimentado progreso social ni tampoco en su situación moral "podríamos afirmar que en los campos permanece estacionaria y que en las ciudades se ha desmoralizado más". Las contradicciones, a juicio de Recabarren, eran evidentes: "El progreso económico de la burguesía. El progreso de los crímenes y de los vicios en toda la sociedad". Lo mismo podría decirse de la situación intelectual y política.

"¡Celebrar la emancipación política del pueblo! Yo considero un sarcasmo esta expresión", era su amargo lamento, que explicitaba en una dolorosa conclusión: "Nosotros, que desde hace tiempo ya estamos convencidos que nada tenemos que ver con esta fecha que se llama el aniversario de la independencia nacional, creemos necesario indicar al pueblo el verdadero significado de esta fecha, que en nuestro concepto sólo tienen razón de conmemorarla los burgueses, porque ellos, sublevados en 1810 contra la corona de España, conquistaron esta patria para gozarla ellos; pero el pueblo, la clase trabajadora, que siempre ha vivido en la miseria, nada, pero absolutamente nada gana ni ha ganado con la independencia de este suelo de la dominación española".

## LO MÁS COMENTADO EN LA WEB

**MENOR DE 17 AÑOS MUERE ATROPELLADA EN LA COMUNA DE COQUIMBO**

La víctima identificada con las iniciales F. A. G., fue trasladada al hospital de la comuna puerto, donde falleció producto de la gravedad de sus lesiones.

**Vilma Lazo:** "Qué terrible, una niña tan joven, que Dios le dé consuelo a la familia".

**Anita González:** "Tienen que salir a trabajar así porque en las tiendas no les dan trabajo".

**Yolanda Carrasco:** "No deberían permitir vendedores ambulantes en carretera, tampoco malabaristas. Triste noticia".

**Mabricho Carmona:** "Qué pena por ella y lamentable por el conductor".

**Olga Castillo:** "Fuerza a todas las familias involucradas y que sirva para que ya no hagan estos oficios en lugares tan peligrosos".



**Mirta Pozo:** "Qué tristeza para la familia de la joven y del conductor, porque sin querer atropelló a esta joven".

## OPINIÓN

María José Becerra

Académica Escuela de Economía y Negocios, U. Central

**Reforma Tributaria: Regresiva y no neutral**

Habiendo transcurrido ocho meses del ingreso al Parlamento del proyecto de ley de Reforma Tributaria del actual Gobierno y con algunos cambios que complementan el original, como la baja en las contribuciones a los adultos mayores vulnerables y de clase media, la baja en el umbral de exención de IVA para viviendas entre UF 3.000 y 4.000, y el beneficio de un 1% a las inversiones en regiones; éste mantiene intacto su carácter regresivo y sin especificar cuantitativamente su declaración de neutralidad.

La reforma es regresiva. Las cifras del Ejecutivo señalan que el Estado dejará de percibir entre US\$833 millones y potenciales US\$1.000 millones anuales cuando el sistema se vuelva a integrar. Con ello,

**La reforma es regresiva. Las cifras del Ejecutivo señalan que el Estado dejará de percibir entre US\$833 millones y potenciales US\$1.000 millones anuales cuando el sistema se vuelva a integrar. Con ello, las grandes empresas, vía tributos, tendrán mayores beneficios tributarios que las Pymes.**

las grandes empresas, vía tributos, tendrán mayores beneficios tributarios que las Pymes.

La reforma no mantiene su condición de neutral; la baja de los tributos para algunos no sería compensada por el alza de los mismos para otros, a fin de garantizar una igual recaudación tributaria. Si bien existe certidumbre

sobre la caída en la tributación por reintegración del sistema, aún no hay datos oficiales del Ministerio de Hacienda sobre los montos a recaudar vía impuestos por boleta electrónica, impuestos digitales e impuestos a las emisiones de carbono.

En materia macroeconómica, en agosto de 2018, la expectativa de crecimiento para Chile, según el Fondo Monetario Internacional, fue de un 3,5%; hoy es más exigua y no superará el 3% anual en 2019.

Con todo, el Estado aprobada la modernización tributaria- podría contar con una menor recaudación y, por consiguiente, vería mermado su presupuesto para el gasto e inversión pública, variables de relevancia para la generación de políticas públicas y sociales.



# Opinión



EDITORIAL

## Defensa del patrimonio arqueológico nacional

**L**a Policía de Investigaciones, en la Región de Atacama, incautó una gran cantidad de fósiles y piezas arqueológicas, operativo que se realizó gracias a que estos elementos estaban a la venta en una plataforma de internet.

Esta es otra muestra evidente de que el saqueo a sitios arqueológicos sigue activo en el país y que, lo que es más grave, tiene un mercado negro donde se paga muy bien como el caso de jarrones, vasijas y flechas, incluyendo fósiles. Esta actividad es ilícita y castigada en virtud

de las normativas existentes que cautelan este patrimonio. Al igual que en el caso de la Región de Coquimbo, existen muchos sitios que han sido investigados a medias o bien, todavía, están sin descubrir.

Se recuerda lo ocurrido con la construcción de la doble vía a Vallenar y Copiapó, en el sector de Las Compañías, en La Serena, donde quedó al descubierto un cementerio de antigua data, en el sector El Olivar.

Felizmente, nadie, anteriormente, lo había saqueado, por lo que estaba intacto y

desde allí se han recuperado valiosos testimonios de las etnias que vivieron en esta zona en la época prehispanica, entre ellas Molle, Las Ánimas y Diaguita.

Hace unos meses en Santiago, en otro hecho que avala lo señalado al inicio, se lograron recuperar numerosas estatuas, algunas que habían sido robadas, y numerosas piezas arqueológicas, por lo que es investigado un empresario.

**El saqueo a sitios arqueológicos sigue activo en el país y que, lo que es más grave, tiene un mercado negro donde se paga muy bien.**

Si bien existen normas y entidades que velan por ellas, como la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural de la Policía de Investigaciones, hay quienes las vulneran.

Muchas veces se registran robos en centros culturales e históricos y aquí han sido afectados los museos Arqueológico y Gabriel González Videla, además de la sustracción de una escultura desde la Plaza de Armas de La Serena.

Estos delitos merecen fuertes sanciones, al igual que debe ocurrir con quienes dañan edificios y monumentos nacionales. En ello tienen la palabra los municipios y la justicia.

CARTAS AL DIRECTOR

### A propósito de la campaña antidrogas del Gobierno

**E**l consumo de marihuana no me parece grave cuando se trata de personas sobre 25 años, pues se trata de personas que tienen su cerebro desarrollado a plenitud y en consecuencia, poseen la capacidad plena de decidir. Sin embargo, no puedo dejar de reparar en el hecho de que cadenas de comida rápida, haciendo uso de marketing emocional, ofrezcan productos "para el bajón", utilizando códigos callejeros tales como el "4:20 californiano" o el "sácate uno", normalizando el consumo de marihuana. Considerando el mercado al cual apunta esta campaña, los estudiantes, me parece que el gobierno debería tomar acciones frente a este tipo de publicidad.

La evidencia científica coincide en que el efecto negativo de esta droga depende de la edad en que se comience a consumir y que, antes de los 20 años, produce cambios en la estructura cerebral, disminuyendo las habilidades cognitivas y afectivas.

La ambivalencia que genera este tipo de asimetrías de información es tal, que por un lado tenemos al gobierno tratando de generar conciencia en las familias acerca de los daños que produce el consumo de droga, y al mismo tiempo, una multinacional normaliza el consumo de marihuana en los estudiantes.

Patricio Torres,

académico de Ingeniería en Gestión Turística UTEM y experto en comportamiento del consumidor

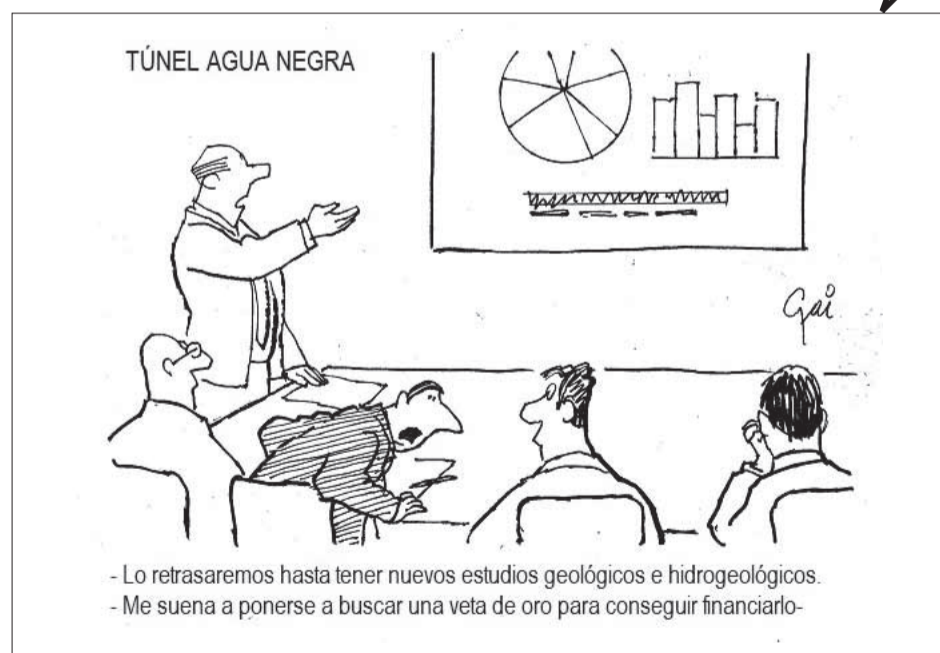
### Cotizaciones: ¿Pago doble?

**C**on la reciente puesta en marcha de la obligatoriedad de cotizar para los independientes, más trabajadores que no tenían cobertura de salud, podrán acceder a una protección integral, con un seguro en caso de accidente, posibilidad de tener licencia médica pagada, pre y post natal en el caso de las mujeres y acogerse a la ley SANNA, en caso de enfermedad de los hijos. Una excelente medida si pensamos en todas aquellas personas que "boletean" y no tenían la cobertura necesaria. Sin embargo, ¿por qué no recibiremos la devolución de impuesto que esperamos? Tal como ha señalado el Gobierno, no habrá costo extra. Lo que hoy estás pagando con la retención de parte de tu devolución de impuestos es una cobertura por los próximos 12 meses. Con esto tendrás pagada la cobertura de salud desde julio de 2019 hasta junio de 2020, es decir, durante ese tiempo no tendrás que pagar la Isapre ni Fonasa. Sólo tendrás que pagar hasta julio. Adaptarse a los cambios siempre es difícil, pero vale la pena cuando la transformación implica mejorar calidad de vida de gran parte de los trabajadores chilenos.

Patricio Saavedra Bahamontes.

HUMOR AL DÍA

por: José Gay



Fundado el 1 de abril de 1944

Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara  
 GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina  
 EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez  
 JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés  
 EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia  
 EDITOR FOTOGRAFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

**LA SERENA**  
 Brasil 431. Casilla 556.  
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599  
 GERENCIA Fono (51) 2 200410  
 CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena  
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515  
 SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

**COQUIMBO**  
 Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400  
 Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

**VALLE** Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

**SANTIAGO** La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.



# Actualidad

La imagen del gigantesco forado en Quebrada Las Cañas (Marquesa, comuna de Vicuña) que se produjo tras el movimiento telúrico del 19 de enero dio la vuelta al mundo y la historia de Manuel Cortés (79), quien vivía en el lugar y salvó de milagro, pero perdió parte de su casa y animales, impactó a los medios de comunicación y a las autoridades que le prometieron ayuda.

PROBLEMAS FAMILIARES Y BUROCRÁTICOS COMPLICARON ENTREGA DE AYUDA

## CRIANCERO DEL SOCAVÓN ACUSA TOTAL ABANDONO A TRES MESES DE TERREMOTO

JUAN CARLOS PIZARRO  
La Serena

La imagen recorrió el mundo. Tras el sismo de 6,7 grados que afectó a la Región de Coquimbo el pasado 19 de enero se produjo una falla geológica en la Quebrada Las Cañas (localidad de Marquesa, Vicuña) que generó un gigantesco forado de unos 15 metros de diámetro y 18 de profundidad.

Lo más impactante fue que el socavón literalmente se tragó parte de la casa y las cabezas de ganado caprino de un criancero. Se trataba de Manuel Cortés, de 79 años, quien, según relató, vivía en el lugar en solitario desde hace décadas y salvó milagrosamente de ser devorado por la tierra.

Cortés cuenta que al momento del sismo se encontraba comiendo una lata de duraznos, cuando de pronto sintió el movimiento y que la casa comenzaba a ceder hacia un lado. Salió corriendo entre la polvareda y lo único que pudo divisar a lo lejos fueron las luces del automóvil de su expareja, quien justo ese día lo iba a visitar. Le hizo señas con una linterna y se pudieron encontrar a metros del forado, afortunadamente sanos y salvos.

### IMPACTO NACIONAL

Una vez que se conoció el caso, medios nacionales e incluso internacionales acudieron al socavón de don Manuel. La fo-



JC PIZARRO

**Don Manuel** pasa los días subiendo y bajando el cerro en Cutún, donde tiene a sus animales junto a su exseñora. Asegura que vive bien, pero no le cumplieron lo que ofrecieron.

Debido a que no se pudo acreditar con documentación que el adulto mayor era de la zona y que el terreno estaba a nombre de su hijo, la ayuda nunca llegó. En el intertanto, Cortés pasó meses durmiendo en una carpa, tuvo un grave accidente donde se fracturó el brazo y sufrió la pérdida de un hermano. Lo encontramos en Cutún (Las Rojas, comuna de La Serena), muy lejos de donde, dice, vivió toda su vida y nos contó el drama que quiere dejar atrás.

tografía del forado y su vivienda semidestruida se convirtió en viral, por supuesto, el criancero vivió "su minuto de fama". Pese a los daños que había sufrido, el interés que mostraron por él, tanto la comunidad como los canales de televisión y las autoridades le dio una luz de esperanza, sobre todo porque



CON PROYECTO RESIDENCIAL

# Renval apuesta por recuperar la vida de barrio

**El proyecto, ubicado en Serena Golf y a pasos del colegio Lycée Frédéric Mistral, está pensado especialmente para compartir en familia.**

¿Se acuerda usted cuando salía a jugar con sus vecinos? La infancia, lejana a las pantallas le permitía aprovechar el día, los paisajes y descubrir el entorno rodeado de naturaleza. Bajo ese recuerdo es que nace Loteo El Francés, un proyecto orientado a familias jóvenes que buscan vivir en un entorno tranquilo y alejado del ruido, propio del centro de la ciudad.

La nueva apuesta de Inmobiliaria Renval en Serena Golf, está ubicado a pasos del inaugurado Lycée Frédéric Mistral de la Alianza Francesa. Colegio único en su tipo en la Región de Coquimbo, que ofrece un modelo de educación basado en la multiculturalidad, la autonomía y valores como el respeto y la tolerancia.

Barrio Francés, ubicado a solo 7 minutos del centro de La Serena, se desarrollará en 4 etapas, con un total de 119 unidades. Estas casas están diseñadas para vivir en amplitud y comodidad.

El loteo contará con tres tipologías de casas pensadas en las necesidades de la familia actual, todas con tres dormitorios y tres baños, de 100 m<sup>2</sup>, 109 m<sup>2</sup> y 115 m<sup>2</sup> y con uno o dos pisos y sus precios están desde las 4.500 UF.

“La existencia de un colegio, como es el Lycée Frédéric Mistral, la autopista de doble vía y la cercanía con el centro de La Serena, hacen que el barrio Serena Golf sea un polo residencial con gran atractivo”, expresa Juan Pablo Rivera, gerente comercial de Inmobiliaria Renval.

**RECUPERAR LA CALIDAD DE VIDA EN FAMILIA**

Desde la inmobiliaria Renval son enfáticos en señalar que su gran desafío es volver a potenciar la vida de barrio gracias a las características propias de Serena Golf, donde destaca la tranquilidad de su entorno natural y las diversas iniciativas pensadas en la familia.

Cuenta con un Club House con servicios de restaurante, cafetería, piscina, áreas de recreación, canchas de tenis, fútbol y academias. Y en la época estival, hay campamentos diarios para niños. Están apostando a la calidad de vida en familia, a volver a vivir a la antigua, donde los niños puedan volver a jugar y andar en bicicleta en la calle, como se jugaba antes.

La invitación es a acercarse a la sala de exhibición abierta de lunes a domingo desde las 10:30 a las 18:30 horas y ubicada en avenida El Jardín con avenida Atlántico y conocer más sobre este proyecto.

**POTENCIAR SERENA GOLF**

Con una extensión de 7 kilómetros y una superficie de más de 370 hectáreas, Serena Golf es el proyecto inmobiliario con mayor extensión de la cuarta región, lo que no solo lo hace parte de la ciudad, sino que prolonga la conurbación de La Serena y Coquimbo hacia el norte.

Loteo El Francés se suma a Punta Golf, exclusivo condominio de 48 unidades de townhouses-viviendas que mezclan las ventajas de un departamento, con ciertas comodidades de una casa. Departamentos de 200 m<sup>2</sup> totales, con jardines exclusivos y terraza en el tercer nivel y que serán entregados en el segundo semestre de 2019.



**“Queremos rescatar la vida de barrio que se ha perdido en la ciudad”**  
 Juan Pablo Rivera, gerente comercial de Inmobiliaria Renval.

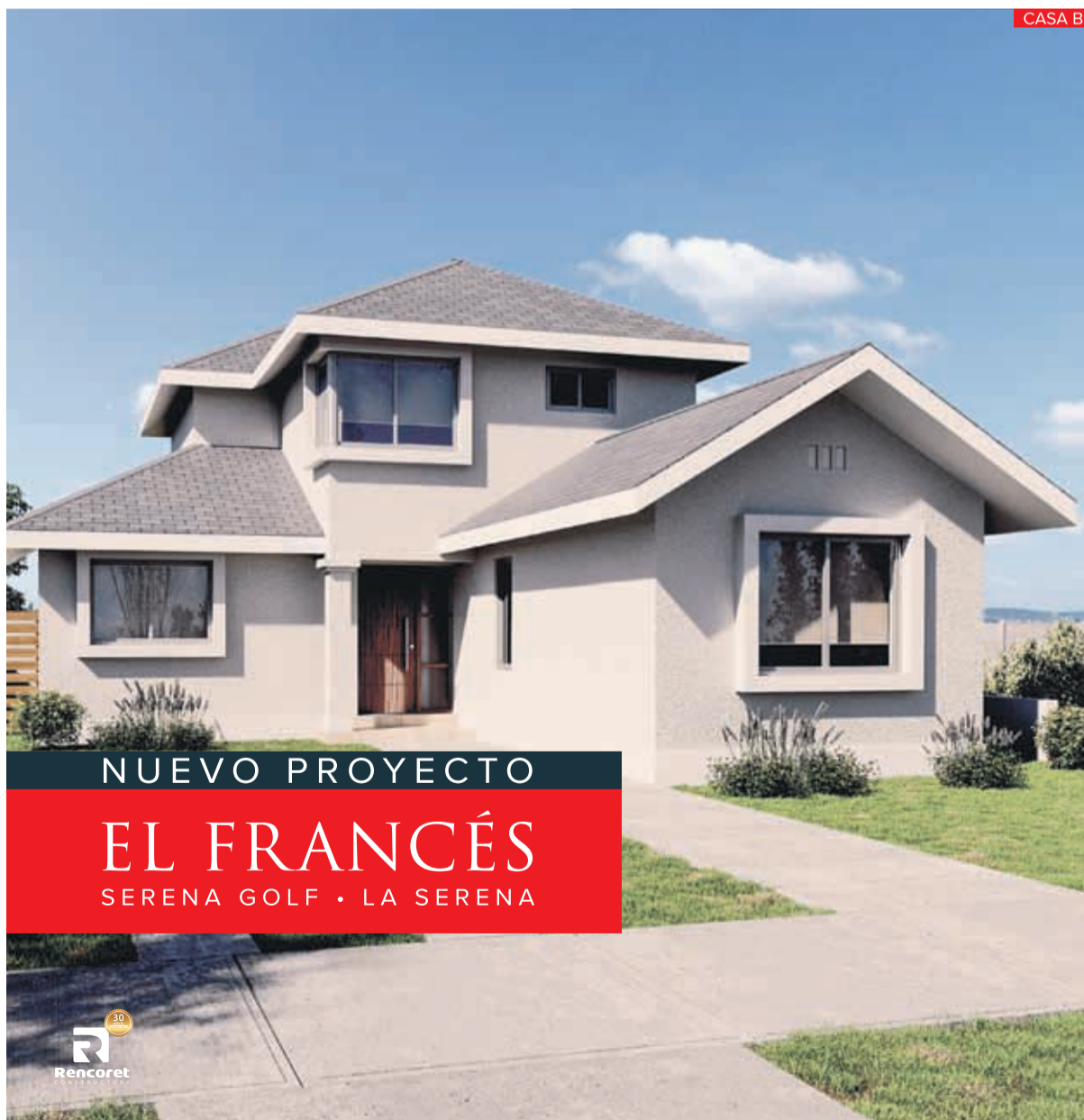
Gran parte del éxito del proyecto es el especial cuidado y mantención de áreas verdes, donde destacan la zona de protección de las dunas, el uso de especies endémicas en el paisajismo y la espectacular cancha de golf. Su gran extensión y altos estándares, lo posicionan como uno de los campos de golf más importantes del país y América Latina. Todo este lugar, invita a la vida al aire libre y en familia con caminatas o cicletadas y cuentan

además, con senderismo, trekking, surf y pesca, entre otros.

**EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA**

Inmobiliaria Renval nace en 2013 del trabajo conjunto de las empresas Constructora Rencoret e Inversiones Celta y está avalada por una experiencia de más de 20 años de ambas compañías. Es así como ha generado proyectos

inmobiliarios de gran valor en las regiones de Coquimbo y Atacama, equilibrando la calidad y el espacio con un gran diseño arquitectónico. En la actualidad, con una trayectoria de ocho proyectos construidos y vendidos en La Serena y Copiapó, Renval se ha convertido en un actor relevante en el sector inmobiliario. La confianza y preferencia de sus cliente lo avalan y sus proyecciones crecen cada día, con nuevos y mayores desafíos.



CASA B

NUEVO PROYECTO  
**EL FRANCÉS**  
 SERENA GOLF • LA SERENA



**VALORAMOS QUE PASES TIEMPO CON LOS QUE MÁS QUIERES.**



DESDE  
**4.500 UF**

- CASA A: 100,84 m<sup>2</sup> aprox.
- CASA B: 107,74 m<sup>2</sup> aprox.
- CASA C: 115,68 m<sup>2</sup> aprox.

**RENVAL**  
 GESTIÓN INMOBILIARIA

Av. El Jardín con Av. Atlántica, Serena Golf  
 Ruta 5 Norte, km. 482, La Serena  
 Teléfono +56 9 7244 2513 / +56 9 8819 5070 / +51 2 429 800  
 ventas@renval.cl • www.renval.cl

A pasos del colegio



Lycée Frédéric Mistral  
 Alliance Française



desde el municipio de Vicuña anunciaron rápidamente que no lo dejarían solo y pondrían a su disposición una mediagua para que pudiera reinstalarse en el lugar o cerca del sector y continuar con su vida dedicada a la ganadería. Finalmente, pensó en ese minuto, en medio de las luces y los flashes de las cámaras, no todo era negativo.

Prácticamente han pasado tres meses desde el evento y quisimos conocer en qué estaba don Manuel. Si finalmente toda la ayuda que se le prometió se había concretado, pero lo cierto es que nos encontramos con una realidad bastante lejana a la que se auguraba en su minuto para el criancero.

#### DEVUELTA A LA REALIDAD

No fue nada fácil encontrarlo. Las informaciones respecto a su paradero eran confusas. Algunos nos decían que continuaba en el socavón, en lo que quedaba de su casa, mientras otros decían que había instalado una carpa más abajo en Quebrada Las Cañas, luego de pelearse con su familia, particularmente con su hijo. Lo cierto es que ninguna de las dos

“

Justo me pasó esto cuando estaba viviendo allí, con la señora Rosa en la carpa. En el fondo todavía esperaba la cabaña, pero ya después me olvidé de todo. Como que fueron muchas cosas, malas juntas, mi accidente... Todo”

#### MANUEL CORTÉS criancero.

versiones era totalmente real.

Pero salimos en su búsqueda. Subiendo por la Quebrada comenzamos a preguntar por él y fue la vecina Lucía López quien nos dio el primer indicio. La lugareña aseguró que se encontraba viviendo



J. PIZARRO

**En esta carpa** pasó los últimos meses el criancero hasta que ya no pudo seguir viviendo en el lugar debido a problemas de salud.

unos kilómetros más arriba efectivamente en una carpa con otra vecina. “Ni vaya para el socavón, si allá no lo va a encontrar. Se tuvo que venir donde otra señora que le instaló una carpita en su terreno. Está re mal don Manuel”, contó la pobladora, en alusión a que el estado de salud del criancero no era de los mejores debido a un accidente ocurrido en días anteriores.

#### UNA CARPA VACÍA

La información era veraz, en parte. Avanzando al interior de la cordillera, dimos con

la vivienda de la señora Rosa Salinas, y también con la carpa en su patio en la que don Manuel se había quedado por más de dos meses, pero ya no estaba en el lugar.

Doña Rosa, algo cabizbaja, cuenta que el criancero estuvo allí hasta hace pocos días, sin embargo, las frecuentes lloviznas y el mal tiempo que se vislumbra le hicieron buscar otro lugar donde vivir. “En la carpa ya se le estaba pasando el agua, porque no está muy bien hecha, además que el frío acá ha estado súper fuerte, con hartito viento”, contó.

La mujer ratifica que don Manuel se tuvo que quedar ahí porque nunca recibió la vivienda de emergencia que le prometieron desde el municipio, y no quería alejarse tanto del lugar donde todavía tiene un caballo y también tenía los animales que le quedaban. “Viviendo acá cerca, todavía podía ir a arrear su cabras allá arriba. La verdad es que no se quería ir, pero tuvo que hacerlo”, dice, agregando que las condiciones para él, un hombre de 79 años, cada vez eran más adversas, y que efectivamente hace algunas semanas tuvo un grave accidente cuando quedó atrapado entre dos burros, los que, asustados por los perros, lo arrastraron por unos 30 metros, lo que lo dejó con un brazo fracturado y varias heridas superficiales.

¿Pero dónde se encuentra ahora? La señora Rosa dice no estar muy segura, pero indica que su exseñora vive en Las Rojas (La Serena) y que lo más probable es que se encuentre allá.

#### UN DESENCANTADO DON MANUEL

Efectivamente estaba en

Las Rojas, pero muy lejos del epicentro de la localidad. Don Manuel se encontraba cerro arriba, en el sector de Cutún.

Cuando llegamos, una leve sonrisa asomó en su rostro. Hacía pocos minutos había bajado desde el cerro donde logró traer a sus cabras para que se alimentaran, ya que, según dijo, “allá en Las Cañas ya era imposible quedarme”.

El hombre estaba “pasando la mañana” junto a su gato y sus perros en las afueras de la casa donde lo ha recibido su exmujer.

Dice estar “desencantado” luego de todo lo que pasó. “Me sentí un poco utilizado”, asevera, con su característico tono tímido, y agrega que la ayuda que le ofrecieron “nunca llegó”. Es más, luego que su casa fuera devorada por la tierra experimentó una “ola de mala suerte” de la que recién ahora está saliendo.

#### LEJOS DE CASA

Don Manuel se sienta en una piedra, con su gato blanco al que acaricia suavemente mientras relata lo que ha sido de su vida

CONTINÚA EN PÁGINA 10

peugeot.cl

# NEW PEUGEOT RIFTER CONQUISTA TU DÍA

**GRIP CONTROL** (SUPERFICIE BARRO, NIEVE Y ARENA)  
**7 BUTACAS INDEPENDIENTES**  
**3 ISOFIX**  
**VERSIÓN DIESEL Y AUTOMÁTICO**

MOTION & e-MOTION **17,2 km/l** RENDIMIENTO EN CIUDAD

RIFTER

PEUGEOT

(\*) Rendimiento en ciudad hasta 17,2 km/l. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes. Revisar variables de rendimiento en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). El rendimiento efectivamente obtenido dependerá de sus hábitos de conducción, de la frecuencia de mantención del vehículo, de las condiciones ambientales, entre otras.

PEUGEOT en asociación con TOTAL

**Callegari**  
AUTOMOTRIZ

EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. BALMACEDA # 3025  
LA SERENA | OVALLE | COPIAPO

LLÁMANOS  
51 2 295625

  [WWW.CALLEGARI.CL](http://WWW.CALLEGARI.CL)



PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

ESTAMOS  
COMPROMETIDOS CON LA  
**REGIÓN DE COQUIMBO**



A D M I S I Ó N  
**ABRIL**  
2019

**PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL**  
8 - 10 TRIMESTRES  
RÉGIMEN VESPERTINO

**MÁS INFORMACIÓN:**

+569 66796819  
ingenieriaindustrial@ucentral.cl



durante estos meses. Asegura que no se quiere victimizar, porque no está mal, y "hay gente que de verdad vive en la pobreza y no tiene qué comer", pero lo que hicieron con él fue "una jugada chueca".

Todo partió bien luego del sismo. Estaba convencido de que le entregarían la cabaña prometida y poco a poco todo volvería a la normalidad, pero una serie de hechos fueron direccionando la realidad en otro sentido. "Terminé durmiendo en una carpa", precisa.

En ese lapso, tuvo la esperanza de que el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, se acercaría a él, pero el tiempo pasó y cada vez lo veía más lejos.

La carpa no le desacomodaba del todo, y cuando dejó de creer que alguien le ayudaría, pensó en quedarse allí, ya que la familia que lo acogió lo trataba muy bien, pero el clima y la falta de alimento para sus animales hacían su estadía cada vez más insostenible, por lo que tuvo que marcharse.

Lo que más lamenta es que ya no puede subir todos los días al lugar donde estaba su vivienda, al lado del socavón, "que se va agrandando más y



**Su pequeño gato blanco** le acompaña. No tiene nombre ni piensa ponerle uno. JC PIZARRO

## Utilizado "por los medios y los políticos"

Cuando Manuel asegura que se sintió utilizado, se refiere a los políticos que se sacaron fotos con él en el socavón y posteriormente no le cumplieron, particularmente al alcalde de Vicuña, Rafael Vera, aunque lo refuta y entrega su versión y también a los medios de comunicación -nos incluimos- que se olvidaron de él una vez que el impacto de la imagen dejó de vender. "Lo que pasa es que se vio a tanta gente durante una semana, y que de un día para otro desaparecieron, para mí fue extraño. A lo mejor peco de inocente. En fin, uno nunca termina de aprender", relata el adulto mayor, quien ya no espera nada, de ninguna autoridad.

se va tragando lo que queda". Allí mantenía hasta hace poco a sus cabras y su caballo. Ahora, estando en Cutún, sólo puede ir, con suerte, una vez cada dos semanas ya que se niega a alejarse completamente del sitio donde vivió durante toda su vida.

## UNA "OLA DE MALA SUERTE"

Perder su casa, dejar el lugar donde vive, no recibir la ayuda prometida no han sido los únicos eventos adversos que ha debido enfrentar don Manuel en el último tiempo desde el sismo del 19 de enero. A esto se sumó el episodio con los burros, que lo arrastraron por más de 30 metros y que lo dejaron "para la historia". Y también uno de los hechos más dolorosos que le ha tocado vivir, el fallecimiento de uno de sus hermanos, algo que todavía no puede superar.

Todavía le cuesta hablar del tema, pero toma valor, traga saliva, respira y después del silencio se desahoga. "Justo me pasó esto cuando estaba viviendo allá, con la señora Rosa en la carpa. En el fondo todavía esperaba la cabaña,

pero ya después me olvidé de todo. Como que fueron muchas cosas malas juntas, mi accidente... Todo", cuenta el criancero, mostrando las heridas en sus brazos e intentando ocultar las de su alma, siempre con su tono tímido y su sonrisa leve.

## UNA "TRAICIÓN" QUE DOLIÓ

En principio, a Manuel siempre se le vio acompañado de su hijo. Junto a él se reunieron con el alcalde y a los dos les ofrecieron soluciones. Sin embargo, lo que vino después sería una de las decepciones más grandes que ha enfrentado: se sintió traicionado por su propio primogénito.

Poco después de abandonar Las Cañas para recalarse en Cutún, se enteró que su hijo le había dicho al alcalde que él nunca vivió donde estaba el socavón, algo que don Manuel no alcanza a entender. Se niega a pensar que lo hizo con mala intención y asevera que todavía hay una conversación pendiente, aunque todos sus cercanos le han dicho que "lo vendió" y por esta razón finalmente no habría recibido ningún apoyo de las autoridades que simplemente

le dieron más crédito al testimonio del hijo que al suyo. "No lo imagino a él diciendo esas cosas. Si sabe que yo tengo mi casa en el mismo lugar desde el '73, cuando me retiré de la minería y me dediqué a ser criancero", cuenta don Manuel.

## CONCEJALA EMPLAZA A EDIL

Marta Castillo, concejala por Vicuña, ha seguido de cerca el caso de Manuel Cortés. Se ha reunido con él durante estos meses y acusa directamente al edil de la comuna de "abandonar" al adulto mayor. "Creo que el alcalde fue sólo a tomarse la foto, pero después no se vio nunca más", asevera.

Precisa que, tras prometerle "mil cosas", Rafael Vera "echó pie atrás" manifestando que Cortés ya tenía casa y que no había vivido nunca en el socavón que devoró parte de su vivienda y animales. Incluso lo habría expresado públicamente en un concejo municipal, y la mayoría de los integrantes del cuerpo colegiado guardaron silencio.

Pero, ¿por qué el edil vicuñense se habría retractado? Según Castillo, el cambio de opinión se produjo, tal como

# ES TIEMPO DE UN SUV 580

**BONO HASTA**  
**\$900.000**

**PRECIO DESDE**  
**\$9.490.000** (\*)

3 CORRIDAS DE ASIENTOS

TECNOLOGÍA

SEGURIDAD

BONO FINANCIAMIENTO  
**\$900.000**  
IVA INCLUIDO

**CAE: 26,53%**

[HASTA 9,7 KM/L EN CIUDAD - HASTA 14,3 KM/L EN CARRETERA]

[www.dfsk.cl](http://www.dfsk.cl)

(\*) Precio indicado incluye bono, solo para modelo SUV 580 1.8L COMFORT y que corresponda a la imagen, únicamente a través de Crédito Convencional otorgado por Forum Servicios Financieros S.A. con un 35% de pie, 36 cuotas y cuota n° 37 VFMG). Válido para SUV 580 1.8L COMFORT. Precio lista corresponde a \$10.390.000. Precio con bono \$9.490.000, incluye bono de \$900.000 (\$900.000 con financiamiento Forum). 36 cuotas de \$196.100 más cuota n° 37 de \$3.396.580 y un pie de 35% (\$3.389.209). CAE 26,53%, costo total del crédito \$10.456.180, monto total del crédito \$6.611.372, costo total del vehículo \$13.845.389. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 14 abril 2019. Stock de 100 unidades. (\*\*) Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio del Transporte y Telecomunicaciones. Más información: [www.consumovehiculos.cl](http://www.consumovehiculos.cl)



precisó don Manuel, tras una reunión que sostuvo con el hijo del criancero afectado, quien, pese a que con anterioridad señaló que su padre necesitaba ayuda tras el desastre, posteriormente fue con otro discurso donde el alcalde y aseveró que la construcción que existía en el socavón no era de su padre, sino de él. “Es súper triste lo que pasó con don Manuel. A él le hicieron la ficha FIBE (Ficha Básica de Emergencia), lo ilusionaron. En el fondo le mintieron y hoy día nadie le hizo un seguimiento ni le ayudó a solucionar el problema”, sostuvo la concejala.

#### EL DILEMA DEL ALCALDE DE VICUÑA

El alcalde de Vicuña, Rafael Vera, sindicado como el responsable de no haber cumplido los ofrecimientos y promesas que se le hicieron al criancero, fue contactado por El Día y no elude el tema. Lamenta lo que le tocó vivir a don Manuel en términos personales, pero asegura que la situación escapó de sus manos.

Cuando se le realizó la ficha y se verificaron las informaciones, resultó que el criancero, pese a que había vivido durante años en el lugar del socavón, registraba domicilio en La Serena, precisamente en Las Rojas, en la casa que compartió durante los años que estuvo



**Cuando se supo** del inmenso forado, autoridades y medios de prensa acudieron al lugar y le ofrecieron ayuda a don Manuel.

JC PIZARRO

con su exseñora y en la que se encuentra ahora, por lo que fue imposible entregarle ayuda a través de los programas del Gobierno tras el sismo.

Efectivamente, según aclara el edil, fue el hijo del adulto mayor quien le entregó los primeros indicios de que su padre no era el propietario de los terrenos donde se registró el forado sino que el propietario en realidad era él, lo que se corroboró después con documentos que estaban a su nombre. Según esta versión, don Manuel en realidad habría vivido en el lugar sólo de manera esporádica, desempeñando sus labores de ganadería desde la década del '70, algo que es refutado tanto

por el propio criancero como por los demás habitantes de la Quebrada Las Cañas, pero el alcalde Vera debe ceñirse a la ley. “Lamentablemente, si no registra domicilio en la comuna de Vicuña, nosotros no podemos hacerle una ficha y entregarle una casa. Es una lástima que se haya producido una confusión en su minuto”, aseveró el edil.

Sin embargo, Vera remarca que no ha dejado solo al criancero, y que se le entregarán los materiales para que él se pueda instalar en un lugar cerca de dónde estaba antes con sus animales, en Las Cañas, en los terrenos que le otorgó la Cooperativa agrícola. “Esto ya

está en proceso de entrega y probablemente dentro de los próximos días se entregue la orden de compra”, sostuvo Vera.

Eso sí, estos aportes están siendo canalizados a través del hijo, que es el que registra domicilio en la comuna de Vicuña y es parte de la Cooperativa. “Yo no tengo ninguna posibilidad de entregarle ayuda a una persona que vive en la comuna de La Serena, como es el caso de don Manuel”, enfatiza, y agrega que sólo puede llegar hasta ahí, ya que no puede

“No lo imagino a él diciendo esas cosas. Si sabe que yo tengo mi casa en el mismo lugar desde el '73, cuando me retiré de la minería y me dediqué a ser criancero”

**MANUEL CORTÉS**  
criancero.

entrometerse en los problemas de índole personal que tengan el criancero y su primogénito.

#### SÓLO PIDE MATERIALES

Después de todo el enredo, don Manuel asegura que ya no le interesa recibir la ayuda de quienes “no la cumplieron. No me gusta andar rogando a nadie”, precisa, aunque sí confiesa que le gustaría arreglar los problemas con su hijo.

No sabe de documentos, ni escrituras, ni a nombre de quién están las propiedades, ni quiere saberlo, asegura. Actualmente “vive bien”, ya que “no necesita mucho”. Su mujer trajo unas cabezas de ganado desde el sur, y sumadas a las que tiene él, trabajan con una buena cantidad, con la que van produciendo quesos y vendiendo la carne.

Si tuviera que pedir algo, asevera, sería materiales para construir por sí mismo una casa en el sector en el que ha vivido siempre, Quebrada Las Cañas. “Lo que más quiero yo es irme para allá, al terrenito que me facilitaron. Ya no me interesa la cabaña ni nada de lo que prometieron. Me interesa poder hacer lo que me gusta en estos años que me quedan, aunque sean pocos, que sean buenos”, expresó don Manuel, mientras nos invita a subir de nuevo el cerro que él acaba de bajar. Con 79 años parece incansable. Nosotros lo seguimos, desde muy atrás tratando de llevar su ritmo, a estas alturas, muy lejos del socavón que un día le quitó todo y luego le dio esperanza, para arrebatarla de nuevo. <sup>4601R</sup>

## JUNTAS DE VECINOS

La Serena

es de todos

### CONSULTA A TODAS LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA SERENA

Se comunica que, según lo establece el artículo N° 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en el mes de julio del año 2019, el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo Municipal para renovar o caducar las patentes de alcoholes existentes en la comuna.

Para lo anterior, se solicita a todas las Juntas de Vecinos de la comuna de La Serena, que actualmente se encuentren legalmente constituidas, su opinión respecto a la renovación o caducación de las patentes de alcoholes que existen en su sector.

El informe de la Junta de Vecinos deberá ser suscrito por el Presidente y el Secretario de la misma, previa aprobación de la mayoría simple de los vecinos que asistan a una sesión especialmente convocada al efecto. Deberá adjuntarse al informe, el acta de la sesión firmada por los asistentes, argumentando los motivos de su opinión.

Cabe señalar que si los vecinos no opinan al respecto, deberá dejarse constancia en el acta sobre tal situación.

Los informes deberán ser entregados en la oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de La Serena, dirigidos a la Sección Patentes Comerciales, teniendo como plazo hasta el 27 de mayo del 2019, de lo contrario se procederá a este trámite sin el pronunciamiento de las respectivas Juntas de Vecinos.

**ROBERTO JACOB JURE**  
ALCALDE COMUNA DE LA SERENA

LA SERENA, 14 de abril del 2019.

f munilaserena  
t @la\_serena\_chile  
@ muni\_laserena  
g laserena.cl



OFICINA DE CAPACITACIONES  
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN

## Cursos 2019 OTEC ULS - Franquicia Sence

- Administración de Contratos
- Diseño, Instalación y Mantenimiento de Paneles Fotovoltaico
- Técnicas de Supervisión y Manejo de Andamios Certificado
- Comunicación Efectiva
- Corretaje de Propiedades
- Administración de Edificios y Condominios
- Tasaciones Inmobiliarias
- Diseño, Implementación y Aplicación de Planes de Aseguramiento de Calidad para Proyectos de Construcción ( PAC ISO)
- Excel : Intermedio, Avanzado y Macros
- Introducción al Modelamiento de Arquitectura en BIM

10% de Descuento Ex Alumnos ULS / Certificada en NCh 2728:2015

☎ 51 2 204172 ✉ capacitacionuls@userena.cl  
http:// capacitaciones.userena.digital/



DE ACUERDO A LAS CIFRAS DEL AÑO 2018

# Peligro para la vida de la madre es la causal que encabeza los abortos en hospitales de la región

Los médicos objetores de una o varias causales en los tres recintos de salud más grandes de la región son doce.

JOHANNA FERNÁNDEZ  
La Serena

44

interrupciones de embarazos por las tres causales se practicaron en hospitales de la región en 2018

Más de un año y medio ha pasado desde la entrada en vigencia de la Ley que despenaliza la Interrupción Voluntaria del Embarazo en tres causales y la primera de ellas, cuando la vida de la mujer está en riesgo, es la que lidera los procedimientos de aborto realizados en los centros de salud pública más importantes de la región.

De acuerdo a las cifras del Servicio de Salud Coquimbo obtenidas por El Día vía Transparencia, durante el 2018 se practicaron 44 interrupciones de embarazo en los hospitales de La Serena, Coquimbo y Ovalle. Del total, 30 se hicieron por la primera causal, siete por la segunda, -Inviabilidad fetal de carácter letal-, y otros siete por la tercera causal -correspondiente a embarazos producto de una violación-.

También se solicitó la cifra de médicos objetores por hospital. La suma global de obstetras que laboran en los tres recintos de salud más grandes de la región llega a 50 y de acuerdo a los datos entregados, 12 son los objetores.

En el caso del Hospital San Juan de Dios de La Serena donde trabajan 19 especialistas, 7 se declararon objetores de una o varias de las causales. Uno de ellos no comparte la

primera causal, uno es objetor de la segunda y los siete son objetores de la tercera.

En tanto, en el hospital San Pablo de Coquimbo, de 18 obstetras contratados, dos son objetores de todas las causales.

Por último, en el hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle, tres son los médicos objetores; todos de las causales número 1 y 3, mientras que uno tampoco apoya la causal número 2.

## ESTADÍSTICAS NACIONALES

Según las cifras publicadas en el sitio web del Ministerio de Salud, entre el 1 de febrero y el 25 de diciembre de 2018 y tomando en cuenta todas las causales, 734 mujeres en el país aplicaron a la Ley IVE, de las cuales 100 decidieron continuar y 634 interrumpir.

Hubo 342 casos de mujeres que el embarazo representó un riesgo para sus vidas. De ellas, 30 decidieron continuar y 312 interrumpir.

En cuanto a la causal número



FOTO EL DÍA

**Tomando en cuenta** todas las causales, en 2018 se presentaron 734 casos de mujeres que aplicaron la Ley IVE. Cien de ellas decidieron continuar y 634 interrumpir.

Establecimiento	N° de casos IVE realizadas por causal 1	N° de casos IVE realizadas por causal 2	N° de casos IVE realizadas por causal 3
Hospital San Juan de Dios de La Serena	28	4	4
Hospital San Pablo de Coquimbo	2	3	1
Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle	0	0	2

Fuente: Servicio de Salud Coquimbo vía Transparencia

Establecimiento	N° total de objetores	N° de médicos objetores causal 1	N° de médicos objetores causal 2	N° de médicos objetores causal 3
Hospital San Juan de Dios de La Serena	7	1	1	7
Hospital San Pablo de Coquimbo	2	2	2	2
Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle	3	1	3	3

Los médicos pueden ser objetores de una, dos, o las tres causales.  
Fuente: Servicio de Salud Coquimbo vía Transparencia.

2, donde el diagnóstico médico determinó que el embrión o feto tenía una alteración de carácter letal que lo hace incompatible con la vida fuera del útero materno, se registraron 291 casos. De estos, 62 mujeres decidieron continuar y 229 interrumpir.

De los embarazos por viola-

ción, sindicados en la tercera causal, se contabilizaron 101 casos, en los cuales 8 mujeres decidieron continuar y 93 interrumpir.

## EN EL DEBATE ES PRIORIDAD LA MUJER

Representantes de la Seremi de La Mujer y del Consejo

Regional del Colegio de Médicos fueron consultados por El Día sobre la implementación de la Ley IVE y de los derechos que tienen las mujeres embarazadas categorizadas en alguna de las causales que contempla.

Ivón Guerra, seremi de La Mujer, señala que hasta el momento no han recibido

ningún reclamo por eventuales dificultades de acceso a la normativa, sin embargo, el organismo está a disposición de ofrecer acompañamiento y orientación, tal como ocurrió con la mujer haitiana que fue violada el 27 de abril de 2018 en Ovalle y que se realizó un aborto por la tercera causal.

“Este fue un caso de connotación y prestamos toda la ayuda hasta el minuto en que ella se fue de la región. Es a través de servicios como el Sernameg que nosotros podemos brindar acompañamiento psicológico y legal si así lo requieren”, acota.

Por su parte Rubén Quezada, presidente regional del Colegio Médico, recalca que las interrupciones de embarazo por tres causales no alcanzan a ser ni el 1,5% de los partos que se registran en el Hospital de La Serena, -3.000 al año aproximadamente-, y la proporción es “bastante menor a lo que mucha gente planteó cuando estaba en discusión este proyecto de ley”.

“(…) La idea es centrar la discusión en las mujeres y que en el caso que su vida se vea amenazada, que el embarazo no sea compatible con la vida o sea una fecundación producto de violación, ellas se sientan con resguardo, y si es que así lo estiman pertinente, puedan interrumpirlo. No puede ser nadie, ni mucho menos los médicos los que le quiten ese derecho a las mujeres”, sostiene. 61011

## Médicos objetores no pueden impedir cumplimiento de la ley

Sobre los médicos objetores, Quezada señaló que si bien el departamento de ética del Colegio reconoce que existe una objeción de conciencia individual, eso no puede generar obstáculos a la hora de cumplir la ley IVE. “Eso quiere decir que yo puedo ser médico objetor, pero no puedo impedir que una mujer haga uso de ese derecho. En este caso, deben informar al jefe de servicio y en el sistema público existe el registro de médicos objetores y ante esa situación se deben gestionar todas las herramientas para que las mujeres puedan interrumpir su embarazo por alguna de las causales.



# CARMONA

# SALE

## LIQUIDACIÓN DE STOCK

Gift Card  
\$100.000\*



[WWW.CARMONASALE.CL](http://WWW.CARMONASALE.CL)

**¡Más de 100 unidades de autos  
nuevos y seminuevos en LIQUIDACIÓN!**

**POR COMPRAS CON CRÉDITO EXIGE TU GIFT CARD DE \$100.000**

\*Promoción Gift Card válida solo por compras con crédito y de unidades publicadas en [www.carmonasale.cl](http://www.carmonasale.cl) / Las Gift Card entregadas tienen un valor de \$100.000.- / Términos y condiciones publicados en [www.carmonasale.cl](http://www.carmonasale.cl)

# Carmona y Cia



SEGÚN CIFRAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

# Hasta 50 toneladas de basura al mes retira la municipalidad desde vertederos ilegales

Los desechos domiciliarios y escombros en diferentes sectores de Las Compañías siguen generando la molestia de la comunidad. Desde la casa edilicia indican que es un problema cultural de la gente y las empresas botar la basura en cualquier lado.

JUAN CARLOS PIZARRO A.  
La Serena

La problemática ha disminuido en los últimos años. Sin embargo, sigue sin una solución real. Los microbasurales, basurales, y, derechamente, vertederos ilegales en Las Compañías continúan molestando a los vecinos del sector donde vive el 40% de los habitantes de La Serena, y se toman los terrenos eriazos en medio de las poblaciones.

Para muestra un botón. El pasado miércoles un reportero ciudadano envió la fotografía de un montón de basura en medio de dos casas en un pequeño sitio baldío en calle Brasil, entre Colombia y Perú. Nuestro lector acusaba que los residuos se encontraban en el lugar desde hace tiempo y que ya habían sido foco de infecciones y plagas de

roedores. Algo que, tal como corroboramos más tarde, no sería aislado.

## SITIOS ERIAZOS "LLAMAN A LA BASURA"

Quisimos constatar esta realidad in situ, por ello fuimos a algunos puntos que dirigentes vecinales señalaron como "complejos" y fue la propia comunidad la que expresó su descontento con este inconveniente que no se resuelve.

En el Colegio San Martín de Porres, ubicado en calle Santo Domingo con Aromos, los apoderados están cansados. Así lo manifiesta Myriam Espinoza, a quien justo encontramos cuando iba a buscar a su nieta al establecimiento. Ella enfatiza en el tema sanitario, y, pese a que antes era mucho peor, indica que todavía "los niños no se pueden comer una manzana en algunos lugares, porque esto produce



EN LAS CERCANÍAS DEL COMPLEJO LOS LLANOS se pueden ver grandes cantidades de basura acumulada que la propia gente o las empresas van a botar.



CERCA DEL CEMENTERIO, entrando al camino La Varilla, el tema también es complejo.

hediondez, moscas y todo eso. No es justo que ellos estén estudiando al lado de la basura", asevera.

Otra de las apoderadas, Katherine González, quien tiene a sus pequeños en cuarto y quinto básico en

el colegio, nos acompaña al sector exacto donde se focaliza la basura. Precisa que se han realizado labores de limpieza en distintas oportunidades, pero que la gente "sin conciencia ni educación" vuelve a botar los desechos y escombros, básicamente porque el terreno detrás del colegio es amplio y se presta para que cualquiera venga a botar lo que quiera. "Mire, mire", dice, apuntando con el dedo, enojada, los escombros que la rodean junto a una de sus hijas. "Lo más increíble es que son las mismas personas de acá las que hacen esto, que una vez



Acá vienen a limpiar cuando es la conmemoración del primero de noviembre o alguna otra fiesta"

NATHALIE VALENCIA

florista del cementerio de Las Compañías

generó incluso una plaga de ratones", puntualizó.

## EN MEDIO DE UNA POBLACIÓN

"Me gustaría ver el lugar más limpio", dice, enfática, Silvia López, vecina, quien vive en una población con un sitio eriazos en medio de las casas, en calle Álvarez Zorrilla. Asegura que las autoridades deberían hacer algo, ocupar el espacio para que no se llene de residuos domiciliarios e infecciones. "Plazas, no sé, porque los jóvenes después las ocupan para tomar y drogarse, pero sí ocupar el lugar", señaló.

CONTINÚA EN PÁGINA 16

**Clínica Dental dra. Catalina Cazaux**

Evaluación gratis de niños y adultos.  
Atención Dental  
Particular y FONASA (12 a 18 años)

**PROMOCIONES EN:**

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial:  
Toxina Botulínica  
Acido Hialurónico  
Plasma Rico en Plaquetas  
Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT

**pasta = brazza**

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

**MARTÍN FIERRO**

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS CORDERO MAGALLANICO PESCADOS Y PASTAS JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierrro.cl

**www.centromotor.cl**

**K KRAFTER** **EMARSA**  
KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P  
20% Descto.  
Antes \$327.000  
Ahora \$265.990

**PIRELLI**  
\$69.990  
NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO  
Incluye: Montaje y Balanceo

**YPF**  
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO  
Desde \$19.990  
De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"

**CENTROMOTOR**  
**BESTE**  
BATERIAS BESTE  
Desde \$ 29.990  
Descto. Incl.  
Descuento de \$3.000 por batería de cambio

Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51) 2324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51) 2522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2258130 Las Compañías - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51) 2632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51) 2560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo



# Carmona y Cia

## USADOS & SEMINUEVOS

### CARMONA

[www.carmonaycia.cl](http://www.carmonaycia.cl)

### SALE

## GRAN LIQUIDACIÓN DE STOCK USADOS Y SEMINUEVOS

SUCURSAL	MARCA	VERSIÓN	AÑO	PRECIO	BONO	PRECIO LIQUIDACIÓN
AUTOSHOPPING	SAMSUNG	SM3 1.6	2011	\$ 3.990.000	\$ 400.000	\$ 3.590.000
AUTOSHOPPING	MAZDA	3 1.6 AT	2012	\$ 7.290.000	\$ 800.000	\$ 6.490.000
AUTOSHOPPING	TOYOTA	YARIS GLI 1.5 AUT	2015	\$ 6.690.000	\$ 600.000	\$ 6.090.000
OVALLE	TOYOTA	AURIS LEI 1.6	2016	\$ 9.690.000	\$ 500.000	\$ 9.190.000
OVALLE	MAZDA	NEW 3 SPORT GT HB 2.5 AUT	2016	\$ 11.990.000	\$ 600.000	\$ 11.390.000
OVALLE	SSANGYONG	ACTYON SPORT FULL 4X4 2.0	2016	\$ 11.290.000	\$ 1.000.000	\$ 10.290.000
OVALLE	SSANGYONG	KORANDO XDI 2.0	2015	\$ 10.990.000	\$ 1.000.000	\$ 9.990.000
USADOS	FORD	F150 DCAB PLATIMUN 4X4 3.5	2015	\$ 20.990.000	\$ 1.000.000	\$ 19.990.000
USADOS	VOLKSWAGEN	NUEVA AMAROK TRENDLINE	2013	\$ 8.990.000	\$ 500.000	\$ 8.490.000
USADOS	HONDA	CIVIC LXS 1.8 AUT	2011	\$ 6.290.000	\$ 400.000	\$ 5.890.000
USADOS	VOLKSWAGEN	TIGUAN TSI 1.4 AT	2018	\$ 14.290.000	\$ 700.000	\$ 13.590.000
USADOS	TOYOTA	LAND CRUISER 4X4 4.0 AUT	2013	\$ 14.990.000	\$ 600.000	\$ 14.390.000
USADOS	VOLKSWAGEN	TOUAREG TDI 4X4 3.0 AUT	2013	\$ 20.490.000	\$ 800.000	\$ 19.690.000
USADOS	VOLKSWAGEN	TIGUAN TDI 2.0 AUT	2013	\$ 12.990.000	\$ 500.000	\$ 12.490.000
USADOS	VOLVO	V40 2.0	2017	\$ 14.990.000	\$ 1.000.000	\$ 13.990.000
USADOS	VOLKSWAGEN	SAVEIRO POWER PLUS 1.6	2017	\$ 7.290.000	\$ 400.000	\$ 6.890.000
USADOS	AUDI	A6 FSI 2.0	2012	\$ 11.990.000	\$ 800.000	\$ 11.190.000
USADOS	MITSUBISHI	ASX GLX 2.0 AUT	2014	\$ 8.990.000	\$ 1.000.000	\$ 7.990.000
USADOS	CHEVROLET	CAPTIVA LS 2.4	2010	\$ 6.000.000	\$ 500.000	\$ 5.500.000
USADOS	MITSUBISHI	MONTERO SPORT G2 2.5	2016	\$ 13.990.000	\$ 1.000.000	\$ 12.990.000
USADOS	BRILLIANCE	V5 DELUXE 1.6 AUT	2014	\$ 5.790.000	\$ 800.000	\$ 4.990.000
USADOS	CITROEN	DS4 HDI	2018	\$ 15.490.000	\$ 600.000	\$ 14.890.000
USADOS	NISSAN	NP300 DCAB 4WD 2.3	2016	\$ 11.990.000	\$ 1.000.000	\$ 10.990.000
USADOS	HYUNDAI	SANTA FE GLS 2.4 AT	2013	\$ 11.290.000	\$ 400.000	\$ 10.890.000
USADOS	FORD	RANGER XLT 4X4 3.2	2016	\$ 11.290.000	\$ 300.000	\$ 10.990.000
USADOS	FORD	FUSION 2.0 AUT	2014	\$ 10.290.000	\$ 500.000	\$ 9.790.000
USADOS	VOLVO	XC70 D5 COMFORT	2012	\$ 10.990.000	\$ 1.000.000	\$ 9.990.000
USADOS	TOYOTA	HILUX DX DCAB 4X4 2.5	2012	\$ 9.900.000	\$ 1.000.000	\$ 8.900.000
USADOS	NISSAN	PATHFINDER 4X4 2.5 AUT	2014	\$ 17.290.000	\$ 2.800.000	\$ 14.490.000
USADOS	TOYOTA	TUNDRA DCAB 4X4 5.7 AUT	2010	\$ 11.490.000	\$ 1.900.000	\$ 9.590.000
USADOS	VOLKSWAGEN	BEETLE COMFORTLINE 1.4 I	2015	\$ 11.290.000	\$ 1.300.000	\$ 9.990.000
USADOS	FORD	FIESTA II FIRST 1.6	2009	\$ 4.290.000	\$ 800.000	\$ 3.490.000
USADOS	CITROËN	BERLINGO B9 C 1.6 HDI 2AB	2017	\$ 13.078.100	\$ 4.800.000	\$ 8.290.000
USADOS	AUDI	Q7 TDI QUATTRO 4.2 AUT	2012	\$ 28.900.000	\$ 8.910.000	\$ 19.990.000
USADOS	AUDI	A3 1.2	2012	\$ 8.990.000	\$ 2.000.000	\$ 6.990.000
USADOS	VOLKSWAGEN	AMAROK POWER PLUS 4X2	2012	\$ 10.990.000	\$ 1.500.000	\$ 9.490.000
USADOS	NISSAN	NAVARA LE 4X4 2.5	2012	\$ 9.990.000	\$ 2.000.000	\$ 7.990.000

## VISITA NUESTRAS SUCURSALES EN LA SERENA Y OVALLE

**LOCAL 1**

Avda. Balmaceda 3570  
LA SERENA  
51 2 200 223

**LOCAL 2**

Avda. Balmaceda 5508  
LA SERENA  
51 2 220 691

**AUTOSHOPPING**

Mall Puerta del Mar  
Locales 8 y 9 - La Serena  
51 2 471 009

**OVALLE**

Avda. Gobernadora Laura  
Pizarro 1540 - OVALLE  
53 2 627 090

**CONTACTO WHATSAPP**  **+56 9 9319 8921**



## "ASOMA UN VERTEDERO"

El entorno del complejo deportivo Los Llanos es un cuento aparte. Escombros, residuos domiciliarios y basura en general rodean un sector del recinto. Allí, según nos cuenta Norman Saavedra, vecino del sector, el hedor es particularmente fétido "debido a que la gente viene a botar a los animales muertos", precisa, y agrega que "esto deberían solucionarlo pronto porque está al lado de un lugar donde se viene a hacer deporte. Estamos dando la peor imagen como ciudad".

En las inmediaciones del cementerio de Las Compañías, la situación es aún peor. Desde hace años que el problema viene presentándose, pero no se ha podido erradicar, pese a los esfuerzos y llamados que han hecho quienes trabajan en el lugar vendiendo flores y sienten rabia por "la falta de cultura" de algunas personas.

Pero Nathalie Valencia, dueña de un local de flores, si bien indica que el problema principal es la gente y su irres-



FOTO JUAN CARLOS PIZARRO

**En los alrededores del Colegio San Martín** de Porres la situación ha mejorado, pero siguen existiendo microbasurales.



FOTO JUAN CARLOS PIZARRO

**En los terrenos baldíos de Álvarez Zorrilla** también es posible encontrarse con postales como esta.

ponsabilidad sostiene que el municipio "sólo viene dos veces al año, para las fiestas del primero de noviembre o cuando hay otra actividad, pero después no se ven más", asegura la vecina.

### CON LA BASURA AL LADO DE LA CASA

Fuimos también al lugar que dio origen a este reportaje, a calle Brasil, entre Colombia y Perú, y constatamos in situ lo que está ocurriendo, que afecta principalmente a la

## Seremi enfatiza en riesgos

El seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Alejandro García, pone el acento en los problemas a la salud que pueden generar en las personas estos microbasurales, "principalmente por estos vectores mecánicos, específicamente las moscas que se alimentan de sustancias en descomposición y pueden traer a la comunidad la transmisión de virus, bacterias o parásitos que pueden acarrear enfermedades", expresó. Agrega que también es un foco para los roedores, "ya que hay alimentos en descomposición, lo que también afecta la salud".

dueña de la casa aledaña, la señora Ana Malebrán, quien vive hace 40 años en el sector.

Precisa que el problema comenzó cuando la vivienda que estaba al lado se derrumbó y el sitio quedó vacío. Desde ese momento, la gente "agarró el lugar para venir a botar cosas", indica. De hecho, en la actualidad viven indigentes. "Es bastante complejo lo que se vive porque yo con mi marido somos gente mayor y no podemos andar limpiando. Además, nos exponemos a muchas enfermedades que a esta edad pueden ser muy peligrosas para nosotros",

manifestó.

### EMPRESAS TAMBIÉN SON RESPONSABLES

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, reconoce la problemática y también el que hace años no se haya podido solucionar. Pero asegura que el trabajo desde el municipio se está haciendo, "el problema es que todavía queda mucha gente que sigue ensuciando y que no tiene cultura. Muchas veces nosotros limpiamos y vuelven a ensuciar porque saben que el municipio va a volver", indica.

Pero enfatiza en que no

### 300 SON LAS CONVOCADAS:

## CORPORACIÓN TAMSEC lanza segunda versión de programa emprendimiento liderado por mujeres

El objetivo de esta iniciativa es impulsar y apoyar las ideas de diferentes emprendedoras de la región, facilitándole las herramientas de innovación y brindándoles apoyo para sus futuros proyectos.

La Corporación de Emprendimiento e Innovación Tamsec, lanza este martes 16 de abril el Programa "Emprendimiento liderado por mujeres" iniciativa que es apoyada por el Gobierno Regional en conjunto a Fosis, Corfo y Sercotec, en la que se esperan alrededor de 300 mujeres de toda la región.

La actividad que se llevará a cabo en el salón auditorio Gabriel González Videla, en la Intendencia regional de la Serena, tiene como objetivo reconocer y apoyar a todas las emprendedoras de las distintas provincias que quieran desarrollar sus ideas y proyectos, otorgándoles el apoyo necesario para acompañarlas durante el proceso y desarrollo de sus ideas.

Esta es una de las tantas actividades que La Corporación TAMSEC realizará, pensando en la necesidad y en la falta de espacios para grupos más vulnerables que no cuentan con los recursos para emprender de manera exitosa. El espacio ubicado en Ossandón 175, sector El Llano, Coquimbo, cuenta con salas de Cowork, un maker space, fablab, salas de capacitación, entre otras áreas, junto a profesionales que guían a la comunidad en la postulación de proyectos.

Así lo respalda la Presidenta y fundadora de la Corporación, Rosa Tamsec, quien el año 2018 inauguró el Centro de emprendimiento e innovación Tamsec, cuyo objetivo era promover y potenciar a los emprendedores locales, mediante capacitación y apoyo en la formulación de planes

**El objetivo de esta iniciativa es impulsar y apoyar las ideas de diferentes emprendedoras de la región, facilitándole las herramientas de innovación y brindándoles apoyo para sus futuros proyectos.**

de negocio, de tal manera de lograr que las ventas de sus productos crezcan y así cumplir cada sueño y meta ayudando a las emprendedoras. "Todas las personas que quieran emprender, en especial las mujeres pueden visitarnos. En el centro contamos con salas para realizar talleres y capturar nuevos talentos. Nos hemos hecho cargo de la necesidad y la falta de espacios para grupos más vulnerables que no cuentan con recursos suficientes para materializar sus ideas de negocio, por lo mismo hemos querido aportar a la región con nuestra ayuda junto a la de técnicos y profesionales de distintas áreas para que estén a disposición de quien necesite apoyo y asesoría". Afirmó Tamsec.

### ¿Quiénes participan en el concurso?

Todas las mujeres de la región de Coquimbo que tengan una idea o emprendimiento y que deseen innovar. Al finalizar el proyecto, la Corporación Tamsec financiará al mejor emprendimiento con un premio de hasta 5 millones de pesos, todo esto respaldado con un jurado conformado por 6 mujeres consideradas líderes de la región.

La actividad que comienza a las 10 hrs. Contará con la presencia de importantes mujeres líderes que destacan en la región entre ellas la Seremi de la mujer Ivón Guerra, La Directora de Fosis Loreto Molina, la Directora regional de Teletón, Adriana Fuenzalida, la Presidenta de la Asociación Agrícola Ganadera Inés Figari, y Gabriela Parot, quien conduce una asociación para promover la sustentabilidad y el reciclaje aportando al desarrollo medioambiental. Posterior al lanzamiento del proyecto, se dará inicio a los talleres de emprendimiento que serán dictados por Álvaro Sylleros, experto de la Pontificia Universidad Católica de Chile en temas de innovación, cuyo fin es entregar conceptos claves para aumentar las probabilidades de éxito empresarial en emprendimientos tecnológicos o empresas innovadoras.



toda la responsabilidad es de los vecinos comunes y corrientes. El edil expresa que incluso hay empresas constructoras que van a botar sus escombros y residuos a lugares no habilitados para ahorrarse costos. “De hecho, el año pasado multamos a un banco que botó cheques y documentos. Lo mismo pasa con otro tipo de empresas constructoras que se ahorran dinero yendo a botar mucho más cerca”, asegura.

Desde el Departamento de Servicio a la Comunidad del municipio, el director Jesús Parra, en la misma línea, asegura que, pese a las fiscalizaciones que se realizan constantemente, la gente, tanto empresas como particulares, “no dejan esta mala costumbre de generar estos basurales. Y el gasto para el municipio es muy alto en las labores de limpieza, porque se necesitan muchas veces excavadoras, retroexcavadoras, etc... y la cantidad que retiramos es muy grande, hasta 50 toneladas en un mes”, manifiesta. 4601R

UNA COMERCIANTE DE 17 AÑOS Y UN MOTORISTA

# Dos muertes a causa de accidentes de tránsito en Coquimbo y La Serena

**Ambas infortunadas víctimas fallecieron en los hospitales de la conurbación tras los infructuosos esfuerzos del personal médico por salvarlas.**

La Serena

Dos nuevos accidentes se registraron ayer en la conurbación, con el trágico saldo de dos muertes.

En el sector La Herradura, en la Ruta 5 con Los Clarines, una joven de 17 años que ejercía el comercio ambulante, perdió la vida luego de ser atropellada por un camión.

Según declaraciones de algunos testigos, el accidente se habría producido luego que el conductor del transporte, identificado como L.J.Z.M, se detuviera para esperar la luz verde, momento en el que la



FOTO: FACEBOOK

**ENRIQUE GALLARDO (29)** habría trabajado de empaque en uno de los supermercados Líder de La Serena.

joven se desplazó a un sector donde el conductor no tenía visibilidad, atropellándola cuando cambió la luz del semáforo.

“La menor trató de volver al

bandejón ya que el semáforo había dado luz verde, momento en el que un camión, en la tercera pista, no se percató de su presencia atropellándola en el lugar”, declaró el

subteniente Claudio Aburto, jefe de tenencia Coquimbo Oriente

La menor, identificada con las iniciales F.A.A.G, fue trasladada al hospital de la comuna puerto, donde falleció producto de la gravedad de sus lesiones.

El lamentable hecho se sumó al deceso de un joven de 29 años que impactó su motocicleta con una palmera en la intersección de calle Balmaceda con Ánima de Diego. Según confirmó Carabineros a El Día, la víctima fue identificada como Enrique Gallardo, quien a eso de las 05:00 horas conducía en dirección norte por Avenida Balmaceda cuando impactó con la palma, volcando en la pista.

Producto de la gravedad de sus lesiones, el motorista fue trasladado de inmediato al

# 29

años tenía el joven fallecido en el accidente ocurrido en la intersección de calle Balmaceda con Ánima de Diego

hospital de La Serena, donde pese a los esfuerzos del personal médico del recinto de salud, falleció a las 06:55 horas de este sábado.

Cabe precisar que no se pudo determinar su estado de intemperancia alcohólica. Mientras tanto, la Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) se constituyó en el lugar para investigar las causas del accidente.

Según información recopilada por El Día, Enrique Gallardo (29) habría trabajado de empaque en uno de los supermercados Líder de La Serena, lugar que fue adornado con globos blancos en señal de despedida.

## BONOS *Passione*

**FIAT TIPO<sup>(1)</sup> AUTOMÁTICO**

48 CUOTAS DE \$164.990 CAE 31,2%  
DE \$8.990.000  
INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER \$2.000.000

**FIAT ARGO<sup>(2)</sup>**

48 CUOTAS DE \$129.000 CAE 32,0%  
DE \$6.990.000  
INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER \$2.000.000

Conócelos en **fiat.cl** 600 426 5000 | [Facebook](#) | [Instagram](#) | [Twitter](#)

**TIPO** RENDIMIENTO | CIUDAD 10,4" Km/l | MIXTO 13,8" Km/l | CARRETERA 17,1" Km/l | **ARGO** RENDIMIENTO | CIUDAD 12,3" Km/l | MIXTO 15,9" Km/l | CARRETERA 19,2" Km/l

Promoción válida por compras realizadas entre el primero y 30 de Abril del 2019 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A. (1) Precio corresponde a Tipo Pop 1.6L AT. Precio sin bono: \$10.990.000. Precio con bono Santander Consumer: \$8.990.000. Ejemplo crédito simulado con 50% de pie a 48 meses. CAE del 31,2% y CTC de \$7.919.520 Hasta agotar stock de 50 unidades. (2) Precio corresponde a modelo Argo 1.3 GSE. Precio sin bono: \$8.990.000. Precio con bono Santander Consumer: \$6.990.000. Ejemplo: crédito simulado con 50% de pie a 48 meses. CAE del 32,0% y CTC de \$6.235.200. Hasta agotar stock de 50 unidades. Seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A. Precio excluye Zona Franca y no incluye flete a regiones. \*\*Valores de rendimiento en ciudad obtenidos en mediciones en laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MITI. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). Fotografías con opciones.



NO DESCARTA ALGUNA CANDIDATURA POLÍTICA FUTURA

# Seremi del Trabajo destaca el primer año de gobierno y dice que buscan crear más empleos

La autoridad hace un balance de la gestión de la nueva administración y sostiene que se han enfocado a realizar bien las cosas pensando en el bienestar de la comunidad.

ÓSCAR ROSALES CID  
La Serena

El seremi del Trabajo Matías Villalobos hace un balance positivo del primer año de gobierno, indicando que ha sido un primer año muy intenso, ya que no tuvieron tiempo para ninguna marcha blanca porque la gente tenía fe y la sigue teniendo en la gestión del Presidente Sebastián Piñera, por eso desde el día uno estaban todos enfocados en trabajar, en hacer bien el trabajo, en recorrer la región, escuchar a la gente y sus necesidades. "Afortunadamente somos un gabinete que en un 98% somos autoridades nacidas y criadas en la Región de Coquimbo, por lo tanto, conocemos bastante bien la realidad de la región, lo que es muy importante", señala.

Precisa que lo que se busca es ir mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona, subrayando que en este primer año se hace un balance positivo y que en materia de empleo se estaban generando puestos de trabajo.

Al señalarle que esta es una región con los más altos índices de desempleo, con un 7%, dice que "más allá del porcentaje hay que ver también cómo se explica eso. Ha aumentado la fuerza de trabajo, actualmente tenemos 406 mil 510 personas participando de la fuerza de

trabajo, entre aquellas que están trabajando y quienes salieron a buscar un nuevo empleo. Han aumentado bastante las personas que han salido a buscar empleo, son 24 mil 280 personas más en los últimos 12 meses que han salido a buscar un trabajo y eso es por las expectativas que tiene la gente en el gobierno del Presidente Piñera".

Al retrucarle que eso debería ser por la cesantía, insiste en que en la región en los últimos 12 meses se han creado más de 20 puestos de trabajo. "Si comparamos la creación de empleos de años anteriores es muchísimo más de lo que la Región de Coquimbo generaba. Por otro lado, también tenemos que ver la calidad del empleo, porque es fácil hablar de creación de empleo, pero también debemos mirar la calidad del mismo y estos más de 20 mil nuevos puestos de trabajo, más del 75% es asalariado del sector privado, que es justamente el tipo de trabajo que nosotros como gobierno queremos generar, porque es más estable, de mejor calidad y hay pago de leyes sociales, entre otras cosas", afirma.

Agrega que más del 50% de estos nuevos puestos de trabajo han sido ocupados por mujeres, lo que no era casualidad, sino consecuencia de un trabajo que han estado



El seremi del Trabajo, Matías Villalobos, hace hincapié en la gestión que realizan para crear nuevos empleos y mejor calidad de vida para los habitantes de la región.

## 20

mil puestos de trabajo se han creado en los últimos 12 meses, afirma Villalobos.

realizando y que es uno de los grandes desafíos que como gobierno se han impuesto.

### SIN AUTOCOMPLACENCIA

La autoridad indica que a pesar de lo anterior no son autocomplacientes y entienden que tienen mucho trabajo que hacer aún, ya que hay personas que todavía buscan una oportunidad laboral o si está trabajando tiene la legítima aspiración de poder optar a un mejor empleo, con mejores remuneraciones y que como

gobierno se encargarán de cumplir con las expectativas que tiene la gente. "Si bien hacemos un análisis positivo en cuanto a generación de empleo en la Región de Coquimbo en el primer año de gobierno de Sebastián Piñera no nos quedamos con esas cifras y sabemos que tenemos mucho más que hacer por la Región de Coquimbo".

Al indicarle que no era necesaria una marcha blanca puesto que ya habían sido gobierno anteriormente y les era más fácil partir, Matías Villalobos consintió que sí, puesto que había más experiencia, aunque reconoció que igual se seguirían cometiendo errores, "porque somos seres humanos y día a día estamos aprendiendo, eso es una realidad de cualquier gobierno, pero muchos de los que conformamos el gabinete regional ya habíamos estado dentro de la administración pública en el primer gobier-

no del Presidente Sebastián Piñera y eso genera un plus. En mi caso ya me había tocado ser seremi del Trabajo, por lo tanto, no fue para mí difícil tener que adaptarme, saber con quién conversar, ya sabía el trabajo que debía desarrollar".

Sobre las organizaciones sindicales subraya que tiene una muy buena relación con las centrales de trabajadores, porque "podremos tener visiones políticas distintas, que es válido, pero más allá de esas visiones políticas, hemos podido generar una muy buena sinergia para trabajar en conjunto para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la Región de Coquimbo".

Resalta que están abiertos al diálogo para buscar acuerdos en los que más allá de ver lo que los divide deben encontrar puntos en común.

Consultado sobre si él era más partidario de los técnicos o

## “

Si le piden a uno que asuma algún desafío electoral habrá que analizarlo bien, pero no se pueden cerrar las puertas".

### MATÍAS VILLALOBOS

seremi del Trabajo y Previsión Social.

de los políticos en el Gobierno, dijo que había que hacer una mezcla de ambos. "Se necesita gente con experiencia política, pero que también tenga las capacidades técnicas para resolver y tomar decisiones oportunamente que vayan en beneficio de las personas".

### ASPIRACIONES POLÍTICAS

Al consultarle si tiene aspiraciones políticas, mencionó que por ahora estaba enfocado a realizar un trabajo cien por ciento como seremi del Trabajo. "Pero creo que nadie puede cerrar la puerta, todos los que participamos activamente en política debemos estar dispuestos si es que el partido lo requiere y si le piden a uno que asuma algún desafío electoral habrá que analizarlo bien, pero no se pueden cerrar las puertas".

Dijo no estar en alguna candidatura a citar la posibilidad de ser gobernador. 1603



## Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

**MENÚ \$ 8.500**

**SERVICIO DE ARRIENDO:**  
Salones - Convenciones  
- Seminarios y eventos



**LIMARI**  
HOTEL

reservas@hotellimari.cl  
www.hotellimari.cl  
Fono 532 661400 - Ovalle





**El alcalde de Coquimbo,** Marcelo Pereira, está preocupado por la situación que enfrentan por falta de medicamentos aunque han hecho las compras.

FOTO EL DÍA

**PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO**

# Alcalde de Coquimbo busca mejorar stock de fármacos en la red de salud primaria

La autoridad comunal se mostró molesta por los incumplimientos de CENABAST y gestiona para que las adquisiciones que se hacen se cumplan a cabalidad en las entregas para los consultorios de la comuna.

ÓSCAR ROSALES CID  
La Serena

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, ha iniciado una serie de gestiones tendientes a mejorar el stock de medicamentos y fármacos en la salud primaria, luego que han tenido algunos problemas para contar con las cantidades adecuadas para la comuna.

Según lo planteado por el edil, “los fármacos que adquirimos provienen de varias fuentes, por convenios Fofar (Fondo de Farmacias), convenios y programas, por adquisiciones a la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, CENABAST, a la que le compramos cien millones de pesos y el cumplimiento

que ellos tienen es del 67%, especialmente con medicamentos que son sumamente necesarios. La salud primaria no necesita de un 70% o de un 80% sino que de un 100% de cumplimiento, especialmente por medicamentos que son requeridos por la comunidad. Por lo anterior, Marcelo Pereira consiguió un voto político del concejo comunal, para poder sentarse a negociar con Cenabast y exigirles que cumplan en su totalidad los compromisos.

“Es un problema que no solo tiene Coquimbo, sino que el resto de las comunas con esta central y nosotros vamos a poner bastante duros en ese aspecto, porque necesitamos que la gente tenga los medicamentos que corresponde”, dijo el edil.

**INSTRUCCIONES**

Marcelo Pereira dijo que ha impartido instrucciones para que frente al déficit de medicamentos que enfrentan se aumente un 300% más que el año anterior: “Son cien millones de pesos para nosotros hacer una compra directa de los medicamentos que faltan, pero aun así el gran requerimiento que nosotros tenemos y que solicitamos que Cenabast nos pueda cumplir en su totalidad para aquellos medicamentos que no son de urgencia, aunque también necesitamos algunos con urgencia”, señaló, añadiendo que no permitirán la actitud de la central que los abastece.

**PRESENTACIÓN ACABADA**

El alcalde de Coquimbo mencionó que encargó una presentación acabada por parte de la encargada del Departamento de Salud Municipal para los concejales, de tal manera que les quede claro el trabajo que han realizado.<sup>16041</sup>

## La oportunidad que esperabas



DESDE  
**5.800 UF**



- 4 dormitorios - Balcon porch - Cocina amoblada - Terraza exterior - Pisos en porcelanato - Living - Comedor - Pasillo - Sala de Estar - Estudio



DESDE  
**6.800 UF**



- Construcción sólida - Albañilería ladrillo 1er. y 2do. piso estucada por ambos lados - Cocina completamente amoblada - Equipada con horno, encimera y campana - Pisos de estar, comedor, baño y cocina en porcelanato - Muros revestidos en pintura y cerámicos - Dormitorios principal con walk in closet - Ventanas en aluminio - 4 dormitorios - 3 baños.

LA NUEVA FORMA DE ESTAR **INFORMADO**  
POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A

**\$10.000**

EXIJA SU EJEMPLAR DE DIARIO EL DÍA

\*Promoción válida los días lunes, miércoles y viernes de 08:30 a 15:00 horas. Hasta agotar stock

**DABED**  
MTS



Contacto:  
+569 58645898 / 51 2 321279 / 51 2 314969  
harce@inmobiliarialosandes.cl  
www.inmobiliarialosandes.cl





# Negocios

UF 14.04.19: \$ 27.588,68
UF 15.04.19: \$ 27.593,27
COBRE (¢/lb): US\$ 294,38

DÓLAR COMPRADOR: \$ 660,90
DÓLAR VENDEDOR: \$661,20
DÓLAR OBS. EE.UU.: \$664,19
EURO: \$747,62

IPC Marzo: 0,5 %
IPC EN 12 MESES: 2,0 %
INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000

Según indicó el seremi de esta cartera, Hernán Pizarro, a mediados de este año debería terminarse el diseño y si los plazos se dan como están presupuestados, se podría licitar el primer semestre del próximo año.

TENDRÍA UN COSTO DE \$35 MIL MILLONES

## MINVU ESPERA ACELERAR AL 2020 OBRAS DE DOBLE VÍA EN CUATRO ESQUINAS POR FUTURA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL

DANIELA GUAJARDO  
La Serena

El proyecto para habilitar de una doble vía a la Avenida Cuatro Esquinas desde la Avenida del Mar hasta el camino a San Ramón es una iniciativa de la que se lleva hablando más de 8 años en la capital regional, pero ahora el Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció que pretende acelerar las gestiones para poder iniciar su cons-

trucción a fines de 2020, toda vez que se proyecta que esté terminada antes del inicio de las obras del nuevo hospital de La Serena, que se emplazará en los terrenos del actual recinto de Cordep.

Así lo ratificó el secretario regional de esta repartición, Hernán Pizarro, quien manifestó que se están realizando las gestiones para que se pueda agilizar su puesta en marcha. "Ya era importante este proyecto incluso antes

que supiéramos que el hospital iba a estar ubicado en los terrenos de la Cordep, pero después de esa noticia ahora ya tenemos certeza de que se hace urgente poder materializarlo", precisó.

Advirtió, eso sí, que se trata de una iniciativa de largo aliento. A mediados de este año, se espera terminar con el diseño, que tuvo un costo de 260 millones de pesos. Luego quedaría a disposición para obtener el RS (Rentabilidad

Social) "de manera que estimamos que a fines de este año podríamos estar realizando las primeras expropiaciones",

indicó.

**BUSCANDO FINANCIAMIENTO**

El tema es que tiene un cos-

to bastante elevado, 35 mil millones de pesos, 15 mil de ellos sólo para expropiaciones. Por esta razón, dice el



# LIMARI

H O T E L

**Escapada Romántica**



2 Noches de alojamiento Base  
Habitación Doble  
Desayuno Buffet  
Botella de espumante  
Flores en la habitación  
1 Cena romántica  
1 Masaje de relajación para dos

*Todo por \$ 87.805 + IVA valor por persona  
Base Habitación Doble*

*Este paquete puede ser utilizando noches de viernes a domingo.  
Para sus reservas, contacto directo con el Hotel Limari al  
email: [reservas@hotellimari.cl](mailto:reservas@hotellimari.cl)*

**HOTEL LIMARI OVALLE**  
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas - Ovalle  
Contacto de reservas al fono: 53-2661400  
Email: [reservas@hotellimari.cl](mailto:reservas@hotellimari.cl)

**PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL**



## "DERECHOS HUMANOS Y PODER JUDICIAL EN CHILE"

**SÁBADO 27 DE ABRIL  
09:00 HORAS  
THE INTERNATIONAL SCHOOL**  
AVDA. CUATRO ESQUINAS 342, LA SERENA.  
INSCRIPCIONES: [jccura@tisl.cl](mailto:jccura@tisl.cl) ; [gvega@tisl.cl](mailto:gvega@tisl.cl)  
VALOR: \$20.000.

**20% Descuento** PARA LOS SUSCRIPTORES DE DIARIO EL DÍA.

ORGANIZA:



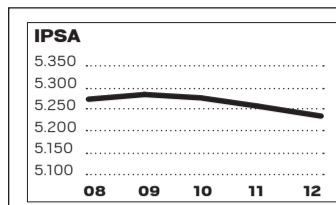
**AUSPICIA:**





**>EXPOSITOR  
MILTON JUICA**  
Estudió Derecho en la Universidad de Chile entre 1963 y 1968, jurando como abogado en 1972. Ese mismo año fue nombrado juez de letras de Andacollo. El 2009 fue elegido como el nuevo presidente de la Corte Suprema de Chile, cargo que desempeñó entre 2010 y 2012.





**0,29%**

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.239,57 puntos. En la semana, el principal indicador registró un retroceso de un 0,29 %

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) observó un descenso de 0,24 % y terminó en 26.570,00 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 63.348.469.571 pesos (unos 95,83 millones de dólares) en 12.301 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Viconto (6,04 %), Pasur (5,13 %) y HD (4,69 %), mientras que las principales bajas afectaron a Intasa (9,77 %), Froward (3,64 %) y EWZ (3,51 %).

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671  
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107  
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648  
Iliapel: Avda. Ignacio Silva 318 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Valdivia: Plaza N°95 - Fono: 051 - 349561

[www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

El proyecto tiene una extensión de 6 kilómetros entre la Avenida del Mar y el camino a San Ramón, con dos pistas de circulación por sentido (Oriente y Poniente) en todo el tramo y ciclovías. Incluye además una nueva vía en Los Arrayanes



ANDREA CANTILLANES

**35**

Mil millones de pesos es el costo total de la obra, \$15 mil millones sólo para expropiaciones.

seremi, se va a tener que ir desarrollando un trabajo de coordinación con todos los sectores involucrados. "Tenemos que tener una buena estrategia regional

**El proyecto** es considerado de vital importancia para mitigar la congestión oriente-poniente en La Serena.

CONTINÚA EN PÁGINA 22

# VIVE GRATIS TODO EL 2019

**¡COMPRA EN ABRIL Y PAGAMOS TU DIVIDENDO!**

**CERO GASTOS OPERACIONALES**

**CONTÁCTANOS**  
[www.ihabita.cl](http://www.ihabita.cl)  
**512 22 35 11**  
 El Litre 970, La Florida, La Serena

**10% DCTO VALOR VIVIENDA**

**SÍGUENOS**   
 @Inmobiliariahabitaoficial

**\$2.000.000 PARA AMOBLAR TU VIVIENDA**

BASES ANTE NOTARIO | Promoción válida por todo el mes de abril.

Las imágenes, textos y planos aplicados en este folleto, fueron elaborados sólo con fines ilustrativos. Todos los espacios y superficies son aproximados, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. La empresa reserva el derecho de cambios en las especificaciones técnicas del producto. Lo anterior en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472.



“Ya era importante este proyecto incluso antes que supiéramos que el hospital iba a estar en la Cordep, pero ahora se hace urgente poder materializarlo”

**HERNÁN PIZARRO**  
seremi del Minvu

06

kilómetros de extensión tendrá esta doble vía, que se extenderá entre Avenida del Mar y Camino San Ramón

con la intendenta para poder hacer una alianza estratégica de recursos, porque sectorialmente nosotros como ministerio \$35 mil millones no los podemos colocar en uno ni en dos años, tendría que ser por muchas etapas y este proyecto tiene que conversar con la funcionalidad de la ciudad, de la necesidad urgente que tenemos hoy y además con los plazos del inicio y puesta de funcionamiento del hospital”.

El objetivo, indicó Pizarro, es que se pueda llegar a un acuerdo para conseguir financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), en el Minvu e incluso del Ministerio de Transportes. “Allí hay recursos del Fondo Espejo del Transantiago que se pueden ocupar y que son precisamente para potenciar el desarrollo

MEJORAMIENTO AVDA. CUATRO ESQUINAS, LA SERENA TRAMO: ENTRE AVDA. DEL MAR Y CAMINO SAN RAMÓN LONGITUD: EJE PRINCIPAL 5.978 METROS



Fuente Financiamiento : MINVU  
Etapa : Diseño  
Monto Inversión : 260 millones  
Fecha Estimada Inicio: Fines 2019  
Etapa: Ejecución  
Monto Estimado: 35.000 M(\$) aprox.  
(7 mil millones para expropiaciones)  
Consultora: Carlos Arratia

Image © 2010 TerraMetrics



ANDREA CANTILLANES

**Se estima** que sólo las obras de construcción tardarían 2 años. A eso se suma el proceso de expropiación.

de estas vías estructurantes y estratégicas”, dijo. La diversificación de las fuentes de financiamiento sería necesaria para poder concretarlo en los plazos que se estima. Con todo, si el proyecto

llega a obtener el RS antes de fin de año, la idea es que pueda ser licitado durante el primer semestre de 2020, de manera de poder empezar obras antes de fines del próximo año. “Esa es nuestra

expectativa, las cosas pueden cambiar, pero vamos a hacer todo lo posible para que se cumpla este cronograma”, expresó el seremi.

Se estima que sólo las obras de construcción tardarían 2

### Nueva vía en Los Arrayanes

Se contempla además una nueva ruta (sólo de bajada) en Avenida Los Arrayanes entre Ulriksen y el camino San Ramón, que quedaría paralela a Cuatro Esquinas (detrás de los colegios).

“Eso nos permite descongestionar toda esa zona donde a diario se genera un caos tremendo de congestión”, dice el seremi.

Contaría con veredas de 2 metros de ancho y áreas verdes por ambos costados de la vía. De igual forma, permite a futuro el espacio suficiente para estacionamientos de vehículos y zonas para paradas de buses. No hay intersecciones semaforizadas ni ciclo vía.

años, a eso se suma el proceso de expropiación. “Lo importante es que estamos todos convencidos de que esto hay que hacerlo y sería un avance importante para mejorar la calidad de vida de la conurbación”, enfatizó.

#### LO MÁS DIFÍCIL: LA EXPROPIACIÓN

El proyecto tiene por objetivo generar una vía que

mejorará la conexión oriente-poniente de la ciudad de La Serena, considerando 4 pistas, ciclo vías y una longitud de 6 kilómetros aproximadamente. La faja tendrá un ancho de entre 30 y 40 metros, por lo cual se consideran expropiaciones a lo largo de gran parte del Eje.

En este sentido, según datos del Minvu, presenta 66 roles con terrenos susceptibles

**Un auténtico restaurant criollo de La Serena**

**Donde el Guatón**  
Comida Chilena... Bien Chilena

**Especialidades:** Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.  
**Del Mar:** Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

**Carne a las Brasas**  
**Pilla la Vaca**  
Rescudos y Mariscos

**OFERTA Gran Parrillada**  
Para 2 y comen 3

**\$21.900**

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL DE LA SERENA  
REQUIERE CONTRATAR

**PROFESOR DE HISTORIA**

ENVIAR ANTECEDENTES A:  
postulaciones.escola.serena@gmail.com  
HASTA EL 17 DE ABRIL 2019





ANDREA CANTILLANES

**Las obras** que se realizaron en la intersección con la Ruta 5 ya están habilitadas para dar continuidad a este proyecto.



Siempre estos proyectos tratan de provocar el menor impacto posible hacia la gente, pero donde hay que expropiar porque hay que respetar un mínimo de ancho de las calzadas se debe hacer”

**HERNÁN PIZARRO**

seremi del Minvu

# 02

Años tardaría en total la construcción de las obras.

de expropiar para la funcionalidad vial, de los cuales 28 (principalmente viviendas) requieren demolición de construcción.

“Había hartas dudas obviamente, porque hay una parte que se va a expropiar, pero estamos hablando que sería el primer eje estructurante vial de oriente a poniente en La Serena”, dice el seremi, quien cuenta que ya se han realizado 4 consultas ciudadanas para explicar el proyecto y quedan otras por



ANDREA CANTILLANES

**El seremi del Minvu, Hernán Pizarro,** señala que ya se han realizado 4 consultas ciudadanas y que los propietarios a los que se les va a expropiar ya están informados.

realizar. Lo importante, sostiene, es que los propietarios de estas viviendas que van a ser susceptibles de demolición ya están informados de la situación.

“Siempre estos proyectos tratan de provocar el menor impacto posible hacia la gente, pero donde hay que expropiar porque hay que respetar un mínimo de ancho de las calzadas se debe hacer, estamos hablando de 30 y 40 metros ese es el estándar. Hay lugares donde se hace indispensable y no hay otra alternativa”, puntualiza Pizarro.

La autoridad resalta que esta es, sin duda, una de las iniciativas viales más importantes que se van a desarrollar en la capital regional. Menciona que ya se ha hecho el Eje Cisternas y

en los próximos años van a comenzar los trabajos de la Ruta 5 en la conexión con Coquimbo. “Pero esta es la única obra de oriente a poniente donde tenemos graves problemas de congestión a la fecha. Por eso es un proyecto que es de alta relevancia y así está catalogado dentro de la estrategia de desarrollo regional”, enfatizó.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

El proyecto tiene una extensión de 6 kilómetros entre la Avenida del Mar y el camino a San Ramón, con dos pistas de circulación por sentido (Oriente y Poniente) en todo el tramo.

Asimismo, considera una ciclovia bidireccional de 2,4 metros de ancho que va a ir por el costado norte en el

tramo entre Avenida del Mar y Ulriksen y por el costado sur en el tramo Avenida Ulriksen/camino a San Ramón. Además de aceras de 3 metros de ancho.

De igual forma, implica la intervención y restitución de 9 semáforos existentes y 1 semáforo nuevo en Cuatro Esquinas / Ulriksen, todos con sincronismo al estándar actual. Contarán con unidad de respaldo de energía UPS de 2KVA para autonomía de 3 horas.

En cuanto al paisajismo, propone un sistema sustentable con especies vegetales de bajo consumo de agua y bajo mantenimiento, resistentes al clima de la región, combinando alineaciones de palmeras y nativas perennes con esclerófilas, suculentas y xerófilas en tramos diferenciados. 37011R

**REMATE**

CUARTO JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, en juicio ejecutivo, caratulado: "Eurocapital con Maraboli y Meneses S.A." Rol: C-181377-2016 se ha ordenado remate para el día 30 de abril de 2019 a las 12:00 horas, en dependencias del tribunal de inmueble consistente en Unidad o Vivienda denominado LOTE VEINTIUNO-A, del "CONDOMINIO CISTERNAS", Tipo A, ubicado en el Lote número veintiuno, resultante de la subdivisión de la parcela número trescientos cincuenta, Colonia Pampa Alta, comuna de La Serena.- La unidad o vivienda denominada Lote número veintiuno guión A, consiste en una vivienda de ciento noventa y dos coma quince metros cuadrados y se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 8285 n°6518 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de contribuciones n°2670-21 La Serena. Mínimo REBAJADO para la Subasta. \$104.602.473 pesos (CIENTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS).- El precio del inmueble antes individualizado se pagará íntegramente al contado y en dinero efectivo, mediante depósito efectuado en la Cuenta Corriente del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, el que deberá realizarse dentro del plazo fatal de 10 días hábiles contados desde la fecha del remate. Caución.- Para tener derecho a tomar parte en la subasta, los interesados, salvo ejecutante y acreedor hipotecario, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate del inmueble antes individualizado, sólo por medio de vale vista tomado ante el Banco del Estado de Chile. Demás condiciones en las bases de la subasta. LA SECRETARIA.

**SEMANA SANTA 2019**

**MIÉRCOLES SANTO**

18:00 Hrs. Adoración al Santísimo Sacramento con Vísperas Solemnes y Confesiones en templo Catedral  
19:00 Hrs. Santa Misa Crismal en templo Catedral

**EMPRESA DE MOVIMIENTO DE TIERRA REQUIERE CONTRATAR PARA FAENA MINERA DE LA II REGIÓN, LOS SIGUIENTES CARGOS:**

- COD 03 PREVENCIÓNISTA SNS
- COD 09 CHOFER TOLVA ACTRO 4144
- COD 10 OPERADOR EXCAVADORA
- COD 11 OPERADOR MOTONIVELADORA
- COD 14 OPERADOR RETROEXCAVADORA
- COD 18 CHOFER CAMION PLUMA
- COD 15 ADMINISTRATIVO
- COD 19 RIGGER
- COD 20 CONDUCTOR CAMION COMBUSTIBLE - LUBRICADOR
- COD 28 ELECTROMECHANICO
- COD 30 OPERADOR DE RODILLO
- COD 31 SUPERVISOR MOVIMIENTO DE TIERRA (TECNICO SUPERIOR O INGENIERO EN CARRERAS AFINES)
- COD 34 OPERADORES PERFORADORAS
- COD 35 OPERADOR PLANTA SELECCIONADORA Y CHANCADORA
- COD 36 TECNICO AIRE ACONDICIONADO
- COD 47 MANIPULADOR EXPLOSIVOS
- COD 48 JEFE DE TRONADURAS
- COD 50 SOLDADOR
- COD 51 OPERADOR MINI CARGADOR
- COD 52 ELECTRICO SEC
- COD 53 OPERADOR PLANTA DE TRATAMIENTOS
- COD 54 MECANICO PLANTA SELECCIONADORA Y CHANCADORA
- COD 55 JEFE DE MANTENCION

Todos con experiencia mínima de 3 años en minería  
Enviar curriculum vitae a correo: faenamnera@gmail.com



## NUEVO ESCENARIO

# Experto destaca la importancia de la tecnología en el comercio electrónico

El economista George Lever ofrecerá charla en el marco del ciclo de conferencia Notables en el centro empresarial el próximo martes de abril a las 19:00 horas.



**George Lever** cree que en los últimos tres años las personas se han habituado más al comercio electrónico.

DANIELA GUJARDO  
La Serena

“Transformación Digital de la Economía” es el nombre de la charla que dictará el destacado economista George Lever, el próximo martes 16 de abril a las 19:00 horas en el centro empresarial y Negocio en el marco de la serie de exposiciones Notables, aportando conocimiento a la Región para hacerla crecer.

En entrevista con el El Día Radio, el profesional adelantó que el objetivo es hablar de la transformación digital y cómo ésta afecta el mundo de los

## Buscando la efectividad

En este mismo sentido, destacó que los eventos CyberDay han demostrado el interés que existe por parte de los consumidores de participar en actividades que incluyan un valor agregado concreto y en oportunidades de compra. “Existe la disposición de los usuarios, pero en la medida que la oferta de valor sea lo suficientemente atractiva. Va por la comodidad y el no tener que desplazarse a la tienda o de poder comparar los precios y qué dicen los expertos y los otros consumidores”.

Igualmente destacó la innovación de las pequeñas empresas y el querer estar presente con fuerza en el comercio electrónico, “para no perder competitividad”, refrendó.

los últimos 20 años los avances concretos se han dado en forma paulatina. Sin embargo, cree que en los últimos tres años las personas se han habituado más.

“También aparece el móvil como canal de comunicación y conexión y en materia de internet la elección es variada y amplia, pero que también ha crecido en seguridad, sobre todo ante los medios de pagos y las entregas. Por el lado de la oferta vemos que tenemos una disponibilidad de marcas que hacen comercio a través de internet que es tremendamente variada y amplia y eso nos ayuda a tener la confianza en un canal que se torna atractivo, pero también se avanza en mecanismos de seguridad, sobre todo en los mecanismos de pago. Estamos frente a un segmento que crece con mucha velocidad”, explicó.

negocios y la sociedad. Explica que el comercio electrónico está provocando cambios concretos en el mercado.

En todo caso admitió que en



FOTO CEDIDA

**La operación** se llevó a cabo mediante la grúa móvil Gottwald, que utilizó un Spreader Twin-Lift, el cual permite descargar dos contenedores a la vez.

## PUERTO DE COQUIMBO

# TPC recibe por primera vez un servicio de contenedores

Se trata de la MN Mapocho, de la línea naviera Hapag-Lloyd, y que tendría una recalada mensual en el terminal.

Coquimbo

El viernes 5 de abril, recaló por primera vez en TPC un buque de línea de contenedores, lo cual marcó un hito en materia de operaciones. Se trata de la MN Mapocho, de la línea naviera Hapag-Lloyd, y que tendría una recalada mensual en el terminal, diversificando aún más las alternativas que tienen los productores de Coquimbo para exportar sus cargas al mundo.

Luis Fernando Raga, Gerente General de TPC, manifestó que “nos encontramos en un día muy importante para la historia de TPC y del Puerto de Coquimbo, porque estamos recibiendo el primer buque de contenedores de un servicio regular”. Agregó además que el Mapocho es un buque de la empresa Hapag Lloyd “que hará un servicio feeder hacia

Valparaíso y desde ahí la carga conectará con los diversos destinos internacionales. Esta es una excelente noticia, ya que tendremos la oportunidad de exportar cargas que se generan en la región y que actualmente no salen por Coquimbo”.

El ejecutivo mencionó que el siguiente desafío “es llenar este buque en sus próximas recaladas con las distintas cargas que generan los exportadores de la región, tanto mineros, como de la agroindustria.” Además agregó que “Invitamos a los exportadores a sumarse a esta nueva opción para mover sus cargas, que les permitirá salir al mundo de manera más competitiva y de esta forma seguir potenciando la región.”

TPC destacó el trabajo de coordinación previa, la gestión comercial enfocada en preparar el mercado exportador y las planificaciones en el ámbito operativo, las cuales fueron especialmente importantes, puesto que la operación se llevó a cabo mediante la grúa móvil Gottwald, que utilizó un Spreader Twin-Lift, el cual permite descargar dos contenedores a la vez. 3702



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DE COQUIMBO

Se informa a los interesados, que por Resolución Exenta N° 188 de fecha 10/04/19, se abre proceso para postular al Programa de Espacios Públicos proceso 2019-2020, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El plazo para la presentación de los proyectos vence el día 10/05/2019, los que deberán ser entregados en la Oficina de Partes de la SEREMI-MINVU, Región de Coquimbo, ubicada en Calle Almagro #372, La Serena (horario de atención 08:30 a 13:30 hrs.).

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DE COQUIMBO

## REMATE

VIGESIMO CUARTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUERFANOS 1409, 8° PISO, SE REMATARA EL 30 de abril de 2019 a las 15:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE ARQUITECTO OSCAR SAINT-MARIE N°1549, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°9 DE LA MANZANA N° 6 CONJUNTO HABITACIONAL BARRIO UNIVERSITARIO II, V ETAPA, SINGULARIZADO EN EL PLANO DEL LOTEO ARCHIVADO CON EL NÚMERO CIENTO DOCE AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000, COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO. INSCRITO A FOJAS 3538, N° 3255 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000. MÍNIMO SUBASTA LA SUMA DE \$ 60.494.741.-, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO QUINTO DÍA HABIL. SIGUIENTE FECHA SUBASTA. INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR VALE VISTA ORDEN TRIBUNAL EQUIVALENTE 10% MÍNIMO. DEMAS ANTECEDENTES Y BASES JUICIO "BANCO DE CHILE / HERNÁNDEZ", ROL C-24907-2015. LA SECRETARIA.

## CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COOPERATIVA AGRÍCOLA Y PISQUERA SAN CARLOS LIMITADA

Convocase a los socios de la Cooperativa Agrícola y Pisquera San Carlos Limitada a Junta General Ordinaria para el sábado 27 de Abril del año en curso, a las 14:00 horas, en primera citación y a las 14:30 horas en segunda citación, en su sede social ubicada en la planta conservera "Fundo San Carlos", Vicuña.

De tratar la siguiente tabla:

1. Memorias y balance Anual al 31 de diciembre de 2018
2. Puntos Varios

En primera citación la Junta General Ordinaria de Socios se constituirá con la mayoría absoluta de sus miembros y en segunda citación con los que asistan.

San Carlos, 13 de Abril de 2019  
CONSEJO DE ADMINISTRACION





## OPINIÓN



Matías Walker Prieto

Diputado DC por la Región de Coquimbo

## Idea de legislar por impuestos justos

Existe consenso -también en la oposición- en que se debe modificar la legislación tributaria vigente, debido a que es demasiado compleja para PYMES que generan la mayor cantidad de empleo y porque no ha ayudado a promover la inversión. En regiones como la nuestra miles de jóvenes con estudios superiores, profesionales y técnicos, no encuentran un empleo acorde a sus estudios y expectativas, y se mantienen manejando Uber o en el comercio. Persiste el alto desempleo y el bajo crecimiento económico.

Por eso cuando el actual gobierno presentó su proyecto, la democracia cristiana formó un grupo especializado para analizar la iniciativa, entregando un completo informe con observaciones y contrapropuestas. Luego como oposición definimos los principios intransables

de nuestra propuesta común: No reducir la recaudación para mantener programas sociales; que quienes más ganan paguen proporcionalmente más impuestos; no debilitar al Servicio de Impuestos Internos en su rol anti evasión y elusión; e incentivar el crecimiento económico y la inversión. Además, impuestos en beneficio de regiones y aliviar la carga tributaria de familias de clase media, especialmente de adultos mayores.

En la "negociación" el gobierno comprometió en el proyecto que cualquier rebaja en recaudación se compensaría mediante impuestos a quienes generan mayores ingresos. Logramos asegurar un fortalecimiento de Impuestos Internos y reforzar la Norma Anti elusión para que sea instrumento de fiscalización real. En materia de incentivo al crecimiento,

el gobierno aseguró medidas para el fomento de la inversión, además de mejorar el régimen tributario para Pymes mediante contabilidad simplificada.

Conseguimos que el 1% de grandes proyectos de inversión que se ejecuten en regiones quede en las mismas regiones y comunas, y eliminar la exención de contribuciones para predios forestales. También un alivio tributario a familias de clase media, especialmente a adultos mayores, vía rebaja de contribuciones de sus viviendas.

Considerando que este es otro proyecto, distinto al inicial, de forma responsable apoyamos la idea de legislar. Aún no hemos aprobado ningún artículo de una nueva ley, y en la discusión en particular, desde nuestro rol de oposición, buscaremos mejorar otros elementos que hasta ahora no han sido resueltos.

## OPINIÓN



Daniel Núñez

Diputado PC por la Región de Coquimbo

## Reforma tributaria: Rebaja de impuestos a los más ricos se pagará de tu bolsillo

Tras 8 meses de arduos debates, el Gobierno logró aprobar en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la idea de legislar el proyecto de Modernización Tributaria. Este es un primer paso y ahora viene una intensa tramitación para aprobar o rechazar en particular los casi 300 artículos de la iniciativa.

Tengo la profunda convicción de que este proyecto de ley le hace mal a la mayoría de los chilenos, porque favorece la rebaja de impuesto a los multimillonarios. La llamada reintegración del sistema tributario significará para el Estado dejar de percibir cerca de 830 millones de dólares, dinero muy necesario para financiar políticas públicas, por ejemplo, en salud, vivienda y pensiones.

Lo injusto del proyecto es que buena parte de los impuestos

**Tengo la profunda convicción de que este proyecto de ley le hace mal a la mayoría de los chilenos, porque favorece la rebaja de impuesto a los multimillonarios.**

que dejarán de pagar los más ricos serán compensados desde el bolsillo de la mayoría de la gente. ¿Y cómo? Una forma es elevar impuestos a plataformas digitales, como Netflix o Uber, lo que se traducirá en alzas de precios. Otra manera es intentar reducir la evasión del IVA a través de la boleta electrónica.

Es cierto que nadie puede estar a favor del no pago del IVA y que las plataformas digitales no paguen impuestos. El tema de fondo es que la recaudación de esos dineros extras NO debiese ser para

compensar la rebaja de impuestos a quienes tienen robustas espaldas financieras. Por eso esta iniciativa es REGRESIVA, porque se mete en el bolsillo de todo el mundo para remediar la rebaja de tributos a los más ricos. Esto agrava aún más la desigualdad social.

Un aspecto escandaloso se da en el artículo 4 del proyecto: Libera del impuesto a la herencia a donaciones hechas a hijos o nietos en sociedades conformadas en el extranjero. Por ejemplo, si tomamos la declaración de Intereses y Patrimonio del Presidente Piñera y sus ministros de Hacienda, Economía y Desarrollo Social, ellos podrían ahorrarse de pagar en impuesto a la herencia hasta 300 millones de dólares.

¿Ahora se entiende por qué Piñera habló de "Tiempos Mejores"?

**Hacienda el Pino**

Constructora **CADEL**

tu nueva Casa te esta esperando

**Felicitaciones!**

Comenzamos a entregar las primeras llaves a nuestros clientes que confiaron en nosotros, les deseamos un inicio lleno de nuevas aventuras y felicidad junto a los que amas.

SALA DE VENTAS ☎ +569 6403 7131

🏠 Raúl Bitrán esq. Guillermo Ulriksen

+ proyectos en **cadel.cl**



# Vida & Salud

La blefaroplastia con láser o Blefarolaser es de rápida recuperación y posibilita el reintegro a las funciones normales en la mitad del tiempo que la blefaroplastia tradicional, además de conseguir resultados más exitosos y duraderos.

ES IMPORTANTE PREVENIR CUALQUIER POSIBILIDAD DE CRISIS

## Control del asma y detección del asma de difícil control

POR: CLINICA LAS CONDES

**E**l asma es una enfermedad respiratoria crónica que provoca dificultad y silbidos al respirar, tos y falta de aire. Para algunos pacientes, estas molestias pueden ser menores, pero existen casos donde estos síntomas generan un problema y dificultan las actividades cotidianas de las personas, e incluso ponen en riesgo su vida. Durante el invierno, el paciente con asma también puede verse afectado debido a los virus respiratorios, humo o contaminación intradomiciliaria. "Aquí se producen eventos hiperreactivos que provocan una inflamación en las vías respiratorias. Por eso es importante prevenir e identi-

ficar precozmente cualquier posibilidad de crisis", explica la doctora María Teresa Parada, broncopulmonar y jefa del Centro Respiratorio y Cirugía de Tórax.

### PRECAUCIONES Y PREVENCIÓN

Por otro lado, es necesario recalcar que, aunque la persona no tenga síntomas, nunca se debe dejar el tratamiento. De esta forma, para evitar las crisis, se deben tomar ciertas precauciones como:

- Controlar los alérgenos en el ambiente.
- No fumar o evitar el humo de segunda mano.
- Evitar los contaminantes inhalados como aerosoles dentro del domicilio.
- Evitar alimentos que puedan desencadenar una alergia.
- No hacer actividad física cuando los índices de calidad



**Muchos pacientes de asma** suelen llevar tratamientos prolongados con inhaladores que previenen la inflamación de las vías respiratorias.

del aire estén malos.

- Vacunarse cuando comienza el período de influenza.
- Mantener un estilo de vida saludable, ya que el sobrepeso empeora la enfermedad.

### TRATAMIENTO

En el caso del tratamiento, el asma se regula con medicamentos de control a largo plazo, como corticoides inhalados

que previenen la inflamación de las vías respiratorias; y con inhaladores de alivio rápido, que se usan para aliviar los síntomas de una crisis.

Para quienes sufren esta patología es importante que lleven un seguimiento constante por parte de un médico especialista en el tema para ver si los síntomas persisten y, de ser

necesario, cambiar el tipo de tratamiento.

### ¿QUE ES EL ASMA DE DIFÍCIL CONTROL?

El asma de difícil control se diferencia del convencional, ya que en éste no se logra disminuir las molestias de la enfermedad pese al tratamiento que está recibiendo el paciente. Los síntomas de este tipo de

asma son:

- Obstrucción bronquial persistente
- Utilización de corticoides orales 2-3 veces al año.
- Crisis que terminan en algún servicio de urgencia o consultas no programadas.
- Empeora al disminuir los medicamentos recetados
- Alguna crisis ha terminado en hospitalización.

### EXISTEN DOS TIPOS DE TRATAMIENTOS PARA ESTE TIPO DE ASMA.

Uno corresponde a los medicamentos controladores, corticoides orales o inhalados con una dosis media-alta asociados a broncodilatadores de acción prolongada, antimuscarínicos inhalados, antialérgicos, antileucotrienos, entre otros.

Además, encontramos los medicamentos de rescate, inhaladores de acción corta como salbutamol, que son muy eficientes, pero no constituyen un tratamiento muy efectivo. Esto, porque no logran controlar la inflamación de la vía aérea.

**CLOD**  
Cirugía laparoscópica de la obesidad y diabetes

Equipo de alta experiencia, más de 1200 pacientes operados nos acreditan, 8 años de experiencia dedicados a cirugía Bariátrica.

**Equipo multidisciplinario con psicóloga, médico nutrióloga y nutricionista.**

**Cirugías Paquetizadas desde \$3.900.000**  
Facilidades de pago

Manga gástricas  
Bypass Gástrico  
Plicatura Gástrica  
Cirugías de la DIABETES  
Balón Intragastrico

Estadía gratis en Santiago

**Dr. Alberto Maldonado Fajardo** CM Diagnoc  
Miembro del Depto. de Cirugía Bariátrica de la Sociedad de Cirujanos de Chile  
Cel: 942790558

Huanhualí 330 ° Tel: 2212725 - 2216297  
Cel: 966071115  
[www.clod.cl](http://www.clod.cl)

**Dr. Víctor Arancibia**  
ARTRITIS, ARTROSIS, LUPUS  
Reumatología - Medicina interna

**Gabriela Gutiérrez**  
Terapia física y estética.

Nueva consulta: Balmaceda 985 (Dentimed).  
Fonos: 51-2222523, 9-45636548.

**Tratamiento de Neurofeedback:** Estimulación Cerebral para adultos, adolescentes y niños.

Depresión, Ansiedad, Estrés Posttraumático, Déficit Atencional, Fobias, Trastornos del sueño, entre otros.

**Jrison Cantuarias Stamatakos**  
Psicóloga Clínica Acreditada

Contacto: +56993173392  
e-Mail: ps.jrison@gmail.com  
Cisternas 2283 - Of. B 15 - La Serena

**Se Vende - Se Arrienda**



el Día



POR: CLÍNICA ALEMANA

LA LIMPIEZA DEL ÁREA DEBE SER MUY CUIDADOSA

**E**l cerumen se produce en el oído para proteger el conducto auditivo -que va desde el tímpano hasta el exterior- de elementos externos como polvo y otras partículas extrañas, impidiendo que lo penetren y dañen. Además, ayuda a resguardar la delicada piel del canal externo evitando que se irrite cuando le entra agua.

Hay personas que acumulan cerumen en mayor cantidad, pero en ningún caso es por falta de higiene, sino como indica el doctor Gonzalo Bonilla, otorrinolaringólogo de Clínica Alemana -se debe a que sus glándulas producen más del que se puede eliminar y el material adicional se deposita en el conducto y lo bloquea.

Una vez que se produce la cera, lentamente se abre paso a través del canal del oído externo hacia el orificio de la oreja. Posteriormente, se desprende o sale durante el baño.

En la mayoría de las personas, el canal externo produce cerumen permanentemente, por lo que siempre tiene la cantidad necesaria.

**BENEFICIOS DEL CERUMEN**

Se produce en unas glándulas que existen en el tercio externo del canal auditivo externo, canal que va desde el orificio de entrada hasta el tímpano. Aunque parezca extraño, esta sustancia cumple varias funciones:



**En caso que existan dificultades** o no se sepa limpiar el conducto auditivo de manera correcta, se recomienda consultar al especialista, en este caso un otorrinolaringólogo.

## Beneficios ocultos del cerumen: mantiene la higiene y protege el oído

Las complicaciones se producen, mayoritariamente, por prácticas erróneas al intentar extraerlo sin supervisión de un especialista.

- Atrapa e impide que el polvo, las bacterias y otros microorganismos, al igual que pequeños objetos, penetren y le causen daño al oído.
- Protege la delicada piel del conducto auditivo para evitar que se irrite cuando le entra agua.

puede destapar este órgano, porque es una zona muy delicada y se pueden generar complicaciones mayores.

El cerumen adicional también puede endurecerse. Al rascarse o tratar de sacarlo, se puede empujar hacia lo más profundo del conducto auditivo e incluso bloquearlo.

La disminución de la audición es uno de los síntomas más característicos para advertir que se trata de un tapón.

“Hay mucha gente que tiene bloqueado el conducto auditivo, pero les queda un pequeño espacio que es suficiente para oír normalmente. Especialmente, durante los tiempos de calor y al meterse al mar, ríos o piscinas, esa zona que estaba libre se llena con agua, y ahí recién se nota que hay una menor audición”, aclara el especialista.

**EXTRACCIÓN DEL TAPON**

El tratamiento para solucionar el problema consiste en extraer el tapón, pero siempre es riesgoso realizarlo en casa porque se puede introducir aún más, o incluso se podría llegar a lesionar el tímpano o el conducto auditivo.

Por eso se recomienda consultar al especialista, ya que la disminución de la audición también podría deberse a otras enfermedades, las cuales requerirían un tratamiento distinto.

Para desbloquear el conducto, clínicamente se usa el tradicional lavado de oídos. Sin embargo, en pacientes con antecedente de perforación timpánica se extrae el cerumen usando pinzas y ganchitos adecuados (cucharillas), así como la técnica de aspiración.

**¿COMO SABER SI ES UN TAPON DE CERUMEN?**

Meterse objetos en la oreja, usar mal los cotonitos y lavarse esa zona con champús o jabones, están entre los malos hábitos que pueden provocar daños en el oído y, en algunos casos, afectar la audición, que podría disminuir de manera súbita. Esta situación, generalmente, está indicando la presencia de los llamados tapones de cerumen.

El conocido método casero de verter agua oxigenada sirve para ablandar la cera, pero no necesariamente lo hace salir. Además, el especialista aclara que no cualquier persona

**San Jose del Valle**  
Clínica Dental  
Comprometidos con su Familia

CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD  
ODONTOLÓGICA EN REHABILITACIÓN  
ORAL Y ESTÉTICA FACIAL

**APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN DE ORTODONCIA**

Instalación brackets metálicos por sólo **\$198.000**  
Controles mensuales **\$39.000**

(51) 2283645 Anima de Diego N°590 993467458 La Serena

**Dr. Jaime Arancibia Pizarro**  
Cirujano Dentista

**Fútbol Amateur**

Exija todos los jueves junto a diario El Día, un especial del Fútbol Amateur de La Serena y Coquimbo.

FUTBOL AMATEUR

elDía

ODONTOLOGÍA AVANZADA  
**sonríe**

**ATENCIÓN ESPECIAL AL ADULTO MAYOR**  
Financiamiento directo en tratamientos.

Dentaduras completas en base a 2 implantes.  
Reconstrucción de hueso para implantes.  
Frenillos con controles cada 2 meses.  
**(Para todas las edades)**  
Tratamiento de conductos en 1 sesión  
Extracciones dentales sin dolor  
Tapaduras del color y forma del diente

**24 CUOTAS**  
sin pie y sin intereses

Coquimbo: Aldunate 1459 of. 05  
Fono: 51 2 549136 Celular y Whatsapp: +56944263119  
La Serena: Amunategui 489 of. 305 (3er piso)  
Fono: 51 2 350720 Celular y Whatsapp: +56944263120  
Ovalle: Benavente 1075  
centro comercial Open Plaza Ovalle, local 2140.



LA GENÉTICA Y LOS HÁBITOS DE VIDA SON DOS FACTORES FUNDAMENTALES

POR: EFE SALUD

**P** Explica la Organización Mundial de la Salud (OMS)

que desde un punto de vista biológico, el envejecimiento es la consecuencia de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo.

Pero los cambios no son lineales ni uniformes, y su vinculación con los años de una persona es más bien relativa.

Y si bien algunos septuagenarios disfrutan de una excelente salud y se desenvuelven perfectamente, otros son frágiles y necesitan ayuda considerable.

Además de los cambios biológicos, el envejecimiento también está asociado con otras transiciones de la vida como la jubilación o la muerte de amigos y pareja.

Según el doctor Jesús Santianes Patiño, geriatra y coordinador del grupo de cronicidad y dependencia de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), el envejecimiento es un proceso continuo.

Y está formado por las modificaciones tanto morfológicas como fisiológicas, como consecuencia del paso del tiempo.

#### EL DECLINAR

“Aproximadamente el cénit, el punto máximo de nuestra capacidad funcional, es decir nuestra plenitud, está en torno a los 25/30 años. A partir de ahí empieza un declinar más o menos lento en función de cada persona”, explica Santianes.

El envejecimiento, explica el especialista a EFE Salud, supo-

## Cincuenta y más: cuando los achaques se asoman



**El dolor muscular** es una de las manifestaciones más frecuentes en personas que superan los 50 años de edad.

A partir de los cincuenta los achaques se asoman y son pocos los afortunados que se libran de sufrir pérdida de audición o de vista, dolores de espalda y/o cuello, osteoartritis, neumatías obstructivas crónicas o diabetes, entre otros males o afecciones.

ne por tanto un descenso en nuestra capacidad de reserva y de adaptarnos a los cambios.

En esa capacidad de adaptarnos podemos ser más vulnerables o susceptibles a los cambios o la enfermedad.

“No es lo mismo, por ejemplo, tener una neumonía a los 25 años cuando nuestra reserva física funcional está en su punto más alto que cuando tenemos 70 o 80 años y nuestra reserva es menor”.

#### ACHAQUES Y GENÉTICA

También influyen los estilos de vida y la genética.

Una persona que se haya mantenido activa físicamente toda su vida “tendrá una cuesta abajo con una pendiente más suave que una persona sedentaria”, mientras que alguien con hábitos tóxicos como puede ser el tabaquismo, el alcohol u otras drogas tendrá una cuesta abajo más pronunciada.

#### ARTROSIS Y DEPRESIÓN

Dentro de los achaques de la edad, el más frecuente es la patología osteoarticular: artrosis, dolores musculares o articulares.

Están además los trastornos del ánimo: también se sabe que la depresión o la ansiedad son más prevalentes en la población más anciana.

#### ESTRES OXIDATIVO

“El envejecimiento es un campo de investigación en el que siempre tenemos muchas miras puestas porque a quien no le gustaría encontrar el elixir

de la eterna juventud”.

Es un campo en el que hay muchas líneas de investigación y “buena parte de ellas están relacionadas con la carga genética y con situaciones de estrés oxidativo”.

“Así en pacientes de 40/50 años con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), los niveles de estrés oxidativo serían equivalentes a las de personas de 70/75 años sin esa patología”.

En cuanto al estilo de vida influye mucho por ejemplo el tema cardiovascular y la aparición de otras patologías como la hipertensión arterial o la diabetes mellitus.

#### LA HIPERTENSIÓN

La hipertensión lo que produce es que el descenso en la reserva funcional “sea más rápido y por eso la persona podría llegar a un umbral de dependencia mucho antes que el no hipertenso”.

“Cada persona tiene una capacidad funcional, incluso dentro de la misma persona cada órgano tiene un envejecimiento individual”.

Por ejemplo, los pacientes hipertensos con mucha comorbilidad cardiovascular, tienen un sistema cardiovascular que correspondería al de una persona de más edad de la que tiene en realidad.

## TUS VARICES TIENEN SOLUCIÓN



**Dr. Javier Fernández Dodds**

CIRUGIA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE  
EXPERIENCIA EN ENFERMEDADES ARTERIALES Y VENOSAS  
VARICES - TROMBOSIS

ESTUDIOS DIAGNOSTICOS POR IMAGENES  
ECO DOPPLER VENOSO

SOLICITAR HORA EN NUESTROS CENTROS  
LA SERENA - SANTIAGO

+56 9 44 374327 (directo o vía whatsapp)

WWW.VASCULARHOLLEY.CL  
clinicavascularholley@gmail.com



LABORATORIO CLINICO  
**DRA. GLORIA CANOVAS**

Director Técnico, Exámenes Clínicos Completos

Equipos y Técnicas Certificadas y Optimizadas

Bonos Electrónicos: FONASA e Isapres

Sala de Toma de Muestras

LA SERENA LABORATORIO CENTRAL  
Edo. de la Barra 260, Fono 2 225236 - Fax 225263.  
DENTIMED Balmaceda 985, Of.208. Fono 2 211496  
www.laboratoriodracanovas.cl

Domicilios - Urgencias



**HIPERHIDROSIS AXILAR**  
(Sudoración Excesiva)  
Tratamiento con Laser



**CENTRO LASER**  
OFTALMOLOGIA  
CIRUGIA DERMATOFACIAL

HUANHUALI 735 LA SERENA FONO 512223962  
WWW.CENTROLASERLASERENA.CL

**ACUPUNTURA - PSIQUIATRIA**

Dolores, depresión, ansiedad, pánico, miedo, insomnio, migraña, neuralgias, sexualidad, etc.

+ Acupunturista Alejandro Valdés B.  
Acreditado por el Ministerio de Salud N° 23417  
+ Médico Psiquiatra Casandra Parvex  
+ Psicología



Henry Ford 877, La Serena - Tel: 0512211871 Cel: +56966890550  
acupunturaserena@gmail.com acupunturalaserena.jimdo.com

**Felipe Guerrero**

Director Médico - Dermatólogo

Fonasa, isapres y particular

Rejuvenecimiento

Cosmetología

Celulitis - Flacidez

Depilación

Láser Alexandrita y Diodo

Más promociones en

Lasermedika

Juan Cisternas 1960, Of: 33, La Serena

Fono: 51-2350823 Cel: 9 68785996



DEPILACIÓN LASER  
Sin costo  
EVALUACIÓN





POR: MUYSALUDABLE.CL

LOS PERJUICIOS PUEDEN OCURRIR MUCHO ANTES DE LO QUE SE CREÍA

**A**sumir como papá un papel protagónico en la crianza de los hijos, es esencial para su formación y crecimiento. ¿Cómo hacerlo? En las actividades cotidianas están las claves: cocinar, ordenar la ropa, limpiar el auto y por sobre todo hacer las tareas escolares juntos.

Además de la cercanía que se genera durante el tiempo en que ayudamos a los niños a hacer sus tareas, los papás que tienen este hábito están participando en forma conjunta en la crianza de los hijos, permitiendo que tanto el padre como la madre pueden conciliar de mejor manera familia y trabajo.

Otro beneficio importante, es que a través de este hábito, los papás potencian el trabajo autónomo y la autodisciplina, ya que, su rol es acompañar a los niños, resolviendo dudas y guiando, no realizar ellos las tareas para terminarlas pronto o hacerlas perfectas.

Antes de tomar lápiz y papel, hay algunos tips que puedes tomar en cuenta para transformar el deber de hacer tareas, en una experiencia de aprendizaje para toda la vida

#### 1. OCUPA SIEMPRE EL MISMO LUGAR

No varíes entre la cocina, comedor o dormitorio. Elige un horario y lugar específico donde siempre se hagan las tareas. Idealmente el espacio debe ser silencioso y tranquilo, alejado de la televisión.

#### 2. NO PROTESTAR POR LA CANTIDAD O CALIDAD DE LAS TAREAS

¡No seas un mal ejemplo! Enseña a tus hijos a aceptar la realidad, sus tareas son las adecuadas para su edad en volumen y contenido. Una buena enseñanza es aprender a respetar la decisión del profesor, porque en el



**Ayudar a los hijos** a hacer las tareas refuerza la relación con los padres y además, permite saber sus avances y necesidades en el proceso de aprendizaje.

## Hacer tareas con los hijos: un espacio para aprender y compartir

Para algunos papás hacer las tareas con sus hijos es un agobio, sin saber que este hábito beneficia su relación, creando cercanía y mejorando el rendimiento escolar.

fondo, estás preparando a tus hijos para una vida que es esforzada.

#### 3. LOS PAPAS NO HACEN LAS TAREAS

Acompáñalos a hacer las tareas, pero nunca las hagas

por ellos.

#### 4. LAS TAREAS SON UN REFUERZO POSITIVO

Que los niños sientan motivación por hacer las tareas es sinónimo de estar desarrollando autonomía, por esto

transformar esta actividad en una experiencia grata es esencial.

#### 5. NO USES ESTE ESPACIO PARA RETARLOS

Recuerda que la paz y tranquilidad deben ser caracte-

rísticas fundamentales de esta actividad.

#### 6. TAREAS SIN CELULAR

Este tiempo es solo para el papá y su hijo, el celular solo representará un objeto de distracción que te impedirá mirar o escuchar a tus hijos.

#### 7. HABLA CON SUS PROFESORES

Estar al tanto de las nece-

sidades de nuestros hijos tras una conversación con sus profesores te ayudará a saber si necesitan apoyo en alguna materia.

#### 8. ANTE IMPREVISTOS ADECUA LOS HORARIOS

Si tu hijo tuvo una jornada muy agotadora y está cansado, sé flexible y acepta excepciones.

**Dra. LILIANA SANABRIA POVEDA**

**Médico Cirujano  
Medicina General y de familia  
Salud Ocupacional**

Enfermedades Agudas y Crónicas  
Medicina Preventiva - Hipertensión Arterial  
Diabetes - Obesidad

Balmaceda 1015 - Of 317 - Edificio Fleming  
Fono: (51) 2224117 - 9 57036505 - La Serena  
Atención con bono FONASA, Cruz Blanca y Colmena

**DR. DIEGO POLANCO**

Miembro Sociedad Chilena de Cirugía Plástica  
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile  
www.diegopolanco.cl - dpolanco@puc.cl - +56963367351

**CIRUGIA ESTÉTICA FACIAL:** Lifting facial y cervical, Rinoplastia, Blefaroplastia, Bolas de Bichat, Otoplastia, Implante de mentón.  
**CIRUGIA ESTÉTICA DE MAMAS:** Aumento Mamario, Levantamiento de mamas, Reducción de Mamas, Ginecomastia, Recambio de implantes y cirugía secundaria de mamas.  
**CIRUGIA ESTÉTICA DE CONTORNO CORPORAL Y GLÚTEOS:** Abdominoplastia, Lipoescultura, Implante de Glúteos, Transferencia de tejido adiposo en glúteos.

**CENTRO MÉDICO MEGADENT PLUS**  
Avda. Estadio 1978, 2º Piso. La Serena.  
Fono Fijo 512561783 - +56963367351

**CENTRO MÉDICO CLÍNICA ELQUI**  
Huanhualí N°186, La Serena. 3er. Piso  
Fono Fijo 512563000 opción 2



**AVISOS NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar, ingrese a:  
www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam • Agradecimientos  
Recordatorios • Condolencias • Misas • Oraciones



webpay  
transbank  
VISA  
MasterCard  
Diners  
American Express

elDía



# MundoPaís

Los partidos oficialistas y en La Moneda reconocen la mala relación del exdiputado UDI con figuras del bloque, pero señalan que su renuncia es por razones personales y descartan una mala gestión. En tanto, en la oposición señalan que uno de los motivos de su alejamiento sería por su vínculo con el caso Asipes.

SANTIAGO

En el mundo político dicen que la salida del exintendente del Bío Bío, Jorge Ulloa se veía venir, puesto que no tenía las mejores relaciones incluso con miembros del conglomerado oficialista, especialmente con los parlamentarios, lo que se repetía naturalmente con los de oposición.

Y si bien en el Gobierno aludieron a que su renuncia obedecía a motivos personales, señalando que no fue por un mal desempeño, en La Moneda indicaron que estaba bien evaluado en su gestión, destacando incluso que era una persona querida por la gente de la zona. Sin embargo, su renuncia fue aceptada inmediatamente por el Presidente Sebastián Piñera.

La vocera de Gobierno, Cecilia Pérez, incluso dijo que esperaban seguir contando con su aporte. "Esperamos, por el reconocimiento que le tenemos a Jorge Ulloa, que pueda seguir acompañando en el Gobierno en algún minuto, en alguna otra función", dijo.

Lo que sí tendría claro la propia ministra es que Ulloa cargaba con problemas a nivel político donde tendría una mala relación con los dirigentes regionales de Chile Vamos. Diferencias que nunca pudieron ser superadas y que lo habrían llevado a presentar su renuncia.

## CARÁCTER AUTORITARIO

A Ulloa se le criticó por mantener una gestión personalista y por su carácter autoritario, teniendo conflictos directos con Renovación Nacional, pero también tuvo roces con otras tiendas. Trascendió que por esta mala relación, los diputados de la bancada de RN le habrían solicitado al ministro del Interior, Andrés Chadwick, la salida de Ulloa, argumentando que habría denostado públicamente a distintas figuras y autoridades del partido.

Mario Desbordes, presidente de RN, dijo que "yo respeto la



**Jorge Ulloa** renunció a su cargo de intendente de la Región del Bío Bío luego de tener diferencias con parlamentarios de su propio conglomerado.

FOTO INTERNET

## RENUNCIA

# LOS MOTIVOS QUE DERIVARON EN LA SALIDA DEL EXINTENDENTE DEL BÍO BÍO

decisión de Ulloa de renunciar y obviamente la del Presidente de aceptar la renuncia y nombrar a otra persona. Espero que le vaya bien a Ulloa en lo que emprenda, no sé si va a hacer algo en el Gobierno en otra área o en el sector privado".

Reconoció que la relación con Ulloa no era buena, "eso era público en la zona, pero no sé si esa es la causal de la salida", precisó el timonel de RN.

Cristóbal Urruticoechea, diputado de la misma colectividad, explicó que "esto se tiende a transmitir como

si RN hubiese querido tener un mayor posicionamiento de militantes dentro del Gobierno, eso no es así. Lo que RN siempre solicitó es que personas que tienen un gran nivel de conocimiento en distintas materias estuvieran dentro del Gobierno por el aporte que esto puede ser, pero esto no era una cosa de cuotas políticas, por ningún motivo", puntualizó.

## SOLICITUD DEL GOBIERNO

En Evópoli, su presidente,

Hernán Larraín Matte dio por entendido que la renuncia se la habían pedido desde el Gobierno a Jorge Ulloa, señalando que "esta es una decisión que tomó el Gobierno, nosotros entendemos y asumimos que habían razones y antecedentes para hacer este cambio, lo apoyamos y esperamos que al nuevo intendente le vaya muy bien en su nuevo desafío".

Pero según se comenta en el mundo político, Ulloa se había granjeado enemistades en las distintas colectividades,

incluso en la UDI, donde mantendría una mala relación con la propia presidenta del gremialismo, Jacqueline van Rysselberghe, la cual es conocida en el bloque oficialista y, según dicen, se debería al control hegemónico que el intendente ejercía en el gobierno regional.

## EN EL PS LO VINCULAN CON ASIPES

En la oposición, principalmente en el Partido Socialista, la salida del exintendente del Bío Bío la vinculan a la

13

meses en su cargo de intendente del Bío Bío estuvo Jorge Ulloa.

“

Esta es una decisión que tomó el Gobierno, nosotros entendemos y asumimos que había razones”

**HERNÁN LARRAÍN MATTE**  
Presidente de Evópoli.

investigación del caso Asipes, donde se indagaban presuntos pagos a políticos de parte de empresas pesqueras y donde Jorge Ulloa declaró como testigo. Pero Ulloa respondió indicando que "nunca se ha visto que la calidad de testigo tenga alguna lesión en Chile, así que me parece bastante poco lógico aquello y hasta un poquito absurdo".

En esto fue apoyado por el Gobierno, puesto que fue la propia vocera, Cecilia Pérez quien mencionó que "no tiene ni una relación, ni un antecedente que haya estado puesto sobre la mesa para presentar la renuncia en el caso del exintendente y para que esta fuese aceptada por el Presidente Sebastián Piñera". Sin embargo, en Chile Vamos reconocen que el nexo con el caso es un tema complejo para una autoridad de gobierno. 1601



EMBLEMÁTICO CURA

# Sacerdote Mariano Puga informa a sus feligreses durante una misa que está afectado de cáncer

El presbítero es reconocido por su estrecha relación con los más necesitados, por vivir entre ellos y por su lucha en favor de los derechos humanos.

Santiago

Con inusitada sorpresa tomaron los feligreses la revelación del sacerdote diocesano de 87 años de edad, Mariano Puga, quien en medio de una homilía les dijo que fue diagnosticado de cáncer linfático y que tiene nódulos en axilas, detrás del estómago y en la vesícula, por lo que será internado en la Clínica de la Universidad Católica.

Quienes participaban de la misa quedaron atónitos por la revelación del sacerdote.

Ocurrió hace pocos días, que a través de un video de Facebook y antes de que se conociera su diagnóstico, el expárroco de La Legua habló de su estado de salud: "Se fijan que estoy con una barbita postiza, no es nada postiza, es un cototo. El día lunes (de la semana pasada), me van a hacer una biopsia para saber de qué se trata en la Clínica de la Católica. Van a aprovechar que estoy con un problema hace tres meses, porque toda esta parte nasal no funciona, o sea, no respiro por este lado (izquierdo). Con



**Mariano Puga** es reconocido por su fiel defensa de los derechos humanos durante la dictadura cívico militar.

FOTO INTERNET

el cariño que ustedes me muestran, con la forma que lo han hecho, me basta y me sobra. Para mí también la operación

es un momento de reflexión, de oración", señala en el video.

El presbítero también aprovechó la oportunidad para de-

mostrar su gratitud, señalando que "les quiero agradecer ante Jesús de Nazareth, este maestro mío que ha movido toda mi

**87**  
años tiene el sacerdote Mariano Puga, quien fue diagnosticado de cáncer.

vida, le pido que también mueva la vida de ustedes. Lo único que vale en la vida, chiquillos, es tratar de vivir entre nosotros, con los demás y con los más pobres, como lo enseñó a vivir Jesús, especialmente en esta cuaresma".

El diagnóstico del presbítero se hizo público luego de que los feligreses presentes en la misa publicaran la noticia. 1602



## CORRE POR TU KIA



CON DESCUENTOS DE HASTA UN 21%

KIA 1ERA CUOTA TE PAGA LA DE TU CREDITO

POR LA COMPRA DE TU RIO CON FINANCIAMIENTO FORUM



RIO5

INCLUYE BONO DE: \$1.700.000<sup>(3)</sup>

A PARTIR DE: \$7.890.000<sup>(2)</sup>

Hasta 13,3 km/l en ciudad - Hasta 20,7 km/l en carretera.



RIO4

INCLUYE BONO DE: \$2.000.000<sup>(2)</sup>

\$7.390.000<sup>(2)</sup>

Hasta 13,3 km/l en ciudad - Hasta 20,7 km/l en carretera.

FORUM

(1) Obtén un descuento de hasta \$200.000 en la primera cuota de tu crédito, al contratar crédito Forum para producto Crédito Convencional con un máximo de 35% de pie y mínimo de 24 cuotas, para producto Compra Inteligente en todas sus modalidades. Sólo aplica para los modelos RIO4 C LX 1.4L 6MT, RIO4 C LX 1.4L 6MT AC, RIO5 C EX 1.4L 6MT, RIO5 C EX 1.4L 6MT AC. (2) Simulación corresponde a producto Crédito Convencional operado por Forum Servicios Financieros S.A., con un 35% de pie y 48 cuotas. Válido para NUEVO RIO4 C LX 1.4L 6MT. Precio lista corresponde a \$9.390.000. Precio con bono \$7.390.000 (corresponde al 21% de descuento), incluye bono de \$2.000.000 (\$900.000 con cualquier medio de pago \$1.100.000 con financiamiento Forum), más 48 cuotas de \$164.500 y un pie de 35% (\$2.586.428). CAE 26,52%. Costo Total del Crédito \$7.896.000. Monto Total del Crédito \$5.102.078. Costo Total del Vehículo \$10.482.428. Stock de 100 unidades. (3) Simulación corresponde a producto Compra Inteligente operado por Forum Servicios Financieros S.A., con un 50% de pie, 36 cuotas y cuotas (cuota n° 37 VFMG). Válido para NUEVO RIO5 C EX 1.4L 6MT. Precio lista corresponde a \$9.590.000. Precio con bono \$7.890.000, incluye bono de \$1.700.000 (\$800.000 con cualquier medio de pago, \$900.000 con financiamiento Forum), más 36 cuotas de \$121.400, más cuota n° 37 de \$1.581.256 y un pie de 50% (\$3.943.680). CAE 22,25%. Costo Total del Crédito \$5.951.656. Monto Total del Crédito \$4.237.914. Costo Total del Vehículo \$9.895.336. Stock de 100 unidades. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 30 de abril de 2019. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.



## SALUDOS DE ANIVERSARIO

## Conmemorando los 75 años de diario El Día

A través de visitas en el edificio corporativo en calle Brasil 431 y mediante misivas llegadas a nuestra redacción la comunidad en general destacó el trabajo de nuestro matutino, gesto que agradecemos y nos comprometemos para seguir informando a la Región de Coquimbo.

**Pablo Herman Herrera**, seremi de Obras Públicas, “a nombre de los directores y funcionarios del Ministerio que representa en la región le es grato hacer llegar sus afectuosos saludos con ocasión del aniversario 75”.

**Claudio Ibáñez**, exintendente de la Región de Coquimbo. “Se ha transformado en uno de los periódicos más leídos y reconocidos por no depender de ninguno de los dos grandes consorcios periodísticos... a veces hemos discrepado en algunos puntos de vista, lo cierto es que nadie puede negar que El Día ha tenido una legítima mirada del desarrollo local”.

**Manuel José Ossandón**, senador de la República, “le hace llegar sus más cordiales saludos, los que desea haga extensivos por su digno intermedio, a todo el personal que labora junto a usted”.

**Javier Cáceres**, capitán de Fragata, gobernador marítimo de Coquimbo, “se complace en hacerle llegar sus más cordiales y sinceras felicitaciones con motivo de celebrarse el 75° aniversario de la fundación de este prestigioso medio de comunicación, agradeciendo por su digno intermedio que se hagan extensivos estos parabienes a todo el personal bajo su cargo”.

**Inés Rojas Varas**, defensora regional de Coquimbo, “saluda cordialmente y felicita al director de diario El Día, Ricardo Puga Vergara, y desea felicitarlo en el 75° aniversario. Por su intermedio quiere extender los saludos a todos los profesionales, periodistas y colaboradores, que con su importante trabajo permiten a la comunidad contar con un medio pluralista, veraz, objetivo, el que constituye un significativo aporte al desarrollo de nuestra región”.

**Richard Gajardo Villablanca**, prefecto inspector jefe de la Región Policial de Coquimbo, “hace propicia esta ocasión para expresarle sus más sinceros deseos de éxito y buena ventura, solicitando por su intermedio las haga extensivas a todos los funcionarios”.

**Mauricio Polanco**, Relaciones Públicas, Consejo Regional Coquimbo. “Agradecemos las infinitas oportunidades que nos han otorgado para promover el quehacer del Core en la Región y gracias por continuar informando a la comunidad”.

Diputado de la República, **Francisco Eguiguren**

**Jorge Pizarro**, Senador de la República, “me valgo de este medio para hacer extensivos mis más cordiales saludos a usted (director de diario El Día) y a todo su equipo laboral y a través de estas líneas, manifiesto mis más sinceras felicitaciones por el aniversario 75 de esta casa periodística y la inauguración de vuestro nuevo departamento de redacción. Vaya para todos ustedes una vez más mis congratulaciones y el mejor de los éxitos”

**Emardo Hantelmann Godoy**, ministro (S) Secretario General de Gobierno, saluda al director del Diario



Representantes del Liceo Gabriela Mistral de La Serena comparten con el director de diario El Día, Ricardo Puga Vergara.



El diputado Juan Manuel Fuenzalida entrega sus saludos.



El director de El Día, junto a la seremi de Justicia, Alejandra Valdovinos.



Ivón Guerra, Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género entrega un presente a director de El Día.



Matías Villalobos, seremi del Trabajo y Previsión Social, destaca el aporte de El Día en la persona del director, Ricardo Puga Vergara.

El Día y se complace en hacerle llegar sus felicitaciones por cumplirse un nuevo aniversario de este importante medio.

**Francisco Varas Campos**, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Coquimbo. A nombre de todo el equipo de la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, quiero expresar el más cordial de los saludos a diario el Día, en su 75° aniversario, agradeciendo el constante apoyo y difusión de la actividad cultural regional y la preocupación por nuestro patrimonio.

**Carlos Araya Bugueño**, alcalde de Punitaqui. “Junto con saludar quiero manifestar mis saludos y felicitaciones a la familia Puga y diario El Día por sus 75 años de labor informativa al servicio de la Región de Coquimbo”.

**Dra. Elvira Badilla Poblete**, vicerrectora de sede de la Universidad Católica del Norte, “saluda con especial atención al director de diario El Día, en nombre de los directivos, académicos y funcionarios de la institución que representa, es particularmente grato hacerle llegar sus afectuosas felicitaciones con ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de ese importante medio”.

- **Carlos Fernando Doren Andrews**. “Felicitaciones y saludos por este nuevo aniversario de esa reconocida casa periodística, lo que hago extensivo a todos vuestros estimados colaboradores”.

**Ramiro Moya**, abogado. “Recuerdo la vieja casona de la calle Brasil, recuerdo al primer director, el cura Vega, quien fuera mi profesor de Castellano en el Seminario Conciliar. Rememoro la valentía del editor don Sergio Barraza que con el beneplácito don Antonio Puga publicara los comentarios que escribíamos con Raúl Salamanca J. y Pedro Escandón O., arriesgando las críticas de las autoridades militares. La libertad de prensa es un pilar de la democracia y el diario El Día es uno de ellos”.

**Alejandro Pino Uribe**, concejal presidente Comisión de Hacienda. “Al cumplir diario El Día, un nuevo año desde su fundación, recibe un cordial saludo de mi parte y especialmente, el reconocimiento por el apoyo que siempre he recibido, en mi cargo de concejal de la Municipalidad de La Serena”.

**Marisol Bravo Léniz**, gerente Asuntos Corporativos y Sustentabilidad CCU, “saluda atentamente a Ricardo Puga Vergara, director de diario El Día y tiene el agrado de hacerle llegar sus más cordiales felicitaciones con motivo de su aniversario. El saludo lo hacemos extensivo a todos los integrantes del periódico”.

**Marisol Bravo Léniz**, presidenta de la Asociación Nacional de la Prensa. “Me es muy grato saludarte en un nuevo aniversario de diario El Día. Ya son 75 años aportando a la información y entretenimiento de los lectores y la región de Coquimbo. El saludo se hace extensivo igualmente al equipo de trabajo”.



# Visiones



FOTO: EFE

## ACUSAN A COLABORADOR DE ASSANGE DE ATAQUES INFORMÁTICOS

La Fiscalía de Ecuador acusó ayer sábado del delito de ataque a sistemas informáticos a un sueco detenido el jueves, al que las autoridades señalan como colaborador del fundador de WikiLeaks, Julian Assange.

Ola Bini fue detenido cuando intentaba viajar a Japón el mismo día en que Quito le retiró el asilo a Assange, quien permanecía desde 2012 en la embajada ecuatoriana en Londres.

“La Fiscalía General del Estado formuló cargos en contra de un ciudadano sueco, de 36 años, por su presunta participación en el delito de ataque a la integridad de sistemas informáticos”, señaló el ente acusador en un comunicado.

Agregó que un juez “dispuso prisión preventiva al procesado y la inmovilización de sus cuentas bancarias”, mientras se realiza la instrucción fiscal que podría demorar hasta 90 días.

## MADURO EMPLAZA A MILITARES BRASILEÑOS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a su homólogo de Brasil, Jair Bolsonaro, de alentar una invasión militar en su país y llamó a los uniformados brasileños a detener su “locura”. “Le hago un llamado a las fuerzas militares de Brasil a salirle al paso a la locura de Jair Bolsonaro y a su amenaza de guerra contra Venezuela”, dijo el mandatario, el que también calificó al brasileño de “pichón de fascista” e “imitador de Hitler”. Bolsonaro, un exmilitar de ultraderecha, tilda al gobierno socialista venezolano de “dictadura”. Durante su más reciente visita a Estados Unidos, en marzo pasado, se mostró favorable a una intervención junto a Washington.



FOTO: EFE

# 24

horas duró en su cargo el jefe de la junta militar de transición en Sudán, quien anunció su dimisión.

## HOMBRE INTENTA QUEMARSE FRENTE A LA CASA BLANCA

Un hombre intentó prenderse fuego frente a la Casa Blanca, pero agentes del Servicio Secreto, el cuerpo encargado de proteger al presidente de Estados Unidos y a su familia, impidieron que lo hiciera, informaron fuentes oficiales.

Los hechos tuvieron lugar en la parte exterior de la valla que rodea a la residencia presidencial en la zona norte de los jardines, junto a la Avenida Pennsylvania.

## KIM JONG UN PONE CONDICIONES PARA REUNIRSE CON TRUMP

El líder norcoreano, Kim Jong Un, dijo estar dispuesto a reunirse con el presidente estadounidense, Donald Trump, por tercera vez con la condición de que Washington llegue a la mesa de negociaciones con “una buena actitud”. Kim también declaró que esperará hasta fines de año “para que Estados Unidos tome una decisión valiente” respecto a una nueva cita, anunció ayer sábado la agencia oficial KCNA. La cumbre celebrada a finales de febrero en Hanói tropezó con la cuestión de la retirada de las sanciones que reclama el hermético Estado asiático. Trump afirmó que Pyongyang había exigido la retirada de todas las sanciones de las que es objeto por sus programas nuclear y balístico, en tanto que Corea del Norte dijo que sólo había solicitado una retirada “parcial” de estas restricciones.

## SIETE MUERTOS Y 17 DESAPARECIDOS TRAS DERRUMBE EN RÍO DE JANEIRO

Al menos siete personas murieron y otras 17 permanecían desaparecidas hasta ayer sábado tras el derrumbe de dos edificios construidos irregularmente en una favela de Río de Janeiro, informaron los bomberos mientras continuaban la búsqueda. Cinco cuerpos fueron retirados de los escombros y otras dos personas murieron en hospitales, informó la corporación, que “trabaja con la posibilidad de 17 personas desaparecidas”. Diez personas llegaron a ser rescatadas con vida, añadieron los bomberos en su último comunicado. Unos 100 rescatistas trabajaban entre los restos el sábado con ayuda de perros y helicópteros. Al igual que muchos edificios del barrio Muzema y otros en la zona oeste de Río, los inmuebles que se desplomaron eran construcciones irregulares y presentaban riesgo de derrumbe.



ARRANCA EL AÑO CON UN FORD ▶▶

FORD ECOSPORT S 1.5 MT  
\$8.990.000

Incluye bono de \$1.600.000  
Exclusivo con financiamiento Forum



Precios válidos hasta el 30 de Abril de 2019, exclusivos para compras con financiamiento con Forum Servicios financieros S.A. Aprobación de crédito sujeta a confirmación de antecedentes financieros y comerciales del cliente. Consulte por financiamiento para otras versiones. \*Valor obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo europeo homologadas en Ministerio de transportes y telecomunicaciones. Más info en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)



EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. EL SANTO # 1695  
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPO

LLÁMANOS  
51 2 226198



WWW.CALLEGARI.CL



Go Further



# Deportes

Dos jóvenes que han obtenido excelentes resultados a nivel local y sudamericano en el tiro al blanco, buscan transformarse en referentes de esta disciplina olímpica y con una seria proyección internacional si son respaldados.

## CAMPEONES EN MENDOZA



**Antonia y Esteban** regresaron con el oro desde Mendoza, donde participaron en el Campeonato de la Vendimia, en representación del país.

ANDREA CANTILLANES

## EN LA MIRA DE LA "ANTO" Y EL ESTEBAN

CARLOS RIVERA VALENCIA

La Serena

Cruzar la cordillera parece ser una rutina cada vez más frecuente para los chilenos, aunque cuando se trata de ir a competir a suelo trasandino, la cosa es más complicada. Volver con preseas doradas desde Mendoza, un registro que sólo los jóvenes Antonia Díaz (15) Guerra y Esteban Rodríguez (16), podrán anotar en su bitácora de éxitos en la disciplina de tiro

# 15

años tiene Antonia Díaz, quien regresó desde Mendoza con el título en la categoría infantil.

al blanco. Hace exactamente siete días estaban colgando de su cuello las preseas doradas en la categoría infantil del Campeonato de la Vendimia, celebrado por el Club de Tiro Federal Mendoza. Un registro que esperan prolongar en el tiempo, en especial representando a la Región de Coquimbo y el país.

Ambos tiradores pertenecen a un club con tradición centenaria en La Serena, el Manuel Rodríguez, y son entrenados y





CEDIDA

**En el polígono Manuel Rodríguez,** uno de los más antiguos del país, se prepararon a diario los tiradores de La Serena.

dirigidos por otro de los grandes representantes del tiro en Chile: Manuel Sánchez, quien feliz ve el progreso y avance de sus pupilos en la arena internacional.

Sánchez sabe de todo lo que hay que bregar para poder lucir a nivel nacional y cuánto cuesta cruzar esas fronteras, de ahí que es el principal aliado que tienen la "Anto" y el Esteban, dos chicos que comienzan a expresar su crecimiento con una precisión de oro y una puntería certera.

Están de vuelta en la región y tras un saludo protocolar que Antonia realizó al alcalde Roberto Jacob, precisamente para agradecer el apoyo, hablaron con el programa Día a Día Deportes de El Día Radio (www.diarioeldia.cl), donde narran la experiencia en suelo mendocino y lo que quieren conseguir a través de este deporte, en la especialidad de Pistola de Aire 10 metros, la especialidad de ambos.

**ANTONIA DÍAZ**

Partieron hace poco tiempo en la disciplina de tiro. Antonia fue motivada por su mamá Carola y su papá Mauricio, que han sido un pilar en ese impulso, a quienes se suma su hermano mayor, que también comienza

“Con tanto viaje y tantas cosas, a veces viaja hasta tres veces al mes, el tema económico se hace difícil”

**MAURICIO DÍAZ**  
Padre de Antonia

a tener buenos resultados en la misma disciplina.

“Llevo un poco más de un año practicando esta disciplina”, cuenta Antonia, actualmente ubicada en el segundo lugar del ranking nacional, quien se inicia en el tiro cuando su mamá le cuenta que necesitaban una pistola en el club para asistir a los nacionales, “fui y me encantó. Comencé a ir a competencias, lograr lugares importantes hasta que me invitaron a un Sudamericano donde logré el tercer lugar (Santiago)”.

Esos buenos resultados la llevaron hasta Mendoza en

este 2019 y el oro logrado en su categoría es el reflejo de que no se equivocaron, aunque ahora vienen las exigencias mayores como mantenerse en un lugar de privilegio y ratificar los éxitos en la arena internacional, “debo viajar a Santiago próximamente para los controles que otorgan ranking y regresar a Argentina en el segundo semestre, producto de una invitación producto del triunfo en Mendoza”.

Estudiante del colegio Simón Bolívar, Antonia Díaz tiene claro que quiere seguir en el tiro, aunque asume que hay que contar con el apoyo total para conseguir figurar y mantenerse, “desde el colegio, el tío Juan Carlos me da todo el respaldo, lo mismo ocurre con el club y Manuel (Sánchez), que ha sido importante en este proceso”.

Agradecida de la confianza depositada por la Federación Nacional de Tiro, la joven reconoce que hay que responder a esa confianza, “nos llegó la invitación, es súper bueno, ir a competir a otro país, se vive una grata experiencia, ya que con eso vamos aprendiendo y medimos fuerzas con otros competidores”.

Una vez en la prueba mendocina, toma parte en la categoría



CEDIDA

**A sus 15 años, Antonia Díaz** se ubica en el segundo lugar nacional y su objetivo es pelear el primer lugar al término de la temporada.

general, “competí con adultas, pero al final se separan las categorías y el resultado fue el mejor en la especialidad e pistola de aire”, precisa.

Para Esteban Rodríguez, el

resultado también es importante, ya que justifica toda la preparación y los entrenamientos en el polígono, creado en 1904, “es un club con mucha tradición”, pre-

cisa este muchacho que en Argentina no notó la presión y fue sorteando las tandas de disparos, “realizamos tres

CONTINÚA EN PÁGINA 36

**Mauricio Díaz, padre de Antonia**

“En la reunión, le dimos a conocer al alcalde los logros de mi hija, mostrar las medallas y darle a conocer el tema. Con tanto viaje y tantas cosas, a veces viaja hasta tres veces al mes, el tema económico se hace difícil. Lo bueno es que el alcalde nos ayudó para que postulamos a una subvención que nos pueda ayudar en lo económico”.





Comencé a ir a competencias, lograr lugares importantes hasta que me invitaron a un Sudamericano donde logré el tercer lugar (Santiago)".

**ANTONIA DÍAZ**

tiradora campeona en Mendoza



En su conversación con ELDía Radio, los deportistas mostraron sus trofeos y medallas. El futuro se ve prometedor, aunque necesitan el respaldo de la empresa y las autoridades.

ANDREA CANTILLANES

**ESTEBAN RODRÍGUEZ**

Cuenta que la pistola es de él, financiada por la familia, apunta a su mamá Marcia, orgullosa del éxito de su hijo en Mendoza, mientras recuerda que su papá, allá en la región del

Ñuble, "tenía un rifle cazaba", recuerda invocando en parte de donde viene su pasión por esta disciplina.

Si bien los entrenamientos se intensifican cuando viene una competencia, Esteban dice

que asiste al club una vez por semana, "entreno una vez por semana y cuando hay competencia, asisto todos los días esa semana previa por la tarde", indica el deportista que también se ve en el espejo de los

logros que ha obtenido, su entrenador Manuel Sánchez, "me separan como 20 puntos de él, debo aprender mucho", hace notar.

Alumno del colegio María Educa, también hace notar



Entreno una vez por semana y cuando hay competencia, asisto todos los días esa semana previa por la tarde".

**ESTEBAN RODRÍGUEZ**

Tirador juvenil campeón en Mendoza

que el respaldo del colegio resulta clave en estas circunstancias, "se portan muy bien con el tema de las pruebas y cada vez que hay que viajar. Mi objetivo es mantenerme y ser seleccionado nacional"

Frente a los nuevos desafíos, hace notar que "debemos defender estos puestos en los Nacionales. Se hacen 4 oficiales en Santiago. Generalmente viajo en la noche, llego en la mañana y compito", señala. 0801Ri

tandas de disparos, 10 por cada una de ellas, se separaron en juvenil y adultos, le gané a otros diez competidores. Debemos disparar 60 tiros en una hora y quince minutos, aunque en Mendoza fue de 1:30 minutos", recalcó.

# SE ARRIENDA

A EMPRESAS, INSTITUCIONES, OBSERVATORIOS.

## COMPLEJO TURÍSTICO DE PRIMER NIVEL

Ubicado en la comuna de la Higuera con capacidad para 40 personas.



Contactar solo reales interesados a: [eclipselaserenachile@gmail.com](mailto:eclipselaserenachile@gmail.com) - [auro91@hotmail.com](mailto:auro91@hotmail.com)

¡¡¡Llegamos a la Cuarta Región!!!

**NEUCOBER**  
Tradition Suisse

En esta Pascua prefiere calidad y sabor. Prueba nuestras exquisitas gotas de chocolate leche, ideadas especialmente para moldear huevitos y figuritas.

¡¡¡Te encantarán!!!

CONVIVIR



Sin Gluten



Prueba también nuestras otras variedades



Encuétralas en AGROPLASTIC y en todos los distribuidores de la Cuarta Región.

[www.neucober.cl](http://www.neucober.cl)



# Polideportivo



FOTO: EFE

## EL DUC VENCE A PROVINCIAL OVALLE Y CONSIGUE SU PRIMER TRIUNFO EN TERCERA

Un valioso triunfo, el primero en la Tercera División A que le permite comenzar a escalar posiciones en la tabla de colocaciones, logró en la tarde de ayer el cuadro celeste de Unión Compañías sobre Provincial Ovalle por 2-1. Los dirigidos de Ricardo Rojas, que venían de inclinarse ante Concepción, tenían claro que el encuentro sería complicado ya que el elenco limarino llegaba invicto y puntero con dos triunfos. Por si fuera poco, el elenco de Rojas sufrió tempranamente la expulsión de uno de sus volantes, logrando el local abrir el marcador por intermedio de Juan Ignacio Núñez. El panorama se veía desolador, pero la igualdad marcada por José López, antes del descanso, le dio nuevos bríos a los celestes que salieron con otra disposición en la segunda etapa hasta lograr el tanto de Fabián Rivera, que no sólo premió el orden táctico, sino que la entrega de los muchachos que nunca bajaron los brazos. El DUC recibirá este jueves, 20:00 horas, a Limache.<sup>0806</sup>

## CHRISTIAN GARÍN BUSCARÁ SU PRIMER TÍTULO ATP

El tenista nacional Christian Garín (73° del ranking ATP) disputará hoy la final del ATP250 de Houston ante el noruego Casper Ruud (95°) en un encuentro programado para las 15:00 horas. El chileno logró acceder al duelo decisivo gracias a su triunfo por 7-6(2) y 6-2 sobre al estadounidense Sam Querrey (71°), ex número 11 del mundo. Por su parte, Casper Ruud derrotó al colombiano Daniel Galán (241°) por 7-5 y 6-2. En el ATP de Sao Paulo, el chileno y Ruud se vieron las caras este año con triunfo a favor del Garín por doble 6-4.<sup>0807</sup>



FOTO: EFE

## tres

fueron las centésimas con que el piloto finlandés Valtteri Bottas aventajó a su compañero Lewis Hamilton.

## COQUIMBO MANDA EN LOS CLÁSICOS DEL FÚTBOL JOVEN

Dos triunfos, un empate y una derrota lograron las oncenas del fútbol joven de Coquimbo Unido ante su clásico rival CD La Serena. La jornada se desarrolló en las series Sub 19 y 17 en el complejo Los Llanos. En la primera se impuso el equipo rojo por 1-0, mientras que los piratas golearon por 5-0 en la 17. En el puerto, en tanto, en La Pampilla, se enfrentaron las categorías Sub 16 y 15. En la primera de ellas igualaron 1-1, mientras que en la serie menor, el local se impuso por 3-0.<sup>0808</sup>

## EL ITALIANO FRANCESCO MOLINARI LIDERA EL MASTERS DE AUGUSTA

Francesco Molinari fue uno de muchos jugadores que aprovecharon las condiciones ideales del sábado en Augusta National para acumular birdies durante la tercera ronda del Masters. El italiano no cometió un solo bogey y firmó una tarjeta de 66 impactos, 6 bajo par, y llega a la ronda final del Masters con ventaja de dos golpes. En total está 13 bajo par. Tiger Woods (67) y Tony Finau (64) están empatados en el segundo puesto con 11 bajo par y acompañarán a Molinari en el grupo final. Brooks Koepka terminó con tarjeta de 69 y está a tres golpes de distancia, seguido de Webb Simpson (64) e Ian Poulter (68). Woods emocionó a la galería en Augusta con otra actuación clásica. Sin duda está en la pelea, pero nunca ha ganado un mayor al que no haya llegado en el liderato luego de tres días.<sup>0809</sup>

## CAE EL TELÓN DEL SUB 17 DE PERÚ Y CHILE BUSCARÁ SER CAMPEÓN

Hoy se disputará la última jornada del Sudamericano Sub 17 de Fútbol de Perú y tanto la selección de Chile como la Albiceleste de Argentina llegan con opciones de quedarse con la corona. Chile enfrentará a Paraguay a las 19:50 horas de nuestro país, mientras que Argentina chocará con Ecuador a las 22:10. De preliminar, a las 17:30 horas, en el estadio San Marcos de Lima, Perú se enfrentará con Uruguay. Para que la Roja sea campeón necesita vencer a Paraguay por cualquier marcador y Argentina pierda o empate frente a Ecuador. Empata ante Paraguay y Argentina pierde por cinco goles de diferencia frente a Ecuador. Como la selección Chilena juega antes que la albiceleste, una victoria sobre la Albirroja le pondrá presión a los trasandinos ante una escuadra "Tricolor" que se aferra a una mínima opción de clasificar al Mundial.<sup>0810</sup>

**MITSUBISHI**

**NUEVA L200**

NO PRETENDE NADA,  
SÓLO HACE SU TRABAJO

**PRECIO LANZAMIENTO**

VERSIÓN L200 WORK CR

DESDE

**\$12.490.000 +IVA**

**\$14.863.100** IVA INCLUIDO

---

PRECIO FOTOGRAFÍA VERSIÓN DAKAR MT

DESDE

**\$17.490.000 +IVA**

**\$20.813.100** IVA INCLUIDO

**10,9** kms x litro\*

CONSUMO CIUDAD

**MITSUBISHI MOTORS**

Drive your Ambition

Promoción válida por compras realizadas hasta el 30 de abril 2019 o hasta agotar stock de 5 unidades. Bono de \$1.785.000 IVA incluido para todas las versiones, \$595.000 IVA incluido bono marca y \$1.190.000 IVA incluido con S.C.F. Condiciones de Financiamiento: Pje máximo de 60% y plazo mínimo de 24 meses, con productos línea normal. Seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A. Fotografía corresponde a L200 Dakar MT, precio lista \$22.598.100 IVA incluido. Valor corresponde a Work CR, obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. y \*Más información en www.consumovehicular.cl\*\*Según R.V.M.

**EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. BALMACEDA # 1880 /1920**

LA SERENA | OVALLE | COPIAPO

**LLÁMANOS**

**51 2 227483**

**WWW.CALLEGARI.CL**



FÚTBOL PRIMERA A

Equipo	PTOS	RJ	DF
1º U. Española	18	8	4
2º U. Católica	16	7	5
3º Colo Colo	16	8	4
4º U. La Calera	14	7	5
5º O'Higgins	11	8	1
6º Iquique	11	8	-3
7º Huachipato	10	7	-1
8º A. Italiano	10	8	-4
9º Coquimbo U.	9	8	1
10º Palestino	8	7	1
11º Antofagasta	8	7	1
12º U.deConcep.	8	7	-4
13º Curicó	8	8	0
14º Everton	8	7	-3
15º U de Chile	5	7	-2
16º Cobresal	2	6	-6

8ª FECHA

Anoche

Curicó 2-2 Everton  
Iquique 3-2 U. Española  
Colo Colo 3-2 O'Higgins  
A. Italiano 2-0 Coquimbo  
U. La Calera 2-1 Huachipato

DOMINGO

12:00 U. Católica Vs. U. de Chile\*  
18:00 Antofagasta Vs. Palestino\*  
20:30 Cobresal Vs. UdeConcep.\*

\* TRANSMITE CDF. 08041

FÚTBOL PRIMERA B

Equipo	PTOS	RJ	DF
1º Wanderers	15	7	8
2º S. Morning	13	8	1
3º Pto. Montt	12	8	3
4º Santa Cruz	12	7	1
5º Barnechea	12	8	-2
6º La Serena	11	7	4
7º Valdivia	11	7	2
8º Cobreloa	11	7	2
9º Temuco	10	8	3
10º Rangers	10	8	-2
11º Copiapó	8	7	1
12º Melipilla	8	8	-1
13º Magallanes	8	7	0
14º San Luis	5	7	-3
15º San Felipe	5	8	-6
16º Ñublense	5	7	-7

8ª FECHA

HOY

Temuco 0-1 Barnechea  
S. Morning 1-3 Santa Cruz  
San Felipe 2-0 Melipilla  
Rangers 0-3 Pto. Montt  
Copiapó — Valdivia

DOMINGO

15:30 Wanderers Vs Magallanes\*  
15:30 La Serena Vs Ñublense  
16:00 Cobreloa Vs San Luis.

\* TRANSMITE CDF . 08031

DERROTA ANTE AUDAX POR 2-0

# No hay caso de visitante: Coquimbo se enreda y cae ante Audax Italiano en La Florida

El equipo local, dirigido por Juan José Ribera se impuso al aurinegro, en un partido jugado anoche en la capital. Bosso y Holgado anotaron para el cuadro local.

CARLOS RIVERA V.  
Santiago

Se podrá decir que por la manera cómo llegaban itálicos y aurinegros no era un partido como para que Coquimbo Unido no lograra cosechar puntos. Venía sembrando un buen fútbol y por si fuera poco, había vencido en la jornada anterior sin contemplaciones a Colo Colo de Mario Salas. El local, en tanto, se había metido en la zona baja con pésimos resultados y una campaña de local que no invitaba al protagonismo. Sin embargo, en el sintético de La Florida, fue el conjunto de Juan José Ribera el que mostró deseos de superarse y salir de su incómoda posición. Carentes de solidez y permeables en su última línea, los verdes salieron de sus limitancias con una disposición y concentración máxima, suficientes para anular y cerrar los caminos a los hombres de Patricio Graff que nunca se sintieron cómodos y que sobre el final, con más vergüenza deportiva que claridad, quiso llegar al gol con un par de ocasiones en las que participó Mauricio Pinilla.

Desde el inicio se comprobó que la noche capitalina no sería para los porteños. Un temprano remate de Diego Torres, a los 4', que estrelló el balón en el travesaño, fue un primer aviso para un equipo visitante que recién buscaba armarse.

El dominio del juego fue compartido, lo que hizo que las oportunidades de gol, escasearan. Audax cerró los caminos hacia el arco de Muñoz, controlando los avances por las bandas de Farfán y Benítez. A esa línea de tres centrales agregó



Holgado y Cornejo, animaron un constante duelo en La Florida, sobre el final se impuso el itálico.

JORGE DÍAZ/ANFP



Diego Torres exige a Oyarzún en la segunda fracción, cuando Coquimbo estaba complicado en el marcador.

JORGE DÍAZ/ANFP

dos laterales que estaban más preocupados de controlar los progresos de los barbones y de esa manera sorprenderlos en contras.

Se hacía difícil llegar al gol, de ahí que no se podían cometer equivocaciones y en este caso, fue Coquimbo el que se desaplizó. Un balón detenido que Osvaldo Bosso desvió de cabeza, marca el 1-0. En la segunda fracción, Audax

## La autocrítica de Pinilla

Bastante crítico se mostró el delantero Mauricio Pinilla, quien reconoció que no lograron mantener el mismo nivel y ritmo impuesto hace una semana cuando doblegaron a Colo Colo, "con poco Audax nos ganó y bien, pero debemos ser nosotros los que debemos mejorar, todavía estamos en ese proceso de madurez". En lo personal dijo haberse sentido bastante bien.



2 A. ITALIANO VS. COQUIMBO 1

ESTADIO: La Florida, Santiago  
ÁRBITRO: Cristian Garay  
PÚBLICO: 1.865 Espectadores

J. Muñoz	5,0	M. Cano	4,5
D. Torres	5,0	J. Salas	4,5
F. Torres	5,5	S. Silva	5,0
M. Fernández	5,0	D. Oyarzún	4,0
C. Labrín	5,0	S. Cabrera	4,5
O. Bosso	6,0	F. Cornejo	5,0
L. Rolón	5,0	S. Galani	5,0
C. Marín	5,0	G. Navarrete	4,5
I. Ledezma	5,5	R. Farfán	4,5
I. Jeraldino	5,0	JP. Pineda	4,0
R. Holgado	5,5	S. Benítez	5,0

DT J.J. Ribera DT P. Graff

CAMBIOS

61m E. Sanhueza (5,5) por Muñoz	57m. M. Pinilla (5,0) por Pineda
75m. J. Hernández por Holgado	71m. C. Zavala por Farfán
79m. B. Figueroa por Rolón	74m. D. Aravena por Cornejo

GOLES

1-0, 32' Bosso; 68' 2-0 Holgado.

INCIDENCIAS

Amarillas: Holgado, D. Torres, Sanhueza y Figueroa (AI) y Cano (CU)

controló el ímpetu Pirata y lo liquidó con una rápida contra que define Rodrigo Holgado a los 68'. 08031



CARLOS RIVERA V  
La Serena

La semana transcurrió con mayor tranquilidad en CD La Serena. Tras ocho días desde lo que fue el triunfo sobre Barnechea (hoy serán nueve), la turbulencia de las aguas en la escuadra serenense se aquietaron. Ahora la mirada es diferente y se habla de acortar la distancia que les lleva el puntero Wanderers (que hoy en igual horario recibe a Magallanes) de cuatro unidades, o, en el peor de los casos, que se mantenga. Después de tres victorias, la crítica es otra y los ánimos muy diferentes frente a la octava fecha que disputarán hoy, desde las 15:30 horas, recibiendo a un atribulado cuadro de Ñublense que necesita salir del foso, lo que pretende lograr con la incorporación de su nuevo entrenador Jaime García.

Los rojos del Ñuble llegan en la penúltima posición de la clasificación y si bien fueron vapuleados en la pasada fecha con el puntero Wanderers, esperan recuperar terreno en este segundo tramo de la primera rueda para pelear por el objetivo por el cual se armaron a comienzos de año, uno de los lugares que permita asegurar la clasificación a la liguilla por el ascenso.

Los dirigidos de Luis Marcoleta, en tanto, suman tres victorias en fila, donde se incluye el 2-1 sobre San Antonio por Copa Chile, además de San Luis y Barnechea, que le permitieron avanzar hasta la tercera posición de la tabla y con pretensiones de aumentar su presión sobre el líder de la clasificación.

Y si bien todavía reina el 2-0 sobre los canarios en su primera victoria en casa, recién en la sexta fecha, los dirigidos de Luis Marcoleta tienen claro que sustentar sus objetivos pasa por sumar de a tres puntos y no dejar que ningún equipo se lleve algo desde La Portada.

**JOVANY CAMPUSANO**

El lateral Jovany Campusano, quien se afianzó en la custodia de su perfil, recalca que a esos equipos que vienen con complicaciones no les pueden permitir levantarse, "acá estamos en nuestra casa y debemos trabajar por dejar los puntos en nuestro poder", indicó.

Hizo notar que Ñublense vendrá a buscar un buen resultado para comenzar a salir, "Ñublense es un rival complicado, porque los equipos que están en esa parte de la

**EN LA PORTADA DESDE LAS 15:30 HRS.**



LAUTARO CARMONA

**El cuadro** granate vuelve a La Portada donde buscará tres puntos que lo mantengan en la zona alta de la clasificación.

# La Serena no quiere complicaciones ante el colista Ñublense

Desde las 15:30 horas se enfrentarán hoy en el estadio La Portada, en un duelo válido por la octava fecha del calendario oficial en la Primera B. En el cuadro local la principal novedad será la presencia de Sebastián Rivera, quien reemplaza al suspendido Opazo.

tabla son complicados, pero nosotros no queremos levantar a nadie, necesitamos seguir avanzando en la búsqueda de nuestros propios objetivos", enfatiza.

Jovany también tiene claro que estos duelos en su feudo

**LA SERENA**

**ÑUBLENSE**

**ESTADIO:** La Portada de La Serena  
**ÁRBITRO:** Fernando Vejar **HORARIO:** 15:30 HRS

**Director Técnico:**  
Luis Marcoleta

**Director Técnico:**  
Jaime García



Viene un rival que es complicado, porque los equipos que están en esa parte de la tabla son complicados"

**JOVANY CAMPUSANO**  
Lateral de Coquimbo

11

son las unidades de CD La Serena en la clasificación, mientras que el conjunto de Ñublense, ha logrado 5.

mos propuesto de terminar peleando por el ascenso", dijo el zurdo.

Quien no se fía de la situación del rival es el ariete Pablo Vranjicán, quien dice que "el equipo que va abajo saca un amor propio porque quiere revertir la situación, el técnico está recién llegando y va a querer cambiar lo que pasa", enfatizó. 08021

**Ballesta Consultores**

www.ballesta.cl

**GESTIÓN DE NEGOCIOS**

Desde hace 20 años, nuestros clientes son quienes mejor avalan nuestro compromiso organizacional, al ser parte de sus equipos de trabajo

- Gestión Financiera, Contable y Tributaria .
- Reorganización de Sociedades y del Patrimonio Familiar
- Auditoría a Estados Financieros ( PCGA e IFRS ). Registro 153 de Auditores Externos de la SVS.
- Informes para Registros de Contratistas MOP - SERVIU - CODELCO y Cias Mineras.

Contáctenos en: [hballestag@gmail.com](mailto:hballestag@gmail.com)  
[www.ballesta.cl](http://www.ballesta.cl)

FÁBRICA DE MUEBLES

# LA ALPINA

DESDE 1952

Tranquilidad, calidez y amor.  
Es todo lo que queremos entregar.

LIVING | DORMITORIOS | BAR  
COMEDOR | SITIALES | MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 [www.muebleslaalpina.cl](http://www.muebleslaalpina.cl)



# Magazine

El destacado músico de la Región de Coquimbo, que vive en el sector de Las Compañías, viajó hasta Asunción, Paraguay, para seguir capacitándose en su gran pasión y compartir con otros artistas del continente, interpretando los mejores sonidos con el tradicional instrumento en su versión guaraní



**El músico adquirió un arpa paraguaya** donde inscribió su nombre. Se trata de un instrumento muy noble y resistente, donde el artista ha desplegado todo su talento.

FOTO: ANDREA CANTILLANES

OCIEL ORTIZ

## UN ARPA QUE NO DEJA DE SONAR

RODRIGO SOLÍS A.

La Serena

Un músico que ha recorrido el mundo ha sido Ociel Ortiz Villarroel, quien desde muy joven comenzó a matizar la música con otras actividades, pero que finalmente transformó el arpa en su gran pasión. Pasó de ser minero a músico.

“El 16 de junio, si Dios quiere, cumpliré 43 años de vida artística. Mi inicio fue en una

peña folclórica, en lo que fue mi primera actuación como solista en arpa en Calama. Tuve como maestro al gran arpista Alberto Rey, del célebre dúo Rey-Silva. Y así fue como crecí rápidamente”.

No pasó mucho tiempo para iniciar giras a nivel nacional e internacional, donde eligió a Paraguay como destino para poder aprender nuevas técnicas, donde además tuvo la posibilidad de dar a conocer la música

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en [www.cikbus.cl](http://www.cikbus.cl). No acumulable con otras promociones.



SANTIAGO

LA SERENA

#ViajaConNosotros ❤️

PASAJES DESDE

\$ 7.900 EN CIKBUS.CL

CIKBUS *Elite*  
cikbus.cl





Mi sueño es realizar un encuentro internacional de arpistas en La Serena. Estoy contento con mi años de carrera”

**Ociel Ortiz**  
Arpista



**En la imagen,** en el Museo del Arpa de Asunción. En el centro, de rojo, está Nicolás Caballero, un ícono de este instrumento en Paraguay y América Latina.

chilena.

Pasó el tiempo, y si bien trabajó en Chuquicamata durante 12 años, y se armó de valor para renunciar a su trabajo y comenzar una nueva vida, estrictamente dedicado a la música. “Gracias a Dios triunfé y recorrí 86 ciudades europeas. Estuve en Italia, España, Francia, Portugal, donde destaco lo que fue mi paso por Islas Canarias. Recuerdo también lo que fue una gira importante por Perú, donde recorrí el Cuzco

### El arpa paraguaya

La característica que diferencia al arpa paraguaya de otros instrumentos, a juicio de Ociel Ortiz, es que la tradicionalmente chilena cuenta con otros secretos. “Los misioneros jesuitas se anclaron en Paraguay y ellos traían el arpa. Descubrieron que Paraguay tenía excelentes maderas y le enseñaron a los nativos a hacer este instrumento”. A juicio del músico, ellos gozan del cedro, del jacarandá, del manzano y del trébol, a diferencia de Chile, donde se utiliza el roble como un elemento principal.

y Machu Picchu. Sumo también giras por Argentina”, subrayó.

A juicio de Ortiz, la música le permitió alcanzar un crecimiento social y económico, pero sobre todo cultural, porque pudo conocer diferentes realidades a lo largo del mundo. “Vengo llegando desde una gira por Paraguay, donde fui invitado por Arpistas Paraguayos Asociados. Ellos están muy contentos de que difunda

86

ciudades de Europa recorrió el arpista en su extensa carrera.

el arpa paraguaya en Chile y también su música”.

El intérprete participó de charlas, cursos y también de algunas presentaciones. “Tuve la suerte de compartir con arpistas destacados de ese país como Nicolás Caballero, Marcelo Rojas (quien autografió su arpa). Pude adquirir mi nuevo instrumento de origen paraguayo, que tiene inscrito mi nombre”, recalcó respecto de un arpa que es elaborada por la fábrica “El Rey”, del músico Oscar Maldonado.

En ese viaje, Ociel Ortiz recibió una serie de reconocimientos. “Participé de un encuentro correspondiente a una entidad de artistas, intérpretes y ejecutantes,

por lo que me certificaron. Lo dictó un destacado arpista como es Ismael Ledesma, que vino desde Francia a dictar una cátedra, donde nos reseñó de sus experiencias y también efectuó algunas interpretaciones”.

Además, en la ocasión Arpistas Paraguayos Asociados también lo reconoció por difundir este instrumento en Chile. “Tuve la oportunidad de darles a conocer la música chilena, y eso sin duda les dejó muy contentos”

El músico asegura que logró triunfar en un ámbito que en el que no es fácil surgir. “He adquirido cerca de 70 diplomas, tengo más de 300 recortes de periódicos y copias de revistas en las que sale mi nombre. Todo aquello es un maravilloso recuerdo. También he logrado aprender de la historia de distintos países, por ende el mundo te ofrece esas bellas posibilidades y hay que aprovecharlas”

Su sueño pendiente es potente: realizar un encuentro internacional de arpistas en la capital regional. 38011



## SHOWS GRATIS

EN SALA DE JUEGO DESDE LAS 23:00 HRS.





EN EL TEATRO MUNICIPAL DE LA SERENA

# “Música para Gabriela” estuvo a la altura del legado de la poetisa

Reconocimientos a diversas instituciones que perpetúan la obra de la Premio Nobel y las voces de Franka Miranda y Juanito Ayala fueron parte del justo homenaje

RODRIGO SOLÍS A.  
La Serena

El mes aniversario de Gabriela Mistral tiene la particularidad de traer a la memoria, a través de varias instancias, la vida, obra y legado de esta docente, poetisa y valiente mujer.

En ese contexto, una vez más la música y las letras se fundieron para dar vida a la séptima versión de “Música para Gabriela”, donde más de trescientas personas disfrutaron de esta fiesta.

El escenario del Teatro Municipal de La Serena recibió a los protagonistas. En primer término, estuvo el grupo Franka Miranda, banda compuesta por su vocalista del mismo nombre, más una bajista y guitarrista (ambas mujeres) y un baterista, que musicalizaron los poemas de Gabriela Mistral.

Posteriormente, hubo tiempo

para los reconocimientos, que este año recayeron en instituciones que han conservado el legado de la Premio Nobel, como el Liceo Gabriela Mistral, la Universidad de La Serena, el Museo de Vicuña y la Escuela de Montegrando.

“Es una satisfacción enorme este reconocimiento, porque el quehacer del liceo es el reflejo de lo que fue Gabriela Mistral y su política educativa, así que estamos muy contentos y lo recibimos de manera humilde, como era ella”, indicó Lorena Rodríguez, directora del Liceo Gabriela Mistral.

Por su parte, Hernán Ahumada, alcalde de Paihuano, se refirió al reconocimiento que recibió la escuela de Montegrando que lleva el nombre de la poetisa. “Estoy feliz porque el municipio de La Serena abrió un poco más el abanico para así reconocer a

7  
versiones ha tenido el evento “Música para Gabriela”, que se desarrolló en el Teatro Municipal de La Serena

instituciones de otras comunas que también siguen el legado. Estoy contento al ver que no sólo en la comuna de Paihuano, tierra de Gabriela Mistral, se realicen este tipo de cosas, sino también en la ciudad capital se hagan acciones para homenajear a nuestra poetisa”, destacó.

Para cerrar la noche, se hizo presente Juanito Ayala, exvocalista de Juana Fe, quien no sólo presentó sus grandes éxitos, sino también los acordes y notas musicales volcadas en los poemas de Gabriela.

“Recibimos muy contentos la invitación a participar. Presentarnos en un teatro es bien agradable porque la gente está con una predisposición a



**Franka Miranda** representa todo el talento de una región de cantantes y poetas. También dedicaron interpretaciones a la hija ilustre del valle de Elqui. CEDIDA



**Las instituciones homenajeadas** han trabajado por el legado de la poetisa y así mantener viva su imagen. CEDIDA

la música, por eso preparamos un formato inspirado en lo acústico. La sorpresa de esta noche es la musicalización de uno de sus poemas, el cual

lo elegí por el momento que estoy viviendo, tiene que ver con mucho de lo que me pasa. Se trata de Apegado a mí, y creo que resultó como esperaba”,

destacó el cantante.

El dueño de casa, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, subrayó que “en esta nueva versión del tributo a Gabriela, contamos con excelentes músicos que le cantaron y hemos seguido con nuestra tradición de poner en valor el nombre de nuestra poetisa. Creo que ella es nuestra, es de todos y es del mundo. El legado de Gabriela Mistral no debe terminar nunca”, señaló el jefe comunal.

En tanto, el concejal Félix Velasco expresó que “esta actividad no sólo se realiza por el nuevo aniversario, sino que ya es una política comunal destacar a nuestra Gabriela. La idea es hacer este regalo musical con grandes artistas y compositores que logran traer los poemas y musicalizarlos”. 38021



ESCANEA EL CÓDIGO CON TU SMARTPHONE PARA VER EL TRAILER | TE+14

clubdelectoreseldia

@clectoreseldia

## AVANT PREMIÈRE

Invitamos a los suscriptores interesados en asistir a el avant première (16/04 · 21:30 horas · Cinemark) a retirar invitaciones\*, en nuestras oficinas ubicadas en calle **Brasil 431 en La Serena**, el día martes 16 de abril, a contar de las **09:30 horas**.

**CINEMARK**®

Club de **Lectores**

**elDía**

\*Una entrada por suscriptor (Válida para dos personas). Por orden de llegada, hasta agotar stock. **Entradas limitadas.**



## Visita del presidente y vicepresidente del Colegio de Abogados de Chile

Entre las actividades que desarrollaron Arturo Alessandri Cohn, presidente, y Pedro Pablo Vergara, vicepresidente del Colegio de Abogados de Chile durante su reciente visita a la región, sostuvieron un encuentro con el director de Diario El Día, Ricardo Puga.



Arturo Alessandri Cohn, Ricardo Puga y Pedro Pablo Vergara, en dependencias de Diario El Día.



Juan Carlos Espinoza, Vicente Hormazábal, Pedro Pablo Vergara, Marta Maldonado, Arturo Alessandri Cohn, Humberto Mundaca y Jaime Franco, durante un encuentro con abogados y representantes del Poder Judicial de la zona, en los salones del Hotel Costa Real.

## VOLVO CHILE Inaugura nueva sucursal en La Serena

Volvo Chile Camiones y Buses, abrió su nueva sucursal con un gran evento para sus clientes el pasado 4 de abril. Con la presencia de autoridades de la zona, clientes, amigos de la marca, representantes de asociaciones, gremios y prensa, Volvo Chile inauguró su sucursal número doce en todo el país.



Ignacio Vidal, Director Sucursales Propias; José Antonio Margalet, Director Comercial Buses; Luis Figueroa, Subgerente Sucursal Volvo Chile La Serena, Rodrigo Azócar, Director Comercial Venta de Camiones; Jorge Masías, Director General Volvo Chile.



Juan Fuentes, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y Jorge Masías, Director General Volvo Chile.



Vinko Cikutovic y José Antonio Margalet.



José Luis Saavedra y Rodrigo Azócar.



 VIDA SOCIAL
**Exposición**

Marcelo Pereira Peralta, alcalde de Coquimbo, y Concejo Municipal invitan a la Exposición de Artes Visuales "Cotidiano Violento", de la artista Sandy Barrera Moyano, a realizarse el martes 16 de abril, a las 18:00 horas, en la Casa de las Artes, ubicada en Aldunate 699, Barrio Inglés, Coquimbo.

**Domingo de Ramos**

Se invita a la misa que será oficiada hoy, a las 12:00 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes de La Higuera; a las 19:00 horas en la Iglesia del Tránsito de La Serena, y en diversos templos de la región.

**Misas**

\* Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada domingo, a las 08:15 horas, en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena.

\* Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada domingo, a las 12:00 horas, en la Catedral de La Serena.

 **AGRADECIMIENTOS**

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido esposo, padre, abuelo y bisabuelo, señor:

**MIGUEL ANTONIO CARMONA SEGOVIA**  
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

**FAMILIA CARMONA OSSANDON**

## MISA SEGUNDO ANIVERSARIO

María Inés Moraga Bustos y familia, invitan a camaradas, vecinos y amistades a misa del segundo aniversario de quien fuera en vida el **S.O.M. DE EJÉRCITO DON**

## HOMERO ÁNGEL ALARCÓN

(Q.E.P.D.)

El oficio religioso se celebrará hoy domingo a las 12:00 horas en la iglesia Lourdes de La Serena (Balmaceda Esquina Huanhualí).

Agradecen desde ya a todos quienes nos puedan acompañar en este recuerdo tan sensible para la familia

**MARÍA INÉS MORAGA Y FAMILIA**

# DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida un antiguo transportista de La Serena, don



## RAÚL RÍOS RÍOS

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia San Juan Evangelista de La Cía Alta, donde hoy a las 12:00 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y posteriormente su sepultura en el Cementerio Municipal de La Serena

**SU FAMILIARES**

 **OBITUARIO**
 **MISA ANIVERSARIO**

Al cumplirse el segundo aniversario de la partida a los brazos del señor de mi querida esposa, madre, abuelita, hermana, tía y prima, señora:

**MARILU ARAYA LARRAGUIBEL**  
(Q.E.P.D.)

Se invita a una misa a celebrarse el martes 16 de abril, a las 19:30 Hrs. en la Parroquia de Lourdes.

**SU ESPOSO E HIJOS**

 **DEFUNCIÓN**

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, suegro, señor:

**RAÚL RÍOS (Tatita)**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en iglesia San Juan Evangelista Vicente Zorrilla Cia. Alta., hoy a las 12:00 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Municipal La Serena.

**LA FAMILIA.**



**FUNERARIA STA ROSA**  
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS  
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA  
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE  
BALMACEA # 128 - MONTE PATRIA

**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**  
532 633537 - 512 226028  
www.funerariasantarosa.cl

## Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros, 7 Ave Marías, 7 Credos. Publicar al octavo día.

 **LO QUE HAY QUE VER**


### RECOMENDAMOS



#### HELLBOY

Hellboy está de regreso y está que arde. Desde las páginas de las novelas gráficas de Mike Mignola, llega una historia llena de acción con el legendario mitad demonio y mitad superhéroe llamado a la campaña inglesa para luchar contra un trío de gigantes alocados. Allí descubre a La Reina Sangrienta, Nimue, una antigua hechicera resucitada, sedienta de venganza por una traición pasada. De pronto, atrapado en un encuentro entre lo sobrenatural y lo humano, Hellboy ahora está empeñado en detener a Nimue sin provocar el fin del mundo.

#### APERTURA BOLETERÍAS:

**Lunes a Domingo: 09.45 hrs.** incluyendo los festivos  
Cierre después de la última función.  
(horarios de traspase se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

**Corgi: un perro real 2D (doblada)**  
Sala 1 TE Horario: 11.50-14.20-16.50 hrs.

**Hellboy 2D (doblada)**  
Sala 1 +14 Horario: 19.00 hrs

**Hellboy 2D (subtitulada)**  
Sala 1 +14 Horario: 22.00 hrs

**Dumbo 2D (doblada)**  
Sala 2. TE Horarios 10.40 hrs

**Capitán Marvel 2D (doblada)**  
Sala 2 TE+7 Horarios: 12.40-15.40-18.40-21.40 -hrs.

**Shazam! 2D. (doblada)**  
Sala 3. TE+7 Horarios 10.30-13.20-16.20-19.20 hrs.

**Shazam! 2D. (subtitulada)**  
Sala 3. TE+7 Horarios 22.20 hrs.

**A dos metros de ti 2D. (doblada)**  
Sala 4. TE+7 Horarios 11.20-14.10-19.30hrs

**Cementerio Maldito 2D (doblada)**  
Sala 4 +14 Horario: 17.00 hrs.

**Cementerio Maldito 2D (subtitulada)**  
Sala 4 +14 Horario: 22.30 hrs

**After: aquí empieza todo 2D (doblada)**  
Sala 5 T.E. Horarios: 11.00-13.30-16.10 hrs

**After: aquí empieza todo 2D (doblada)**  
Sala 5 T.E. Horarios: 18.50-21.30-00.00 hrs (traspase viernes y sábado)

**Dumbo 2DXD (doblada)**  
Sala 6. TE Horarios 10.20-13.10-16.00-18.40-21.25 hrs

**Cementerio Maldito 2D (subtitulada)**  
Sala 6 +14 Horario 00.10 hrs (traspase viernes y sábado)

#### Cable

**FX**  
119:31 Policías de Repuesto 21:22 Venganza Letal 23:00 The Titan Games - The Titan Games Trials 2 23:45 Mike y Dave: Los busca novias

**HBO**  
21:00 Game of Thrones 22:00 PSI - O que Eles Querem de Mim? 23:00 Barry - Past = Present x Future Over Yesterday 23:30 Veep - Pledge

**TNT**  
116:29 Venganza Letal 18:07 Batman: El Caballero de la Noche Ascende 21:02 El libro de la selva 23:00 Intensa Mente

**CINECANAL**  
16:27 Kung Fu Panda 2 17:57 Titanic 21:10 Thor 23:00 Nada Es Lo Que Parece 2

**CINEMAX**  
16:59 Rápidos y Furiosos 5in Control 19:30 Animales Fantásticos y Dónde Encontrarlos 22:03 Game of Thrones 23:07 Cadillac Records

**FXM**  
17:47 Bus 657: El Escape del Siglo 19:27 El Joven Manos de Tijera 21:20 El Transportador 23:00 El diario de Bridget Jones

**RECOMENDADOS**  
17.47 horas - FXM  
BUS 657: EL ESCAPE DEL SIGLO



**PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.**

**Combo Individual \$6.000**  
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena  
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.  
- No acumulable con otras promociones.

**PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.**

**Combo Individual \$6.000**  
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena  
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.  
- No acumulable con otras promociones.

**PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.**

**Combo Individual \$6.000**  
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena  
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.  
- No acumulable con otras promociones.



TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Infomerciales 07:45 Pabellón de la construcción TV 09:00 Boing 10:00 Jack y Jill. 11:30 El barrendero 13:30 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 17:30 Mi familia chilena 18:30 La divina comedia 20:30 CHV Noticias central. 21:45 El tiempo 22:00 Pasapalabra 00:00 Invencibles 01:45 CHV Noticias noche

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

08.15 Santa Misa 09:00 24 horas a la hora 10:00 Estado nacional 12:00 24 horas a la hora 12:30 La ruta de Chile 13:30 24 Tarde 14:30 Chile conectado 15:45 Frutos del país 17:30 Aquí te la traigo, Peter 18:30 El hacedor de hambre 21:00 24 horas central 22:15 TV Tiempo 22:35 Esposa joven 00:30 No culpes a la noche 01:30 Los expedientes secretos X

05 Telecanal

07.00 Entretendidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

07.30 Proyecto Miami 08:00 Antena 3D 08:30 Iglesia universal 09:00 Antena 3D 09:30 Falabella TV 10:00 Aventura 4x4 10:30 Mundo motor 11:00 Cada día mejor 13:00 Cara a cara 16:00 WWE Smackdown 23:00 Cultura verdadera 02:30 Cada día mejor 05:00 Así somos

09 TV+

05:30 Mamá al 100 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 15:36 Se ha dicho 16:00 Tren inmobiliario 17:00 Dr. en casa 18:00 César Millán: nación canina 19:00 Chris Quick 20:00 Chef extremo 20:55 El tiempo 21:00 Revelaciones 22:00 Cosmos 23:00 Love Nature 00:00 Chef extremo 01:00 Chris Quick

11 Mega

08.00 Cake Boss 09:00 A crillas del río 10:00 Chile profundo 11:00 La vuelta a la manzana 12:00 Bicitanes 13:00 Selección internacional 14:00 Ahora reportajes 15:00 Verdades ocultas - Lo mejor 16:30 Red de mentiras 17:30 Kilos mortales 18:30 Selección nacional 19:30 Isla paraíso - Lo mejor 21:00 Ahora noticias 22:00 Avance - Juegos de poder 22:20 Resistiré 00:20 Isla paraíso 01:20 Fin de transmisión

13 TVUC

08.25 Carta de ajuste 08:30 Santa Misa 09:00 Tele13 a la hora 10:00 Mesa central 12:00 Los Simpson 13:30 Teletrece tarde 14:30 Un paso por las nubes. 16:20 Recomiendo Chile 17:20 Lo mejor - Masterchef Chile 20:00 Lugares que hablan 21:00 Teletrece 22:30 El tiempo 22:35 Masterchef Chile 00:30 This Is Us 01:30 Bones

HUMOR



EL CLIMA

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena		
HOY	LUNES	MARTES
13-19	11-20	11-21
Radiación 11+		
Coquimbo		
HOY	LUNES	MARTES
13-19	11-20	11-21
Radiación 11+		
Vicuña		
HOY	LUNES	MARTES
5-24	5-29	5-32
Radiación 11+		

LIMARI



Ovalle		
HOY	LUNES	MARTES
7-24	8-29	8-27
Radiación 11+		
Monte Patria		
HOY	LUNES	MARTES
10.28	11-33	11-32
Radiación 11+		
Rio Hurtado		
HOY	LUNES	MARTES
7-25	10-29	12-30
Radiación 11+		

CHOAPA



Illapel		
HOY	LUNES	MARTES
8-25	9-29	9-27
Radiación 10		
Los Vilos		
HOY	LUNES	MARTES
11-18	12-20	12-19
Radiación 10		
Canela		
HOY	LUNES	MARTES
9-22	10-26	11-23
Radiación 10		

ENTRETENCIÓN

	6	5		9	3
4		7	8	1	
3	8		9		7
		5		1	
2		8	7		1
8	9		3	7	
6			5		4
		8	2	3	
5	4		9		1

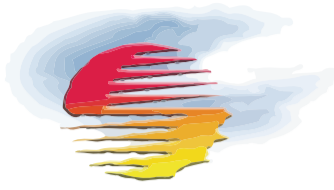
Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

Te acompañamos 24/7 con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia. ESCÚCHANOS EN [WWW.DIARIOELDIA.CL](http://WWW.DIARIOELDIA.CL)

HORÓSCOPO

- Aries** (21 de marzo al 20 de abril): Amor: Es usted quien debe responsabilizarse por cada uno de los pasos que en su vida ya sean buenos o malos. Salud: Su salud no debe ser tomada como un juego. Dinero: Debe abrirse a nuevas alternativas para mejorar el ingreso familiar. Color: Beige. Número: 7.
- Tauro** (21 de abril al 20 de mayo): Amor: Debe entender que el orgullo a fin de cuentas no le favorecerá en nada cuando su corazón dice otra cosa. Salud: Cuidese para evitar enfermedades respiratorias. Dinero: De vez en cuando hay que jugarla en el trabajo si es que desea surgir. Color: Rojo. Número: 6.
- Géminis** (21 de mayo al 21 de junio): Amor: Es importante que tome en cuenta el tiempo que llevan juntos ya que a veces los problemas son solo por falta de comunicación. Salud: Debe tratar de nutrirse de energías positivas. Dinero: Las cosas le saldrán bien el día de hoy. Color: Morado. Número: 8.
- Cáncer** (22 de junio al 22 de julio): Amor: La verdad siempre debe ir por delante a pensar que en algún momento genere un poco de dolor. Salud: En la medida de lo posible trate de tomarse la tarde para salir a caminar un poco. Dinero: No se endeude para invertir. Color: Lila. Número: 7.
- Leo** (23 de julio al 22 de agosto): Amor: Es de suma importancia que defina de una buena vez que es lo que está sintiendo en su corazón. Salud: Tómese el tiempo necesario para recuperarse por completo. Dinero: El materialismo en el largo plazo no le llevará a buen puerto. Color: Calipso. Número: 1.
- Virgo** (23 de agosto al 22 de sept): Amor: Debe entregar sus sentimientos con sinceridad, esos regocijara su corazón. Salud: Que una rabia no le arruine la jornada de hoy. Dinero: Cuando se trate de oferta de negocios o de trabajo debe analizar cuáles son los pros y los contras. Color: Blanco. Número: 3.
- Libra** (23 de sep al 22 de octubre): Amor: No hagan el romance un alimento para su ego, eso no está nada bien. Salud: La mejora depende de cuánto ponga de su parte. No se rinda sin luchar. Dinero: Usted puede conseguir muchas cosas si se lo propone realmente. Color: Terracota. Número: 21.
- Escorpión** (22 de oct. al 20 de noviembre): Amor: No debe olvidar que cuando uno comete un error debe ser valiente y pedir disculpas. Salud: Sus emociones deben mantenerse en línea y controladas. Dinero: Si su situación está mejorando debe tener cuidado con volver a caer en lo mismo. Color: Celeste. Número: 4.
- Sagitario** (23 de nov. al 20 de diciembre): Amor: Tal vez sea el momento de analizar si esa amistad se está transformando en algo más serio. Salud: Un espíritu joven puede ser tan efectivo como la mejor medicina. Dinero: Trate de no finalizar esta primera quincena sin haber culminado el proyecto que tenía proyectado realizar. Color: Verde. Número: 24.
- Capricornio** (21 de dic. al 20 de enero): Amor: No comience este día con una nueva discusión ya que sólo está causando daño a su relación actual. Salud: Su cuerpo necesita un poco de calma. Dinero: Nunca estará demás realizar algún esfuerzo extra en sus labores cotidianas. Color: Azul. Número: 18.
- Acuario** (21 de enero al 19 de febrero): Amor: Tenga cuidado con estar viendo caras pero no corazones. Hay personas que no son de él todo sinceras. Salud: Para salir de los problemas de salud lo primero que debe hacer es darse ánimo. Dinero: Crea en la capacidad que tiene. Color: Marrón. Número: 11.
- Piscis** (20 de febrero al 20 de marzo): Amor: Llegó la hora de tratar de luchar por volver a ser feliz. Llegó el momento de dejar el pasado atrás. Salud: La salud no ha estado perfecta por tanto es peligroso extralimitarse. Dinero: No renuncie a su deseo de surgir un poco más. Color: Rosado. Número: 16.





**Serena Oriente**  
CONDOMINIO

**ÚLTIMAS UNIDADES**  
ENTREGA INMEDIATA

INNOVADOR - DIFERENTE - SUPERIOR



CONDOMINIO  
**Barrio Universitario**

**ENTREGA INMEDIATA**  
DESCUENTOS ULTIMAS UNIDADES



**Edificio**  
**Cerro Oriente**  
San Joaquín

Deptos. de 60,04 - 85,35 y 107,09 m<sup>2</sup>

- 30 departamentos de alto nivel
- Bajos gastos comunes
- Finas terminaciones
- Artefactos de cocina y baños de excelente calidad



EDIFICIO  
**FRANCISCO DE AGUIRRE 097**

- 1 y 2 Dormitorios.
- 1 y 2 Baños.
- Estar comedor.
- Cocinas Kitchenette y Tradicional.
- Bajos gastos comunes.
- Estacionamientos.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín  
Fonos: 51 2213894 - 9 91640400 - 9 73373080- 9 5380 7933  
Oficina central 512 55 2040

[www.celqui.cl](http://www.celqui.cl)





"NO TENEMOS NADA; LO HAREMOS TODO".

Carlos Dittborn Pinto

**El día**  
Crecemos juntos

FUNDADO EL 1° DE ABRIL DE 1944  
CALLE BRASIL N° 431

TELÉFONOS: Recepción .. . . . 200 400  
Redacción .. . . . 200 412  
Avisos .. . . . 200 426

AÑO LXXVI - PRECIO \$ 500

LA SERENA - (CHILE) -

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2019

EDICIÓN ANIVERSARIO

N° 27.342

Ofensiva se inició en la costa occidental de Francia

# COMENZÓ LA INVASIÓN EUROPEA

*La radio de Londres confirmó, a las 4.35 de la madrugada (hora de Londres), la noticia de que había comenzado la invasión del continente europeo al mando del General Eisenhower.*

*A jóvenes de la región*

## CEDUC-UCN ofrece nueva alternativa educacional

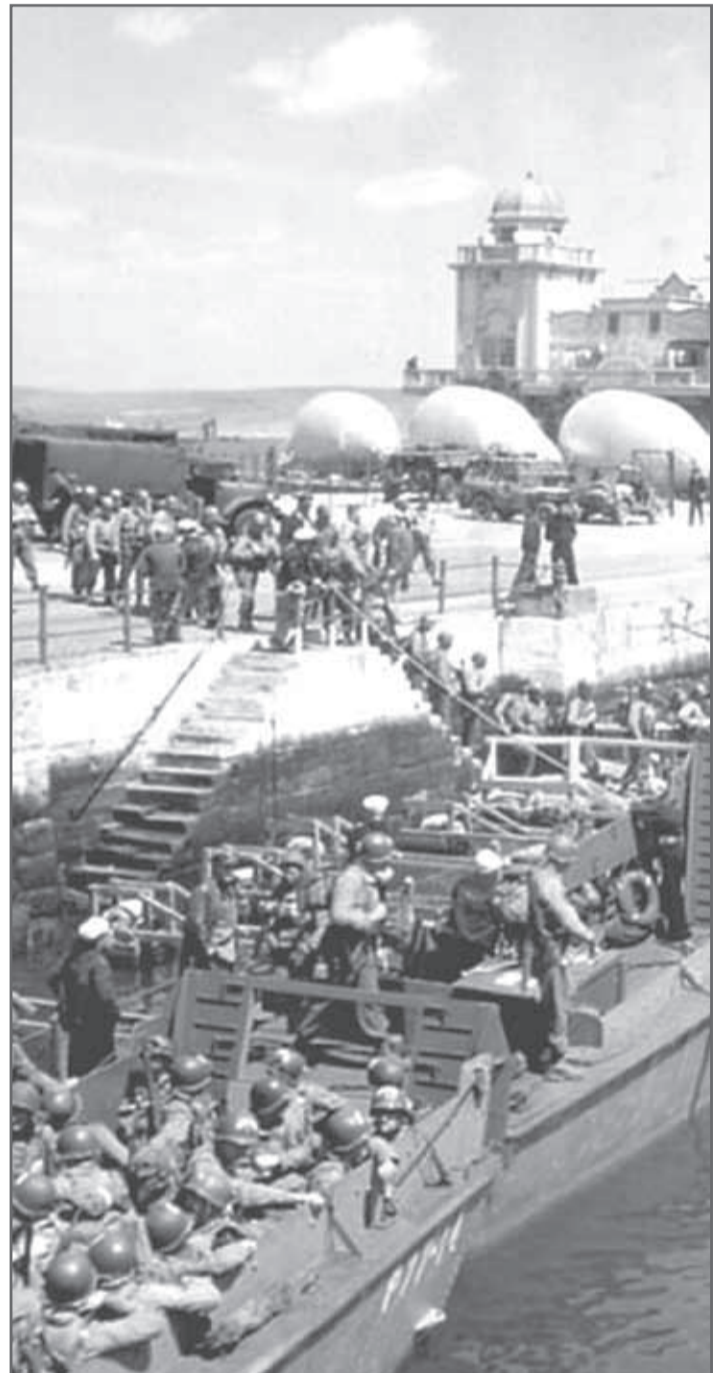


*La nueva institución impartirá seis carreras técnicas de nivel superior de corta duración y que buscan una rápida inserción de los jóvenes en el mercado laboral.*

*CEDUC-UCN funcionará en el antiguo Campus Miraflores de la Universidad Católica del Norte y ofrecerá las carreras de Publicidad, Turismo, Enfermería, Prevención de Riesgos, Administración de Recursos Humanos y Administración de Redes y Soporte Computacional.*

*Las seis carreras contarán con talleres y laboratorios de internet, donde el alumno tendrá contacto con todo el mundo, además de otros laboratorios para cada carrera.*

*Las inscripciones para los alumnos interesados en este proyecto educacional se encuentran abiertas en el Campus Miraflores.*



## COMUNIDAD REGIONAL VALORÓ SU CREACIÓN

## Universidad de La Serena a la vanguardia de la educación pública



*Fue publicado en el Diario Oficial el Decreto mediante el cual se crea la Universidad de La Serena, con la fusión de las sedes regionales de la Universidad Técnica del Estado y la Universidad de Chile.*

*La universidad estatal de la región de Coquimbo no solo busca formar profesionales competentes para los desafíos de nuestra zona y el norte del país, también tiene el firme objetivo de acercar la ciencia y el conocimiento a la población.*

*La casa de estudios tendrá el carácter de autónoma y forma parte de un proceso de creación de otras tres universidades públicas regionales, en Antofagasta, Biobío y La Araucanía para consolidar el camino que pavimentaron las sedes regionales de las universidades públicas radicadas en Santiago.*





# 20 AÑOS FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN TÉCNICA

*Nacido en la región de Coquimbo, Ceduc UCN el pasado 12 de abril cumplió 20 años en la formación de capital humano para el desarrollo y crecimiento económico a través de la educación técnica. Desde sus aulas miles de alumnos han encontrado una oportunidad para desarrollarse en el mundo laboral.*



Ceduc UCN ha formado a más de 4.500 profesionales en sus cinco sedes a lo largo del país, en las ciudades de Antofagasta, Coquimbo, Lebu y Hualpén. Es un referente al momento de hablar de formación de profesionales desde las

regiones. Hoy, Ceduc UCN busca consolidar su liderazgo a nivel regional con la administración del primer Centro de Formación Técnica (CFT) en la provincia del Choapa y aportar con capital humano calificado a los grandes desafíos de la región y el norte de Chile.

## LIDERAZGO

**Carlos Sainz López**  
primer y actual director ejecutivo de la Fundación Ceduc UCN

1998

El Consejo Superior de la Universidad Católica del Norte aprobó la creación de la Fundación Ceduc UCN, cuyo objetivo principal fue la creación, administración y mantención de un Centro de Formación Técnica, emplazado en el Campus Miraflores en Coquimbo. Se inicia campaña de difusión en instituciones educativas y medios de comunicación.

1995

Comienza a desarrollarse la idea de fundar una institución que entregue carreras técnicas de nivel superior en la región de Coquimbo.

12 abril de 1999

Reconocimiento oficial del Ministerio de Educación como CFT.

5 abril 1999

Inicio oficial de clases en la primera sede Coquimbo, con seis carreras técnicas de nivel superior: Publicidad, Turismo, Enfermería, Prevención de Riesgos, Administración de Recursos Humanos, y Administración de Redes y Soporte Computacional.

marzo 1999

Al aproximarse el inicio de clases, Ceduc UCN, ofrece cursos en temáticas como liderazgo para jefaturas, atención integral de público, herramientas y conceptos de gestión, relaciones públicas, protocolo e imagen corporativa.

11 mayo 1998

Reconocimiento del Ministerio de Justicia como Fundación sin fines de lucro.



2003

En el marco de un proyecto Chilecalifica, impulsado por la Red Aquanorte Atacama - Coquimbo de la UCN y Ceduc, se crea la carrera Producción Acuícola donde 25 trabajadores del sector pudieron obtener un título como Técnico de Nivel Superior, bajo la modalidad de reconocimiento de aprendizajes previos. Ceduc UCN fue el primer CFT en implementar esta modalidad en el país.

2004

Ceduc UCN se sometió al proceso de autonomía del Ministerio de Educación, que le permitió cumplir con la última evaluación de pares externos y en el 2005 obtiene la Plena Autonomía de funcionamiento.

2008

Comienza el proceso de expansión al norte grande del país, con la inauguración de un moderno edificio de 4.000 metros cuadrados en Antofagasta, equipado con tecnología de última generación. En la actualidad, la Sede Antofagasta ofrece 13 carreras, principalmente relacionadas con el área minera e industrial del norte grande.

2016

Ceduc UCN inaugura el Primer Centro de Formación Técnica de la Energía en la Región del BíoBío en la comuna de Hualpén, el cual beneficia a habitantes de todas las comunas del gran Concepción y, especialmente, de la intercomuna Talcahuano-Hualpén. La sede imparte 8 carreras técnicas de nivel superior en áreas relacionadas a la industria de producción de energías limpias y otras áreas de alta demanda laboral.

2008

Con la presencia de la presidenta Michelle Bachelet se inaugura la sede Lebu de Ceduc UCN, gracias a la adjudicación de un proyecto de gobierno enmarcado en el Plan Arauco, a través del cual Corfo aporta 400 becas anuales para estudiantes la zona. Actualmente, la sede ofrece ocho carreras, relacionadas con las áreas de educación, salud, construcción y administración.

2018

A través de un convenio de cooperación entre Ceduc UCN y Fundación Minera Los Pelambres, se crea el primer Centro de Formación Técnica de la Provincia del Choapa en la ciudad de Los Vilos, que imparte seis carreras técnicas de nivel superior en las áreas de minería, servicios a la minería, salud, energía y educación.

## Cifras claves

**Número de alumnos:**  
1999: 89 alumnos  
2009: 1.600 alumnos  
2019: **5.000** alumnos

**Número de carreras:**  
1999: 6 carreras  
2019: **16** carreras

**Número de sedes:**  
1999: 1 sede  
2019: **5** sedes

**5**  
años de acreditación



Carmen de Andacollo

Teck

# 23 AÑOS DE HISTORIA DE CARMEN DE ANDACOLLO

Teck es una empresa canadiense de recursos diversificados comprometida con el desarrollo responsable de la minería y de los minerales. En Chile está presente a través de la operación de las minas de cobre Quebrada Blanca, en la Región de Tarapacá y Carmen de Andacollo, en la Región de Coquimbo. En conjunto, tienen la capacidad de producir entre 110 y 125 mil toneladas de cobre por año y dan empleo a cerca de 1.500 trabajadores. En las dos operaciones Teck es socio de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), que posee el 10% en cada una.

1991

Se constituye como una empresa minera contractual de propiedad de Enami, quien manda a licitar su construcción y producción.

Andacollo

## Retiro de relaves abandonados: Un hito nacional



Como parte del compromiso medioambiental con la comuna de Andacollo, el año 2013 Teck realizó el retiro de casi 10.000 m2 de relaves producidos en los años '50. El proyecto de 500 millones de pesos se conoce como un hecho inédito en la comuna y en Chile, con 207 mil toneladas de desechos a los cuales estaba expuesta la comunidad.

1995

Aprobación de la primera Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto Andacollo/Cobre, de Minera Carmen de Andacollo.

INICIO DE OPERACIONES - AÑO - 1996

1996

El 29 de noviembre se inauguró el proyecto que permitiría la producción de cátodos de cobre. Entre 1996 y 2008 simultáneamente se comenzó a evaluar el depósito de minerales primarios que existía a mayor profundidad.

2001

Presentación de la DIA para la ampliación del botadero norte, proyecto que busca extender el funcionamiento en el tiempo del yacimiento.

2010

Carmen de Andacollo inaugura el Proyecto Hipógeno que extiende aproximadamente en 20 años más, la vida útil de la mina.

2019

Desde su inicio en 2010, cerca de 300 jóvenes andacollinos y de la región de Coquimbo han sido beneficiados con el Programa de Aprendices, que cuenta con 20 cupos para 2019.

2015

Carmen de Andacollo suscribió un acuerdo de compra de la producción de oro a largo plazo con RGLD Gold AG ("RGLDAG"), una filial de propiedad absoluta de Royal Gold, Inc. Se espera que la vida actual de la mina Carmen de Andacollo continúe hasta el 2036.

2014

Se establece el Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños, entrando en vigencia el 1 de enero de 2015.

2013

Concluye la primera etapa del proceso de limpieza de relaves históricos en Andacollo. Se removieron cerca de 70.000 toneladas de relaves, no relacionados con las faenas de Teck y que datan de la década del '50, con la finalidad de contribuir a la descontaminación de la comuna.

## CIFRAS RELEVANTES

\$700 millones

anuales para los Fondos Comunidad Andacollina Teck, destinados al financiamiento de proyectos comunitarios

19 organizaciones

El 16 de septiembre del 2017 la Mesa Ejecutiva por Andacollo (MEPA) por acuerdo de quienes la confirmaban, pasa a llamarse Comunidad Andacollina Teck (CAT), la cual está conformada por 19 organizaciones, incluyendo el municipio encabezado por el alcalde de la comuna.

## COLABORADORES

2018

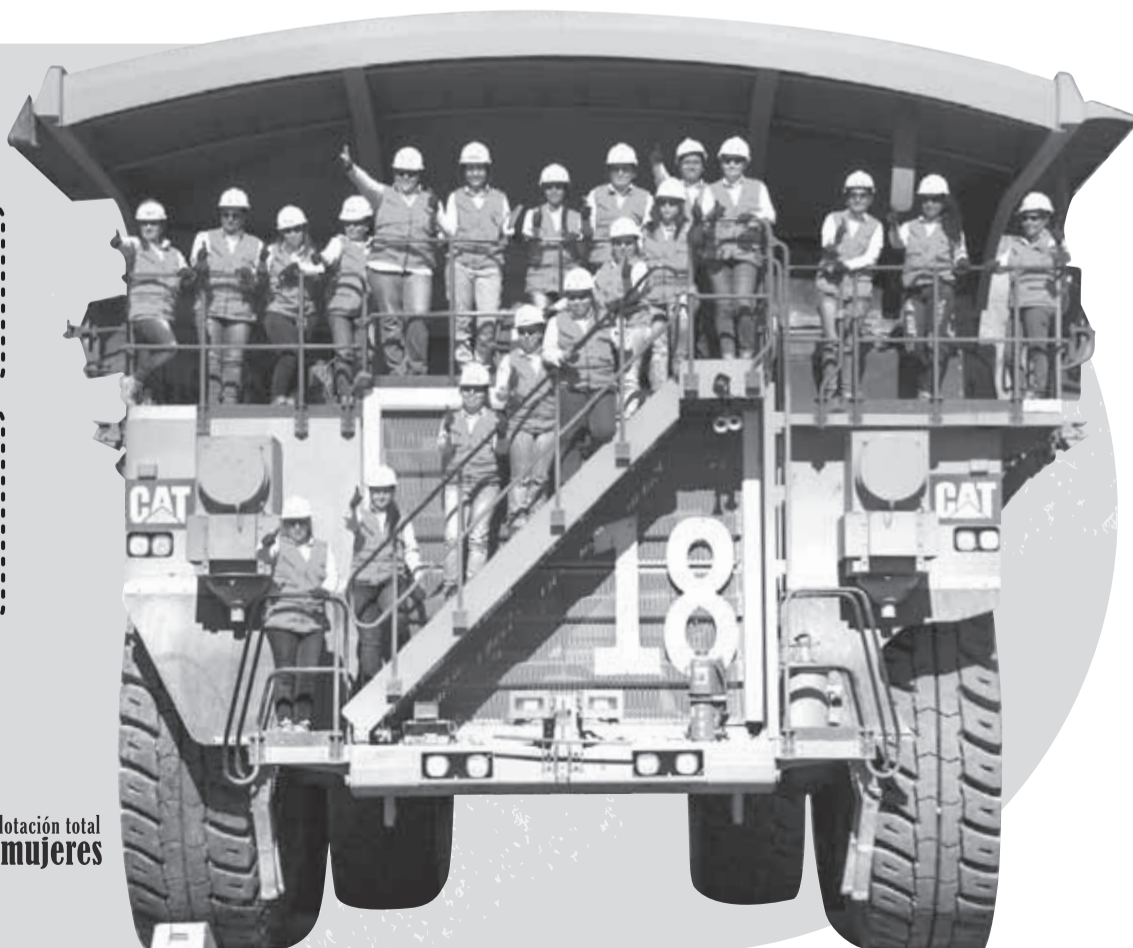
1.500 colaboradores al año

Más de 60%

de sus colaboradores son de Andacollo y sus alrededores

15%

de su dotación total son mujeres







UNIVERSIDAD DE LA SERENA

# ULS: 38 AÑOS COMPARTIENDO CIENCIAS

*La comunidad de la Universidad de La Serena cree en el poder de la ciencia para mejorar la vida de las personas y el territorio. Su Rector, el Dr. Nivaldo Avilés, ha liderado esta vocación desde 2006 y, en estos días, se prepara para hacer de la comunidad universitaria, un actor relevante en la comprensión que la comunidad regional pueda alcanzar sobre el eclipse solar de julio próximo.*

• FUNDACIÓN - AÑO - 1981 •



1942

Inicia actividades la Mina Escuela Brillador, lugar de práctica para los estudiantes de Ingeniería en Minas y centro de capacitación para mineros de pequeñas y medianas empresas.

1887

Fundación del Museo Mineralógico Ignacio Domeyko. Conserva, documenta, investiga, expone y difunde el conocimiento científico y cultural de los minerales.

1989

Nace el Centro Mistraliano. Reúne documentación sobre la vida y obra de Gabriela Mistral, para conocimiento público. Se ubica en el sector de la Compañía Baja, junto a la casa donde la poetisa vivió de 1904 a 1907.

2000

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Red de Profesores de Historia y Geografía. 150 docentes de unos 80 establecimientos de las regiones de Coquimbo y Atacama, participan activamente en la formación de futuros profesores. Sigue activa, sobre todo este 2019, cuando la carrera cumple 50 años.

2002

Corporación del Centro del Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y el Caribe (CAZALAC). Promueve una gestión mejorada de los recursos hídricos de las zonas áridas y semiáridas, involucrando a las comunidades en el desarrollo de una cultura del agua.

2003

Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA). Promueve el desarrollo científico y tecnológico, a través de la realización de ciencia avanzada a nivel interdisciplinario en zonas áridas, ciencias biológicas y ciencias de la tierra.

2015

Inergias. Programa de fortalecimiento de los procesos de formación de capital humano y del desarrollo científico tecnológico de la Eficiencia Energética y Sustentabilidad.

2010

## FACULTAD DE INGENIERÍA

Auto Solar. Posiciona a la Universidad entre los diez mejores del mundo en su categoría, demostrando la calidad del área tecnológica y disciplinaria de autos solares competitivos de la ULS.

2009

## FACULTAD DE CIENCIAS

Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA). Busca reducir las brechas tecnológicas en el sector agroalimentario, trabajando con las organizaciones de usuarios de agua y organismos públicos.

2005

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Nuevo edificio del Depto. de Música. Con financiamiento del proyecto Mecsup 0101, se construyen espacios para la enseñanza, investigación y divulgación de la música, constituyendo un referente local de actividades académicas y musicales.

2017

Laboratorio de Investigación e Innovación Tecnológica para la Educación en Ciencias (LIITEC-ULS). Desarrolla soluciones TIC para mejorar procesos de enseñanza-aprendizaje. Tres aplicaciones open access benefician a escolares y universitarios de todo el mundo.

2019

ULS Socio científico-educativo del eclipse solar. A través de charlas educativas, planetario móvil e información en medios de comunicación, la Universidad acerca la comprensión del fenómeno a la comunidad.



La matrícula inicial de la ULS estuvo constituida por

4.200  
estudiantes

3 facultades  
Ciencias  
Humanidades  
Ingeniería

En la actualidad la matrícula alcanza los

7.404  
estudiantes

4 facultades

· Ciencias · Humanidades  
· Cs.Sociales y · Ingeniería  
Económicas

## CIFRAS RELEVANTES

40 CARRERAS    8 MAGÍSTERES  
5 DOCTORADOS    12 DIPLOMADOS

4 AÑOS ACREDITADA (2016-2020) EN 4 ÁREAS: Vinculación con el Medio, Docencia de Pregrado, Investigación y Gestión Institucional.



**HORARIO LA SERENA** LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 18:00 HRS. FONO: 51-2200400 - 512200482

Contacto: Pjaime@eldia.la



# Propiedades

**ENTREGA INMEDIATA**

## LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.

- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

**RESERVAS SIN COSTO**

Avda. G. González. Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com [www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

**JRB PROPIEDADES EDIFICIO BALMACEDA 255 OF 102**  
956264213  
[WWW.JRBPROPIEDADES.CL](http://WWW.JRBPROPIEDADES.CL)  
[JRBPROPIEDADES@GMAIL.COM](mailto:JRBPROPIEDADES@GMAIL.COM)

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$300.000, Barrio Universitario, amoblado, 2 d, 1 b, piscina

\$300.000, San Joaquín, amoblado, 2d, 1b, bodega, vista panorámica.

**ARRIENDO - CASA**

\$460.000, San Joaquín, en condominio, 3 d, sala estar, 2 baños

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$320.000, Sector Puertas del Mar, nuevo full amoblado, 2 d, 2 b.

**ARRIENDO - CASA**

\$320.000, Nova Hacienda, 3 d, 2 b, protecciones, patio pavimentado.

\$300.000, Gabriela Oriente, nueva, 2 d, 2 b, patio servicio techado

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$260.000, La Florida, 3d, 1b, piscina.

**ARRIENDO - CASA**

\$480.000, Serena Oriente, 3 d, sala estar, 2 baños, bodega, estacionamiento 2 vehículos.

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$330.000 San Joaquín, amoblado, 3 d, 2 b, piscina, sala eventos.

\$300.000, San Joaquín, 2 d, 2 b, vista panorámica, bodega

**MR PROPIEDADES**  
512 - 293087,  
9-97112460  
[www.mrpropiedades.cl](http://www.mrpropiedades.cl)

**VENDO - TERRENO**

Parcela Pan de Azúcar Cruz de Cañas 5.019 m2, agua potable, factibilidad luz, cercada, acceso 90% pavimentado, \$30.000.000.

**VENDO - CASA**

Casa Seminario 4 dormitorios 2 baños, pieza empleada, 122/162 m2, \$125.000.000.

Casa Arcos de Pinamar 3 dormitorios \$65.000.000 conversable.

**VENDO - TERRENO**

Parcela Lomas de Elqui 5.000 m2, agua, luz, acceso pavimentado \$42.000.000.

**VENDO - CASA**

Casa Villa El Indio 3 dormitorios ampliación \$82.000.000.

**VENDO - LOCAL**

Oficina Edificio Baule 2 privados 1 recibidor 1 baño \$49.000.000. Acepto oferta

**LILIAN OLIVARES PROPIEDADES BALMACEDA 391 OFICINA 205 LA SERENA**  
51 2 221919-984406448  
[www.liliolivarespropiedades.cl](http://www.liliolivarespropiedades.cl) / [www.copronor.cl](http://www.copronor.cl)  
[liliolivarespropiedades.cl](http://liliolivarespropiedades.cl)

**VENDO - TERRENO**

UF 365, Sector El Arrayán/Los Porotitos, 5.000 m2.

**VENDO - CASA**

UF 2.540.- Villa San Pedro del Mar I. Etapa, 2 pisos, 54/160 m2. 3 dormitorios, 2 baños, Rejas ante jardín, excelente estado.

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$280.000.- Condominio Mistral, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, 5° piso.

\$480.000.- Amplio, Avda. del Mar, 3 dormitorios, 2 baños, gran cocina amoblada, loggia, bodega, estacionamiento, g.comunes incluidos.

**VENDO - CASA**

UF 2.900, Coquimbo, sector Hospital, 3 dormitorios (1suite), 2 baños, protecciones, e/vehículos, 62/150 m2.

UF1900, 2 pisos Conjunto doña Gabriela, 3 dormitorios, 2 baños, patio, loggia, rejas ante jardín, protecciones.

**VENDO - DEPARTAMENTO**

UF 1.525, Nuevo Condominio Mistral, 3 dormitorios, 1 baño, 5° piso, estacionamiento.

**VENDO - CASA**

UF 3.300, La Serena, condominio, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, patio, galería techada, excelente ubicación

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$230.000, Bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño, g. comunes incluidos.

\$280.000, Sector República, 2 dormitorios, persona sola, incluye gastos comunes.

**ARRIENDO - CASA**

\$1.500.000, Colón, ideal empresas/instituciones, 8 Habitaciones, 4 baños, cocina.

**VENDO - CASA**

UF 3.170.- Herradura/Las Higuera, 4 dormitorios, 2 baños, 85/255 m2.

**VENDO - DEPARTAMENTO**

UF 2.000, La Serena, Alberto Arenas, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, loggia c/lavadora, estacionamiento, living comedor, cocina americana.

**VENDO - CASA**

UF 3.230, Km. 465, Peñuelas, 3 dormitorios, 2 baños, patio, cocina amoblada, protecciones, rejas ante jardín.



**SANTA FE PROPIEDADES**  
56998252502**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Alto Serena II, 1d, 1b, \$260.000

**ARRIENDO - LOCAL**

Oficina central \$400.000

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Depto. Alto Serena II 1d, 1b. UF 1.700

Depto. Sector Jumbo. 3d, 2b. UF 4.900

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Amoblado 2d, 2b costado casino \$400.000

Las Gredas, 3d, 2b, \$400.000

**VENDO - CASA**

Casa Ovalle, 3d, 2b central. UF 3000

**VENDO - TERRENO**

Parcelas en Peralillo 5.000 m2. UF 0,5 m2

**JANCER PRADO PROPIEDADES**  
FCO. DE AGUIRRE 337 - OF. 4 - LA SERENA  
512-215844**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$400.000 Depto 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, frente playa La Herradura.

**ARRIENDO - CASA**

\$380.000 Casa 2 dormitorios, amoblada, año corrido, todo incluido Costado Unimarc Balmaceda

\$370.000 Casa amplia, 3 dormitorios, 2 baños, amoblada, hasta diciembre, Puertas del Mar

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$450.000 Depto 3 dormitorios, 1 baño, año corrido, amoblado Espacio urbano III

**ARRIENDO - CASA**

\$300.000 Casa 3 dormitorios, 1 baño, año corrido, Sector La Florida

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$290.000 Depto 2 dormitorios, 1 baño, hasta diciembre, incluye gastos comunes, cable, internet, Condominio Venecia

\$300.00 Depto 2 dormitorios, 2 baños, hasta diciembre, gastos comunes, netflix, Puertas del Mar

**MISTRAL PROPIEDADES**  
VICUÑA 619 LA SERENA  
51-2 211531 VENTAS-ARRIENDOS-ADMINISTRACIONES-TASACIONES-ARQUITECTURA  
www.mistralpropiedades.cl  
Mistralpropiedades@gmail.com**VENDO - DEPARTAMENTO**

La Florida \$320.000, 3 dormitorios, cercano colegios.

Avda Pacifico, 1 ambiente, 8vo piso con ascensor 2.050 UF

**VENDO - CASA**

Centro de La Serena \$130.000.000.- ideal inversion

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Puertas del Mar 70 m2, cercano a centro, 3 dormitorios, amoblado \$69.000.000, recibe ofertas

**VENDO - CASA**

La Florida, 2 dormitorios, patio amplio \$65.000.000, recibe ofertas

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Primera fila Avda del Mar \$300.000.- 3 dormitorios, gastos comunes incluidos

Barrio Universitario, 2 dormitorios, piscina, estacionamiento \$320.000, gastos comunes incluidos

**ARRIENDO - CASA**

Bosque San Carlos, 2 dormitorios, 1 baño, estacionamiento \$270.000

**VENDO - TERRENO**

Valle de Elqui 5000 m2 arboles frutales, orilla carretera \$72.000.000.-

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Cercano a centro, 2 dormitorios, 2do piso, ascensor \$56.000.000.-

Pedro Pablo Muñoz, cercano Mall, 3 dormitorios, \$59.000.000.-

**VENDO - TERRENO**

Parcela Valle de Elqui, 5000 m2 con 2 casas amplias, acceso directo ruta 41 \$300.000.000.-

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Sol de Toscana, pasos Lider, 3 dormitorios, 2 baños, \$330.000, gastos comunes incluidos

**ARRIENDO - CASA**

Arcos de Pinamar, 2 dormitorios, 1 baño, piso flotante \$270.000

**DE LEÓN Y OYARZÚN PROPIEDADES**  
+56953685158 - +56953012737  
deleonyoyarzunpropiedades@gmail.com**VENDO - CASA**

Puertas del Mar, 2

pisos, 3d, 2b 3450 UF

Milagro, 3d, 2b muy linda y ampliada 4250 UF

Ovalle, 4d, 2b, cocina estilo americana antejardín y patio. 2400 UF

Los Hibiscus, amoblada y con vista al mar 3d, 3b, cocina 9500 UF

Esquina 1 piso Ulrikson, 3 d, 2 b, cocina equipada, patio amplio. 4700 UF

**ARRIENDO - CASA**

Esquina Punta Mira, 3d, 2 b amplio patio 300.000

**VENDO - CASA**

2 piso, Peñuelas, 4 d, 2 b, patio amplio, cocina equipada 4500 UF

**VENDO - TERRENO**

Con casa Las Cias, 300 m2 Los Aromos 1650 UF

**VENDO - PROPIEDADES**

Pan de Azúcar 1000 m2 con casa amoblada, luz, agua 2150 UF

**VENDO - CASA**

Inversión a pasos Puerto Coquimbo 1400 UF

Bosque San Carlos, 2d, 1b linda 1850 UF

Milagro 4d 2b hermosa 4061 UF

**VENDO - PROPIEDADES**

Clínica dental, Serena Oriente, todos sus permisos al día, propiedad esquina de 2 pisos UF 5500, valor solo propiedad UF 4650

**VENDO - CASA**

1 piso, Pinamar, gran patio, cobertizo, 2 d, 1b. 2250 UF

**ARRIENDO - CASA**

Amoblada de marzo a diciembre Nova



Hacienda \$ 330.000

**VENDO - CASA**

1 piso, Serena Oriente, 4d, 2b, cocina equipada 4720 UF

**VENDO - TERRENO**

Parcela 5000 m2 Tongoy 28 millones

Con casa, Las Cias 408 m2, urbanizado calle Paraguay 1750 UF

**VENDO - PROPIEDADES**

Pan de Azúcar 5000 m2 condominio 1400 UF

**SUAZO AGUIRRE PROPIEDADES**  
AMUNATEGUI 785 OF. 408 LA SERENA  
+56982256368 - +569 52162010  
suazoaguirrepropiedades@gmail.com**VENDO - CASA**

Hermosa casa con piscina en Sector Jardines de Peñuelas, 3 niveles, 5d, 4b, 6.800 UF

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

2d, 1b, Abril a Dic. amoblado, costado de Inacap, \$300.000

Condominio Serena Pacifico, 2d, 2b, amoblado \$320.000

**VENDO - CASA**

En Villa La Florida, 8d, 2b perfecto para negocio de Hospedaje 2850 UF

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

En Villa La Florida, La Serena sin amoblar, 3d, 1b \$260.000

Condominio Avenida del Mar, 2d, 2b, amoblado hermosa vista al mar \$450.000, g comunes incluidos

**PROWISE**  
+56 9 99636927  
contacto@prowise.cl**ARRIENDOS**

12 UF Oficina Frente tribunal de Familia, 2 ambientes, un baño, Edificio Italia La Serena

17 UF Local comercial calle Borgoño Coquimbo, 20 m2 más baño.

25 UF Galpón 136 m2 construidos patio lateral 171 m2 oficina interior dos baños vigilancia 24/7 condominio cerrado con calle interior, Barrio Industrial.

27 UF Galpón 235 m2 construidos patio trasero 168 m2 oficina interior dos baños vigilancia nocturna cámaras, Barrio Industrial.

21 UF Galpón 136 m2 construidos patio trasero 42.5 m2 oficina interior dos baños vigilancia 24/7 condominio cerrado calle interior, Barrio Industrial.

55 UF Local comercial centro Serena 33 m2 planta libre más baño.

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA.**  
Calle O'Higgins 443 Local 1, Ed. Florencia, La Serena  
(56) 512221572-5122228574-5122222083-512225411  
Pag Web: www.sanjavierpropiedades.cl  
email: inversiones.sanjavier@gmail.comPag Web: www.sanjavierpropiedades.cl  
email: inversiones.sanjavier@gmail.com**ARRIENDOS****LOCALES COMERCIALES CENTRO**

195 UF Amplio local pleno centro, calle Prat. Local más bodegas, 2 baños, kitchenette., Local más terreno 334,20m2.

72 UF Local N°2, Calle Lib. Bernardo O'Higgins #449, La Serena local con oficinas en 2° Piso, dos baños y , bodega, estacionamiento, Sup.

82 m2.

**OFICINAS**

O'Higgins N°445, La Serena: 6 UF, Of. 39

7 UF Of. 47 un ambiente y un baño, Sup. 22 m2 aprox.

7,5 UF Of. 31 Y 43 dos ambientes y un baño, Sup. 22 m2

14 UF Oficinas 33-34, dos ambientes y dos baños, Sup. 46 m2 aprox.

Matta N° 510, Of. 4 un ambiente, 1 baño, Sup. 21,12m2, con vista a Plaza de Armas.

**ESTACIONAMIENTO**

2,56 UF más gastos comunes, O'Higgins N°445.

**CASA COMERCIAL**

69 UF Infante N° 407. 10 oficinas, 5 baños, 10 estacionamientos. Terreno 800m2, construido 365m2

DEPARTAMENTOS EN EL CENTRO DE LUJO

12,75 UF, Matta N° 510, 2 dormitorios, 1 baño, estacionamiento y bodega.

19,50 UF, Matta N° 510, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.

**GALPONES**

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

27 UF, N°01, Sup. 261 m2. (Disponible Mayo)

36 UF, N°02, Sup. 370 m2 (Disponible 15/06/2019)

29 UF, N°05, Sup. 281 m2

36 UF, N°13, Sup. 370 m2

38 UF, N°14, Sup. 382m2

39 UF, N°20, Sup. 382m2 más comedor y vestidor de personal

**PAN DE AZUCAR**

100,45 UF, Ruta D-43 a Ovalle Galpón 335m2 con oficinas, baños, bodegas y cocina. Superficie 5000m2, 50 mts. de frente. Energía trifásica.

**BODEGA**

13,5 UF, Avda. Panorámica N°4401-A, La Serena, Bodega cuenta con un Baño, Sup. 103 m2.

**TERRENO CON FRENTE A AV. BALMACEDA**

UF 105 Av. Balmaceda N°2420, 1.195m2

**VENTA DE DEPARTAMENTOS**

7.820 UF, Matta #510, La Serena, dos dormitorios, un baño, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup.73,25m2

9385 UF, Matta #510, La Serena, tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup. 89,46m2

5.890.- UF, Avda. del Mar con Cuatro Esquinas, cuatro dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega (Amoblado), Sup.122m2.

**VENTA ACCIONES DE AGUA CANAL BELLAVISTA**

\$ 10.000.000.- por cada acción del Canal Bellavista, sector Pan de Azúcar.

\$2.000.000.- por cada acción inscrita en el Tranque Puclaro de cada acción del Canal Bellavista.

**MÁS FLEXIBILIDAD • MÁS COMODIDAD****NUEVO HORARIO OFICINA DE AVISOS ECONÓMICOS:****LUNES A JUEVES: 09:00 a 14:00 horas. Tarde: 14:45 a 17:30 horas.****VIERNES: 09:00 a 18:00 horas | SÁBADO: 09:30 a 13:00 horas.****Avisos Económicos | elDía**





<b>⌚ HORARIO LA SERENA</b> Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs. Fono: 51-2200426 - 512200400	<b>⌚ HORARIO COQUIMBO</b> De Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 51-2546740 - 51-2656742	<b>⌚ HORARIO OVALLE</b> De Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 53 - 2448271 - 532448272	<b>⌚ HORARIO MALL PUERTA DEL MAR</b> De Lunes a Viernes, de 10:30 a 14:00 Hrs. 15:00 a 21:00 Hrs. Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.
--	---	--	---

Otras Agencias para publicar

¡Publica ACÁ!

Chile Express de Strip Center Los Perales ubicado en calle Balmaceda 3039 local 5A. Carlos Araya, calle México N° 2660 Cía Alta, Las Compañías. Felipe Salfate, Ciber El Sauce N° 981 Local N° 104 Sindempart Coquimbo.

¡Publica ACÁ!

PUBLICA EN INTERNET  
www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS



# Avisos Económicos

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arcos Pinamar 2 dormitorios 1 baño entrada vehicula. F: 962635258

Se arrienda \$ 270.000 sector residencial hermosa casa pequeña sin muebles año corrido 2 dormitorios. Máximo 2 personas, no insistir. F: +56994924427

La Serena La Arboleda 2 Meli #1594 (G.Ulriksen con R.Bitrán) año corrido nueva \$470.000 conversable F: 981392793

Coquimbo casa Herradura, \$220.000 y Local Rinconada \$280.000 F: 992544670

La Serena Pampa Baja, \$295.000 casa año corrido, sector 4 Esquinas. F: 994032536

Coquimbo año corrido, La Cantera, \$275.000, 2 dormitorios, estacionamiento. F: 994041951

Coquimbo casa Cielos del Valle III, \$350.000 buen estado, nueva. F: 962223301

La Serena Se arrienda casa en sector El Milagro II, Cuatro Esquinas. Living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, patio, etc. 390000 CLP F: 995330934 ID: 198364

La Serena Colina Pino, sólida frente áreas verdes 3D \$360.000 F: 998122956

Totoralillo 3D incluye luz agua TV cable 200000 CLP F: 954048485

Casa en parcela 4D 2B 1.000m2 luz cerrada completa La Rinconada F: 90773252, 92955729

Arriendo en 1º piso Casa Punta Mira Norte 4D 2B y en 2º piso arriendo depto 3D 1B entrada independiente F: 90773252, 92955729

La Serena pobl Oscar Prager, \$500.000 casa y depto amoblado. F: 990820109

La Serena \$260.000, Cía. Alta, 2 dormitorios living-comedor 1 baño, patio entrada vehiculo movilización puerta F: 984625005

La Serena \$870.000, comercial 7 dependencias + recepción + escritorio + sala multiuso Balmaceda pasos Unimarc F: 974517737

Casa 2 dormitorios, 1 baño, Compañías, población Los Jardines \$200.000 + garantía. F: 954392699

La Serena Arriendo casa en Agrado Peñuelas con 2 dormitorios con closet año corrido F: celular 996953520

3 dormitorios 2 baños excelente condominio frente aeropuerto la florida y supermercados quinchos y piscina seguridad amoblado opcional \$350.000 F: 997458899

Casa amoblada 2D 1B C/E hasta Dic sector E.Música \$280.000. F: 992329230

Arriendo casa amplia, 7 oficinas, 3 baños, \$950.000 F: 977568094

Casa 4 habitaciones, 2 baños, 2 cocinas, patio central, Serena centro. Brasil 979, \$400.000 + mes de garantía. F: 988609058

La Serena Alfalfares \$700.000 4D 5B

quincho bodega amoblada año corrido. F: 963746641

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena depto interior dama estudiante hasta diciembre en Cisternas Los Perales. F: 990458220

Coquimbo depto amoblado 3D incluye TV cable gastos comunes estacionamiento 250000 CLP F: 954048485

Depto nuevo año corrido, Praderas El Milagro, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, \$300.000. F: 997341290

Coquimbo año corrido, Los Copihues, \$320.000, 2 dorm, 2 baños, est, piscina. F: 994041951

Año corrido amoblado buen sector vista privilegiada dos dormitorios estacionamiento F: 978502574

Se arrienda depto \$270.000 c/gastos incluidos, Av. Pacifico con Arrayanes, año corrido. F: 961870219

\$240.000 confortable departamento amoblado sector Enjoy. Incluye: agua, luz, gas, cable, Wifi, estacionamiento privado, F: 998268409

Arriendo Depto. amoblado a turistas o hasta diciembre Av. Pacifico Condominio Marina cerca Cuatro Esquinas tres dormitorios. F: 988890032

Avenida Pacifico 3980 Condominio Reinos Nórdicos Edificio Dinamarca 507 esq Los Arrayanes, amoblado, 3 dormitorios, TV cable, wifi, \$320.000 gastos comunes incluidos. F: 983712886, 944076320

Arriendo depto año corrido 3D 1B amoblado condominio La Bahía 285000 CLP F: 994213126

Coquimbo Cerca de Univ. y Hosp. Edif nuevo 4º piso, 2 hab, parking y bodega. Piscina y espacio común. Año corrido 380000 CLP F: 996806686 ID: 199092

Arriendo Depto interior, baño, cocina y acceso independiente \$180.000 Puertas del Mar F: 977920722

La Serena 3d1b amoblado año corrido el Milagro 300000 CLP F: 88888817

\$280.000 Departamento 1º piso amoblado año corrido 3D baño completo estacionamiento Regimiento Arica 365 depto 218 F: 91472481, 82345638

La Serena Hermoso departamento con vista al mar. 3 dormitorios 2 baños. Cocina americana. 5º piso con 2 ascensores. Piscina, quincho, áreas verdes, Juegos. Condominio altos del sendero. Gastos comunes

incluidos. 350000 CLP F: 950132262 ID: 198937

\$250.000 Edificio Santa Beatriz I, sin muebles, año corrido, tres dormitorios, un baño, estacionamiento. F: F/992299241

\$260.000.- Sin Comisión: Condominio Praderas del Milagro, sin muebles, año corrido, tres dormitorios, dos baños. F: F/992299241

\$250.000.- Condominio Alto Serena II, un dormitorio, un baño, sin muebles, año corrido. F: F/992299241

\$350.000.- Condominio Alto Serena IV, nuevo, sin muebles, año corrido, dos dormitorios, un baño, estacionamiento. F: F/992299241

Arriendo depto interior independiente, amoblado, nuevo \$220.000 mes F: 961686823

La Serena arriendo depto 3D 2B, Guardia 24/7, Puerta del Mar, cerca Avda del Mar y centro Serena F: 998493247

La Serena 300.000 año corrido, con o sin muebles 2D 2B, condominio estacionamiento, locomoción a la puerta. 300000 CLP F: 998886002

Arriendo amplio departamento interior, persona sola, excelente ubicación, cercano Balmaceda, \$220.000. F: 954947965

La Serena 1 d 1 baño, sector puertas del mar año corrido sin muebles 280000 CLP F: 88888817

Año Corrido dos dormitorios y un baño con gastos comunes incluidos Edificio Peñuelas Club \$ 390000 Yasmín

Casanga Propiedades 994505802 390000 CLP F: 994505802

Arriendo depto 3d 2b, hasta Diciembre, costado Inacap Serena, 380 mil F: 977920722

\$380.000.- Sin Comisión, Vista De Toscana II, tres dormitorios, dos baños, estacionamiento, bodega. F: F/992299241

La Serena Peñuelas vacío logia estacionamiento 3 dormitorios 250000 CLP F: 998412181

La Serena Sector Puertas del Mar, \$290.000, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, abril diciembre, gastos comunes incluidos. F: 98875108

La Serena Depto en la florida 3H- 2B gastos comunes incluidos 310000 CLP F:

## CONDominio LOMAS DEL ELQUI

### GRAN OPORTUNIDAD

### ÚLTIMAS PARCELAS

TODAS DE 5.000 M2, URBANIZADAS, AGUA Y LUZ.  
 UNA CON PISCINA, BAÑO Y OTROS.  
 OTRA CON AGUA, LUZ Y QUINCHO HABITABLE.  
 OTRA CERCADA, AGUA, LUZ INSTALADA.

**VENDE SU DUEÑO** - Teléfonos: (51)2229218 / 9-99183694  
 Condominio Las Campinas parcela B-1 Altovalsol  
 areyunapropiedades@gmail.com

## OFICINAS 1·2·3 PRIVADOS

**ARRIENDO** desde UF 10,5 Mensual  
**COMPRA** con 20% Dscto.  
**PIE** 18 Cuotas Sin Interés

**COLÓN 352, LA SERENA**  
 studioofficecolon.cl  
 9 4248 9937

Valores corresponden a oficinas de 1 privado.



973367818

Serena centro arriendo departamento personas trabajen, F: 975827760, 512218455

**Arriendo Depto interior amoblado pareja estudiante o matrimonio solo F: 997991585**

Coquimbo La Herradura Año Corrido 3D 1B Amoblado Estacionamiento Conserje Piscina 250000 CLP F: Cel. 979587898 ID: 197442

La Serena 2 departamentos Regimiento Arica Condominio Valle Elqui con y sin muebles año corrido \$250.000 y \$280.000 conversable F: 981392793

**Departamento Ruta 5 Norte a pasos del casino Enjoy, 3D-1B, \$230.000 más gastos comunes, año corrido. F: 978097915**

La Serena Sector Puertas del Mar, \$310.000, 3 dormitorios, 1 baño, gastos comunes, abril diciembre. F: 98875108

**Regimiento Arica 3 dormitorios 1 baño año corrido \$270.000. F: 995328559**

**ARRIENDO - CABAÑA**

Vicuña Cabañas amobladas con piscina y estacionamientos, marzo a diciembre F: 992170013, 512-496385

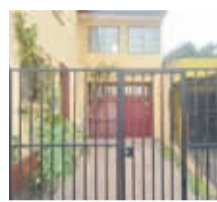
La Serena Arriendo cabaña \$180.000 hasta diciembre ubicada entre 4 esquinas y Peñuelas consultas al Fono 92055709170000 CLP F: 954074937

**ARRIENDO - LOCAL**

Coquimbo Se arrienda local en centro de Coquimbo con baño y

estacionamiento teléfono 994856730 190000 CLP F: 994856730

**La Serena centro, \$300.000 oficina baño privado, citofonia, ascensor, conserjería, gasto común incluido. F: 944021609**



**La Serena Arriendo local comercial (corresponde a ampliación), con entrada independiente a la casa, cuenta con terraza en primer piso y espacio para 3 oficinas, cocina y baño en segundo piso. Se encuentra ubicado en Av. Francisco de Aguirre, La Serena. 450000 CLP F: 974780646**

**Local arriendo 45 m2 2 baños Los Jardines 701 esquina Larraín Alcalde tratar F: 986828410**

**Se arrienda Box Odontológico, excelente ubicación sector San Joaquín. Llamar: F: 957313802, 981342424**

Casona pleno centro La Serena, 9 dependencias, 4 baños, cocina, patio interior. A Empresas, Instituciones u Organismos F: 987227894

750.000 Empresas Avda. Amunategui 248-4 piezas- 3b-4 parking 253 mt2 F: 993839155

**Arriendo oficina Cordovez con Balmaceda, Edificio Agrícola, piso 3, con baño F: 992287672**

Arriendo oficina Aldunate frente Farmacia Salcobrand Coquimbo 150000 CLP F: 994213126

**Arriendo local adaptado para oficina o instituto pleno centro, 6 oficinas, 3 baños, pasillo amplio y bodega, \$1.500.000. F: 989099643**

La Serena Edificio Serena Oriente, local 3° piso, con recepción, privado y baño, \$245.000 gastos comunes incluidos. F: 998855322

**\$300.000.- Portal Amunategui, oficina con baño privado, 225m2, cuarto piso, estacionamiento F: F/992299241**

**Se comparte espacio dentro local comercial 6,3 m2 (1,8x3,5) centro Serena \$250.000. Contactar al correo: agencialoteriapiolla@gmail.com F: 512561477**

Esquina de casa para comida rápida puertas del mar conversable F: 977920722

**Arriendo estacionamiento centro La Serena en subterráneo. F: 998730613**

**Coquimbo 15 UF Barrio Industrial amplias oficinas con bodega en condominio con seguridad 24Hrs. excelente ubicación F: 965899310**

Ubicación excelente Melgarejo 1469 a pasos mall Coquimbo 650000 CLP F: 993992055, 998420627

La Serena \$350.000 sector comercial Balmaceda frente Estadio pasos Unimarc sin comisión F: 974517737

**ARRIENDO - PIEZA**

170.000 La Serena Dpto amoblado independiente Wi Fi cocina baño privado profesional F: 993839155

**Habitación amoblada, P. P. Muñoz 891, La Serena. F: 958757430**

Baño compartido gastos incluidos sector puertas del mar \$140.000 F: 977920722

La Serena central, \$95.000, amobladas, derechos, wifi, TV cable. F: 942757625

Pieza Benavente Psje Maddaleno frente C.Ingeniería ULS F: 525619- 951485485

**La Serena centro, piezas solidas, amobladas, baño privado. Departamentos amoblados. F: +56930021010**

Comoda segura grato ambiente locomocion a la puerta condominio sector cisternas adulto trabajo F: 997579441

\$100.000 trabajador solo, cable, internet, baño privado. F: 989255417, 512630585

**Pieza amoblada Serena \$120.000. wifi, cable. F: 977585412**

La Serena habitación amoblada año corrido, a estudiante o joven trabajador, cable e internet, Puertas del Mar F: 981867736

Coquimbo Amobladas \$180.000 en sector San Juan, El llano y Sindempart, incluyen agua, luz, gas y wifi. Llamar al +56 9 53392507 180000 CLP F: Mario

**Habitación amoblada Serena centro ambiente tranquilo \$100.000**

**gastos básicos incluidos. F: 982118117**

Serena centro arriendo habitaciones baño privado personas trabajen, llamar F: 975827760, 512218455

Cerca Recova buen ambiente con y sin baño privado derechos cocina lavado F: +56989566817

Persona sola baño y cocina privada sin mes de garantía y entrada independiente Coquimbo F: 993492703

Pieza amoblada TV cable Wifi, parejas o solo. F: 989371815, 512-523655

Arriendo piezas persona sola 80.000 70.000 Villa Dominante Coquimbo F: 965740653

La Serena Pieza grande con wifi persona sola que trabaje entrada independiente gg videola cn republica 130000 CLP F: 974225143

\$100.000 1 persona, amoblada, incluye gastos, wifi, lavadora, cocina equipada, Compañía Baja, pasos Banco Estado. F: 995091283

**Arriendo pieza a persona sola que trabaje baño cocina independiente 140.000 mensual F: 992143672**

La Serena pleno centro todo incluido cable luz agua wifi lavado persona sola que trabaje o estudie 100000 CLP F: 987287846

Coquimbo arriendo pieza amoblada \$120.000 sector Llano baño privado entrada independiente TV cable wifi F: 976557606

**VENDO - CASA**

Compañía Alta 3D 2B, 2 pisos, entrada vehículos \$38.000.000. F: 986288890

Casa 3D aislada rejas protecciones Sindempart 595000000 CLP F: 98738931, 96675800

Coquimbo, Tierras Blancas \$36.000.000, casa 4D, 1B, ampliada living comedor, F: +56932425658.

**Coquimbo Las Torres 3D 2B entrada vehículo \$27.000.000. F: 986288890**

**Amplia casa en villa de Empleados Particulares con inmejorable ubicación 208 M2 de terreno y 70 M2 construidos, a 5 cuadras de la playa frente a la Herradura, cercano a supermercados y colegios. Exenta de pagos de contribuciones. 2**

**dormitorios, Amplio baño, Cocina independiente, Piso cerámica, ventanales de aluminio y todas con rejas de protección, Entrada para 2 a 3 autos, amplio ante jardín y patio. Se acepta Pago Contado y Crédito Hipotecario (Precio conversable) FONO +56992059171**

**Compañía Alta 5D 2B lavandería entrada vehículo \$32.000.000. F: 986288890**

La Serena central, \$140.000.000, living comedor, 14 piezas, 4 baños, 3 cocinas. F: 963505403

La Serena La Florida Portal del Sol 2D rejas buen estado se vende por apuro sólo contado \$35.000.000 proacincersion@gmail.com Prat 459 of. D F: 931225845, 996447744

La Serena Villa el Jardín Las Compañías 2D 1B cocina proyectada \$29.000.000 acepto subsidio proacincersion@gmail.com Prat 459 of. D F: 931225845, 996447744

**Sector Cisternas con 4 Esquinas 3D 1B entrada de vehículos, a dos cuadras de supermercado, consultorio y colegio, \$73.000.000. F: 986288890**

**Vendo casas con crédito hipotecario, subsidio y leasing F: 986288890**

**Casa con local comercial muy importante en Las Cías 300mts construidos 100000000 CLP F: 992222288, 978502574**

**Serena Oriente 3 dormitorios 2 baños 1 piso estacionamiento. Dueño \$95.000.000. F: 995328559**

La Serena casa Villa El Romero Las Compañías 3D 1B acepto subsidio proacincersion@gmail.com Prat 459 of. D 330000000 CLP F: 931225845, 996447744

Vendo casa Villa El Romero 3D y 1 baño valor \$38.000.000. F: 977568094

Coquimbo Sindempart, psje los cardos, 4 dormitorios, 1 baño, cocina grande 1900 UF F: 936103382

**Vendo casa Villa de Peñuelas Carmen Lafore, 3d, 2b, patio con adocreto. F: 997991585**

**La Serena Precio rebajado Oportunidad casa en Guillermo Ulriksen,**

**Comercial o residencial 135000000 CLP F: 996463438**

Coquimbo Ts. Blancas 7D 2 baños entrada vehículo \$30.000.000 conversable. F: 945519005

**La Serena Oportunidad casa 4 D 2 B cerca avenida del Mar F: 996463438**

**Compañía Alta, \$30.500.000, 3 dormitorios, living comedor, patio, estac, ampliación regularizada, buen sector. F: 994417331**

Peñuelas, Arrienda/Vende casa amoblada, 3d 2b, 5 camas. A Empresas. Villa Cerrada F: 945088075

**La Serena San Joaquín, \$122.000.000, casa esquina ampliada, 3 dormitorios, 3 baños, loggia, walking closet, 2 portones eléctricos para 4 vehículos. Vende su dueño calle La Academia. F: 98997887**

**Coquimbo Carlos Lorca Tobar 1325 Sindempart Coquimbo. Vendo p permuta por Casa, Propiedad o Local en sector comercial (habitable). 69000000 CLP F: vuskeda@gmail.com +56990154248 ID: 199266**

**excelente condiciones con 4 dormitorio, 2 baños, una salita de estar, living, comedor y dos piezas mas 80000000 CLP F: 977217405**

Vendo casa en Vicuña San Martín 478, cerca hospital y plaza de armas, \$70.000.000. F: +56984767812

**Se vende casa sector Las Compañías Villa El Romero, 2 habitaciones, 1 baño, \$37.000.000, F: +56985204646**

Coquimbo San Juan, Psje. Venezuela, 3D, entrada vehículo. F: 992249361

**Vendo parcela 3.400 mts casa grande luz agua árboles frutales todo al día, rol propio \$62.000.000. F: 968409128**

La Serena \$80.000.000, 4 dormitorios 1 baño 70/160 oferta contado sin comisión F: 974517737

Vendo casa sector Sindempart no pareada, 2 pisos 440000000 CLP F: 992432116

Vendo casa Coquimbo calle O'Higgins sector puerto 2D living c, cocina baño F: 999959675

**Vendo casa 2 piso 4D 2B La Pampa P. 8. Precio: 73.000.000, F: 983326120**

La Serena Cía Alta 4d 1b living y comedor amplios, cocina grande y terraza entrada de autos F: +56988646484

85.000.000 Villa El Indio 4d 2b ampliada patio grande otros F: 993839155

Vendo casa 2 pisos Las Lomas 5D y 2B \$150.000.000. F: 977568094

Vendo casa Balmaceda 3D 2B, frente al Estadio valor \$175.000.000. F: 977568094

Casa nueva sector El Peñón, amplio terreno 370 m2 por cambio ciudad oportunidad \$17.000.000 conversable F: 953525152

La Serena Calle principal la florida sup. 183.80 const. 79.31 m2 65000000 CLP F: 997601525

Coquimbo linda casa agrado de peñuelas ampliada 90000000 fono 952426172 90000000 CLP F: 952426172

**Casa grande sector El Llano 2 pisos ampliada 2 baños estacionamiento 5 dormitorios lavadero otras dependencias, a cuadra del hospital Coquimbo, cerca de panamericana, especial para oficinas, centro médico dental, after school, pensión a universitarios F: 985270963**

**La Serena Santa Margarita del Mar frente Mall Puertas del Mar, cerca universidades, casa con rejas, antejardín, entrada de auto, cocina ampliada, amoblada, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, F: 999177316, 953958318**

**Vendo linda casa recién refaccionada, 4 dormitorios, 2 baños, sala estar, jardín, estacionamiento 2 autos. Acepto oferta F: 992211894**

**VENDO - DEPARTAMENTO**

**Condominio Gabriela depto 2 dormitorios 5 minutos centro \$40.000.000 patio estacionamiento F: 992222288, 978502574**

**Coquimbo Gran oportunidad, 3 D 1 B cerca costanera 37000000 CLP F: 996463438**

**La Serena Departamento**

**REMATE  
7 MAYO - 16 Hrs.**

LUGAR REMATE:  
NOTARIA RENE  
BENAVENTE C.  
HUERFANOS 979,  
PISO 7, STGO.

**JDV**  
REMATES S.A. | DESDE 1978

**TERRENO EX PLANTA  
MINERA COMBARBALA**

**IMPORTANTE TRANQUE DE RELAVES | SECTOR EL PARRAL**

**APTO EXPLOTACION AGRICOLA | 100 há | \$49.000.000**

MAS INFORMACION, BASES Y ANTECEDENTES EN WWW.JDV.CL

**www.jdv.cl** MAYOR INFORMACION  
Tel.: (56 2) 2465 3777 · propiedades@jdv.cl

**JORGE DEL RIO VARELA  
NICOLAS DEL RIO NOE**  
Martilleros Concursales



**mento nuevo sector residencial san Joaquín excelente conectividad, 3d 2b estacionamiento y bodega 2700 CLP F: 984414224**



**La Serena San Joaquín UF 8.000 Cocina amplia 4 Dormitorios uno en Suite 3 Baños Terraza amplia Barba-coa Estacionamiento Buena Vista Ciudad F: 990775828 ID: 198601**

**La Serena Extraordinaria oportunidad, liquido departamento sector La Florida, 3D 2B estacionamiento piscina 47000000 CLP F: 996463438**

**La Serena Av del Mar, depto excelente oportunidad, 2D-1B, 1° piso, totalmente amoblado, trato directo \$59.000.000. F: 971053547**

**La Serena central, \$56.000.000 cercano Mall, estadio, exento**

contribuciones, gastos comunes. F: 932601456

La Serena depto Hor-tencia Bustamante 4 Esquinas, amoblado. F: 983609273

**La Serena excelente depto, gran plusvalía y gran rentabilidad para arriendo. Vista al mar, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, piscina, ascensor, gran quincho de asado, entre Avda del Mar, Canto del Agua y Avda Pacifico. 2.330 UF F: 966676882**

61.000.000 San Joaquín 3d 2b; impecable piscina otros F: 993839155

La Serena Vista Hermosa, \$77.000.000, 4D-2B, o permuta x casa 1° piso. F: 990886679

La Serena 1d1b, sector Puertas del Mar 42700000 CLP F: 88888817

**La Serena Puerta del Mar, departamento Alto Serena, etapa 1, frente Líder, 3 dormitorios, 2 baños, UF 3.200. F: 944018912**

La Serena San Joaquín 2d1b UF2890 Puerta del Mar 2d2b UF2690 www.buenaventuraspa.

cl F: +56 962360711

**Ovalle Condominio Altos de Limari Depto. 3D baño estar, estacionamiento, 5° piso central, sin corredor, seguridad 48000000 CLP F: 977797719 - 972167638**

La Serena Departamento con 3D 2B condominio 65000000 CLP F: celular 993431565

**VENDO - LOCAL**

**Vendo pub restaurant con patente de alcoholes y turismo, centro La Serena, \$70.000.000. F: 998867904**

**Terranostra Inmobiliaria vende últimas oficinas y locales comerciales, eje Cisternas desde 1.888 UF, plantas libres. Entrega inmediata. Coordinar visitas al F: 976480340 -988181819 www.terra-nostra.cl**

**Vendo patente de caba-ret comuna de Coquimbo, 540 UF. Solo whatsapp F: +56982893876**

**Vendo amplio local comercial rubro restaurant, ubicado en la carretera camino a Ovalle. Totalmente equipado, cuenta con mobiliario y**

**patentes comerciales de alcoholes al día, con alrededor de 10 habitaciones tanto dentro como fuera de la vivienda, Venta a puerta cerrada, Precio conversable. Fono: 945912596**

250.000.000 conversable local Avda Amunategui 4 piezas-3b-4 parking 253 mt2 F: 993839155

**Vendo derecho de llaves local en Barrio Inglés, Coquimbo, funcionando, documentación al día, patente de cabaret y restaurant con alcohol, iluminación, audio, mobiliario, \$25.000.000. Solo whatsapp F: +56982893876**

Vendo ferretería con casa habitación 300m2 en 2 pisos 140000000 CLP F: 992432116

**VENDO - TERRENO**



**La Serena Invierta, compre terreno desde 5.000 mt2, sec-**

**tor El Rosario, Km 15 Valle de Elqui, desde \$9.000.000.-, 30% pie, saldo crédito directo. Edificio Bualle, Cordovez 540 local 104, La Serena, fono 51 2222625 992195871, 954050661, ventas@haciendasantamonica.cl 9000000 CLP F: Inmobiliaria Santa Mónica**

Coquimbo La Herradura La Higuera 400m2 aprox llegar transferir. Vende dueño 10990000 CLP F: 995440733

La Serena valle de elqui 5000 mt el rosario las rojas la calera desde 20.000.000 fono 952426172 20000000 CLP F: 952426172

Vendo parcela sector Las Barrancas 750m2 agua y luz 36000000 CLP F: 992432116

Se vende parcelas en La Calera con luz y agua desde \$55.000.000 F: 9 6 5 8 8 5 0 3 6, 97444940

**Venta de parcelas Vallenar 5.700 metros \$7.500.000.- Celular: F: 979561938, 97669 0446**

Vendo terreno El

Llano Coquimbo totalmente cementado F: 989405099, 989249149

**Ovalle parcelas de agrado 5000 mt2 llanos de la chimba F: +56985239287**

Parcelas agrado 5.000 m2, 10 kms al S/E Andacollo, sector Rincón del Algarrobo, con Rol propio. Escritura inmediata. Ideal construir cabaña. Información topochilespa@gmail.com \$2.500.000 F: 988291317

Coquimbo Pan de Azúcar una hectárea \$40.000.000. F: 9 3 1 2 7 4 9 7 3 - 985543511

Vendo terreno Las Lisitas Guanaqueros. Terrenos 5.000m2, increíble vista, 2 cuadras a la playa, con rol, listos para transferir, desde los \$60.000.000 F: 977087694

**Vendo terreno 1.890m2 Balmaceda sector Cuatro Esquinas F: 995323175**

**Ensenada del Panul Coquimbo 1.000m2 vende dueño factibilidad de luz F: 983656417**

Se vende parcelas en Los Nogales con luz y agua desde \$25.000.000 F: 9 6 5 8 8 5 0 3 6, 97444940

Parcelas Valle del Elqui costado carretera desde \$45.000.000, 5.000m2 agua luz canal F: 973337796

Las Rojas 5.196m2 linda vista APR luz preciosa vista con su rol F: 98738931, 96675800

Parcela Las Higuieritas Unidas camino a Ovalle 5.000m2 desde \$5.500.000 con rol crédito factibilidad de agua y luz F: 973337796



La Serena Vendo hermosa parcela de 5000mts2 en el Hinojal con luz y factibilidad agua, Valle del Elqui. 32000000 CLP F: 935205256

Parcela El Rosario Valle del Elqui vista carre-

tera 5.000m2 desde \$18.000.000 poste afuera factibilidad de agua F: 999858958

La Serena Remato en condominio cerro grande 6000 M2 5000 UF F: 955358851

**La Serena Vendo hermosas parcelas de agrado hermosa con y sin vista al mar a 10 minutos norte de la serena con rol de 5000mt2 km 488 gran plusvalía vende directo su dueño haga de su parcela un agrado y no un desagrado, para empresas terreno de 19 has a 1000 mts de carretera 100% plano acceso directo y Parcela en Condominio las Vilcas Pan de Azucar con luz agua 5000 mt2 con pozo propio acceso controlado 55.000.000 acepto ofertas 6900 CLP F: Erasmo dinamarca**

Coquimbo Camino al Fuerte 500m2, 90m2 construidos 3D \$45.000.000 por apuro sólo contado proac-inversion@gmail.com Prat 459 of. D.F: 931225845, 996447744

Vicuña Excelente vista al Puclaro. 5000 mt, Opor-




**V/S**

**COMPRA TUS ENTRADAS SOLO EN BOLETERÍAS DEL ESTADIO LA PORTADA, DESDE UNA HORA ANTES DEL PARTIDO O A TRAVÉS DE [ticketplus.cl](http://ticketplus.cl)**

 <p><b>GALERÍA MAURICIO SALAZAR (SUR) Y GALERÍA NORTE</b> \$4.000 HINCHA OFICIAL \$3.000</p>	 <p><b>MARTÓN BADÍA</b> \$8.000 HINCHA OFICIAL \$7.000</p>	 <p><b>MARQUESINA</b> \$15.000 HINCHA OFICIAL \$14.000</p>	 <p><b>PALCO</b> \$20.000 HINCHA OFICIAL \$18.000</p>
---	---	---	--

**NIÑOS GRATIS HASTA LOS 12 AÑOS (NO INCLUYE PALCO)**

**DOMINGO 14 DE ABRIL 2019 / ESTADIO LA PORTADA / 15:30 HORAS**

Niños de 0 a 12 años GRATIS (presentando Cédula de Identidad) INGRESO DE ABONADOS 2019: Presentando Carné de Abonados 2019, físico o virtual+Cédula de Identidad. Venta de entradas en Sede Oficial CDLS, Colón #832, de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas. Sábado de 10:00 a 14:00 horas. La venta para HINCHAS OFICIALES, ON LINE será hasta el sábado 13 de abril. La venta de entradas en el Estadio La Portada será el Domingo 14 de abril desde las 14:30 hasta la hora de inicio de partido. No habrá venta a valor Hinca Oficial en las boleterías del Estadio. El horario de apertura de puertas será a las 14:30 horas.



PRONTO ESCUELAS OFICIALES



Lo escuchas, lo lees.



Te acompañamos 24/7 con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de la información, marcan la diferencia.

**AGENDA DEL DÍA**

Lunes a viernes de  
09:00 a 13:00 horas

**PAUTA DIARIA**

Lunes a viernes de  
13:00 a 13:30 horas

**DÍA A DÍA DEPORTES**

Lunes a viernes de  
13:30 a 15:00 horas

**AGENDA DEL DÍA**

Lunes a viernes de  
15:00 a 17:30 horas

**HORA DE CIERRE**

Lunes a viernes de  
17:30 a 18:20 horas



ESCÚCHANOS EN  
**WWW.DIARIOELDIA.CL**

**RADIO**



tunidad 12000000 CLP F: +56 9 89069754

Vendo o Arriendo sitio 1.000 m2, frente Mall Plaza La Serena, 49 millones. Se reciben ofertas F: 977920722

**Remato terreno Panul Coquimbo 760m2, plano llegar y construir papeles al día cerca carretera vista al mar con luz F: 962737339**

**Remato terreno Sindempart 660m2 luz agua totalmente plano para construir papeles al día, sector Sauce F: 962737339**

La Serena San Valentín, \$40.000.000, terreno c/ casa, rol, panel solar. F: 948921878

**Ovalle parcelas de agrado 5.000 mtrs2 Llanos de la Chimba F: +56985239287**

**Terranostra Inmobiliaria Loteo Altos de Tongoy sitio 5.000 m2 desde 1.080 UF frente playa Socos, financiamiento hipotecario. Loteo Hacienda del Mar parcela 5.000 m2, acceso controlado, llegada borde costero desde 545 UF. Financiamiento directo. Coordinar visitas F: 976480340, 988181819 www.terra-nostra.cl**

**En verde terrenos 500m2 luz agua futuro elegante condominio recibo máquinas de construcción \$30.000.000 crédito directo F: 992222288, 978502574**

**\*\*\* Loteo Tanguemar - Tongoy \*\*\* Terrenos de 5.000 m2 con vista al mar y Rol Propio, acceso pavimentado, hermoso entorno natural con Bosque y Lagunilla natural y salida exclusiva a Playa Grande cercano a Humedal Salinas Chica, desde \$15.000.000 hasta \$30.000.000, más información www.tanguemar.cl o facebook.com/tanguemar-Tongoy. Para coordinar visitas: 966665395 F: 9 8 8 4 6 8 6 2 7 / 9 9 1 3 2 0 7 4 7 / 984951849**

Coquimbo terrenos 5000mt pan de azucar cruz de cañas desde 5500000 fono 952426172 5500000 CLP F: 952426172

Se vende parcelas en Las Rojas con luz y agua potable desde \$35.000.000 F: 965885036, 97444940

Vendo/Arriendo terreno Totoralillo 5000m2 agua pozo fact.luz F: 952087434

**COMPRO - LOCAL**

**Coquimbo Compro casa, propiedad o local en sector comercial para Empresa. 45000000 CLP F: vuskeda@gmail.com +56990154248**

**VENDO - PROPIEDADES**

**Inmobiliaria Cornely, recibe su propiedad para la venta, sin comisión para ud. Amplia cartera de clientes. Por promoción de Abril F: 966676882**

**ARRIENDO - BODEGA**

Arriendo bodega habitable año corrido amoblada Avda. del Mar 200000 CLP F: 965885036, 97444940

Arriendo bodega más estacionamiento edificio Don Oscar 120000 CLP F: 965885036, 989999061

**➔ VEHICULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Volkswagen GOL 1.6 TrendLine 2018 Oferta con Crédito \$5990000 F: +56987745631 / 512-245469

**Volkswagen Vento Conforline año 2011 2011 Vendo auto Volkswagen Vento, top de la línea sunroof, asientos de cuero, dirección automática. El auto se encuentra con neumáticos nuevos, cambio reciente de aceite y todos sus papeles al día. excelentes condiciones. Recibo ofertas. \$5800000 F: +56986623776 / piamarreandueza@gmail.com**

**Toyota Yaris 2013 Ex colectivo buen estado papeles al día \$3.000.000 sólo interesados. F: 947441682**

**Toyota Urbain Cruiser 2012 excelente estado, full, aire acondicionado, 8 airbags, ideal para familia, 70.000 kms., \$5.690.000 conversable. F: 9-54044334, 9-88397205**

**Toyota Yaris 2012 buen estado papeles al día ex colectivo \$3.000.000 sólo interesados. F: 947441682**

**Suzuki Kizashi Sedan L 2011 rojo, \$7.490.000, excelente estado. F: 976101296**

Subaru impreza 1996 detalles pintura, al día \$2200000 F: 991996199

**Peugeot Tepee 2017 Remato por apuro Diesel 1.6, único dueño, full 3 corridas de asientos \$8500000 F: 984608352**

Nissan Tiida Sport 2008 Unica dueña aire acondicionado como nuevo conversable \$3800000 F: 965899161

Nissan V-16 2008 papeles al día, buen estado. F: 967042199

Mazda 6 2006 2.0 cc, automático, full equipo, llantas, al día, impecable, \$3.900.000. F: 92591030

**Mazda 6 2.0, full, 2008, airbag, velocidad cruce-ro, \$3.990.000 F: 974222041**

**Kia Pride 1993 papeles al día muy buen estado \$1500000 F: +56983504509**

Kia Sorento 2015 2.4, 65.000 km., full, \$11.990.000. Llamar F: 990736523

Kia Cerato Sedan 2018 excelente estado 12.000 Kms. único dueño 1.6 cc bencinero valor conversable \$10000000 F: 946309878

**Hyundai Accent GL 1.5 2006 Por renovación vendo auto Hyundai Accent, cierre centralizado, timer, buen estado, recién ajustado, año 2006, documentación al día, transferencia inmediata. \$2450000 F: 968449394**

**Hyundai Santa Fe 2016 2.5 cc, automático, full equipo, \$7.000.000 c/deuda. F: 98997887**

Hyundai Accent Sport 2010 1.4 económico, modelo único, impecable, única dueña. 157.000 km \$3600000 F: 983541620

Hyundai Hertz 1.4 2004 buen estado papeles al día \$1600000 F: 963604797

Ford Eccosport 2006 full impecable. Verlo en Yapoo \$3850000 F: 974587490

**Daihatsu Terios 2000 con detalles cula-ta, \$1.000.000. F: 999177316**

Citroen Elisee 2017 diesel. \$6.500.000. Toyota Yaris 2001 \$1.200.000 F: 9 7 4 1 1 9 6 6 6 , 988531987

**Chevrolet Spark 2008 1.000 cc, cierre centralizado, único dueño, documentos al día, \$2.300.000. F: 993454638**

Vendo auto colectivo

Citroen C Elysee, año 2016 con patente F: 999959675

Vendo taxi documentos al día, urgente. F: 998806463

**VENDO - BUS**

**Mercedes Benz Vito 2012, excelente estado, documentos al día, \$9.500.000. Llamar desde 16:00 en adelante. F: +56998864974**

**VENDO - CAMIÓN**

**Mitsubishi Canter 4.9 cc 2007 diesel, oportunidad, \$9.800.000. F: 988948487**

**Mitsubishi Canter 2004 carga 6.000 kilos, \$7.800.000. F: 988948487**

**VENDO - CAMIONETA**

Volkswagen SAVEIRO 1.6 2014 Oferta de Crédito \$4690000 F: +56987745631 / 512-245469

**Toyota 4 Runer 2007. \$5500000 F: 944907597**

**Toyota Hilux 4x4 2016 Alzavidrios espejos eléctricos airbag llantas antivuelco pisaderas neumáticos nuevos impecable full equipo \$13400000 F: 957169369**

**Toyota Hilux 3.0 2014 4x4 llantas pisaderas antivuelco doble airbag full equipo único dueño papeles al día \$12800000 F: 977787080**

**Toyota hilux 2013 Version 4x2, color gris, pisadera, antivuelco, full equipo. Precio conversable. \$8650000 F: Manuel Caceres**

Ssangyong New Actyon Sport 2013 4x4, petrolera, económica, \$7.200.000 conversable. F: 999858958

**Nissan Navara 2011 doble cabina, buen estado, \$6.900.000 F: 992287672**

Nissan Terrano DX TDI 4X4 2009 Camioneta en excelente estado, aire, cierre centralizado, revisión técnica hasta 2020. \$6150000 F: 993695022

Nissan Terrano 2010 4x4, al día, \$5.800.000, impecable. F: 98849101

Nissan Terrano 2.5 2010 Diesel 4x4 320.000 kms. doble cabina, aire y cierre. \$4.200.000 conversable F: 985307226

Mitsubishi L200 Dakar 2008 diesel full 220.000

kms \$7000000 F: 977087694

Mitsubishi L-200 2017 Katana, único dueño, full equipo. F: 989586540

Mitsubishi L200 Katana 2.5 CR Diesel 2015 Oferta de Crédito \$8190000 F: +56987745631 / 512-245469

Mitsubishi L-200 Katana 2015 doble cabina, 4x4, full, impecable, \$8.800.000. F: 978089025

**Mitsubishi L200 2014 buen estado 4x4 Diesel full equipo (detalle esta humeando un poco). Precio poco conversable \$6800000 F: 991011583**

Ford Ranger doble cabina 4x4 2006 \$3.200.000 Diesel. Chevrolet Luv doble cabina 1999 \$1.400.000. F: 963604797

Ford F-150 Lariat 2013 Oferta de Crédito \$14590000 F: +56987745631 / 512-245469

Ford Ranger 1999 perfecto estado a toda prueba documentación al día ideal para el trabajo. \$1800000 F: 968297894

**Fiat Adventure 2017 38.000 km, full equipo, excelente estado. al día \$7850000 F: +56966096896 ID: 199061**

Chevrolet D-Max diesel 4x4, 2013, único dueño, con IVA \$6.800.000. F: 977574037

Chevrolet D-max 2.5 Diesel 2012 Facturable - Oferta de Crédito \$6590000 F: +56987745631 / 512-245469

Tiger año 2013 doble cabina papeles al día \$4200000 F: 992432116

**Camioneta Nissan Terrano doble cabina 2.5 diesel año 2009 4x4, full equipo, japonesa, \$5.250.000 F: 990176479**

Camioneta Ford F100 motor Toyota diesel nuevo al día \$1.800.000 F: 9 8 5 3 0 6 9 3 0 , 935370179

**\*\*\* Gran oportunidad \*\*\* Nissan Terrano 4x4, diesel, aire acondicionado, alarma, cierre, llantas, \$5.300.000, conversable F: 994581641**

**VENDO - FURGÓN**

Mercedes Benz Sprinter 413 2009 para 19 personas, todo al día, impecable, \$9.500.000. F: 978089025

Hyundai Starex 2000 Furgón, 9 pasajeros, clase B, papeles al día (marzo 2020) \$3100000 F: +56975777204

Hyundai H1 2013 11.900.000 y año 2014 en 12.500.000 ambos full equipo F: 989024397 ID: 199253

Hyundai H-1.2.5 cc 2012 para 12 pasajeros, impecable, 70.000 kms., 2º dueño, \$8.600.000. F: 978089025

**VENDO - MAQUINARIA**

**Para permutas tengo camioneta Jeep y otros por máquinas o algo interesante valores desde 7 millones F: 992222288, 978502574**

Vendo arado Tatu reversible con botella, arado reversible John Deere, 1 jote, coloso de

dos ruedas metálico, ruter. F: 982759506, 977864950

Empresa Constructora Vende: Camión Aljibe 15 M3, Camión tolva VW, Grúa Horquilla 1,5 Ton, Camionetas Luv bencinera doble cabina F: 994919564

**VENDO - TODO TERRENO**

**Suzuki Gran Vítara 1.6 2012 tapiz impecable 100 mil km documentación al día, jamás japeado \$5.650.000 conversable F: 933855532**

Suzuki Gran Vítara 2009 Buenas condiciones 120.000 Kms. \$5.000.000 conversable WhatsApp +56983942491, F: 958739514

**Mitsubishi Pajero 1993 Diésel automático. Un solo dueño, papeles al día y a toda prueba \$3200000 F: 9 84642728**

Hyundai Tucson 2.0 2011 4x4, automático, bencinero, impecable, \$6.200.000. F: 978089025

Chevrolet Tropper 1989 4x4, joya, \$2.800.000 conversable. F: 933993787

Mitsubishi Montero Sport Is · 2013 · Único dueño, 4x2, neumáticos recién cambiados, mantención al día y siempre realizada en concesionario Callegari, color negro marmara, muy buen estado, 7 asientos, aire acondicionado, velocidad cruce-ro, con porta maleta para techo. \$10.200.000. F: +56 9 93420858

**VENDO - VEHÍCULOS**

**\*\*\* Autokarino \*\*\* vende, compra al contado vehículos. Balma-ceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

**VENDO - VEHÍCULOS**

**Toyota Yaris 2010**

**Vendo Taxi colectivo año 2010, vehículo trabajando Línea 21 Tierras blancas La Serena, a toda prueba. \$19500000 F: 975581656 ID: 198735**

Hyundai Santa Fe 2.2 CRDi GLS 2009 Diesel -- Oferta de Crédito \$8590000 F: +56987745631, 512-245469

Vendo elevador de autos americano 7.000 libras casi nuevo F: 989405099, 989249149

**ARRIENDO - VEHÍCULOS**

Servicio de fletes las 24 hrs hasta 1.000 kls \$10.000 F: 9 9 3 5 3 7 0 1 7 9 , 985306930

RentaCar, arriendo camionetas (Minería), autos jose.gimon@vistalvallerentacar.cl F: 930339258, 995491425

**COMPRO - VEHÍCULOS**

**Compro vehículos año 2013 en adelante marca Chevrolet, Toyota, Hyundai, Kia, Suzuki. Pago contado. F: 966785102**

Compro vehículos. Buenos, malos, fundidos, atrasados, endeudados, F: 944738589

**Compro vehículo con o sin deuda en cualquier estado que se encuentre. También chocados. F: 991011583**

**\*\*\* Autokarino \*\*\* vende, compra al contado vehículos. Balma-ceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

Compro todo tipo

**VENTA DIRECTA | JDV**  
 REMATES S.A. | DESDE 1978

**LA SERENA BARTOLOME BLANCHE 3655**

**DEPARTAMENTO EDIFICIO LAS GREDAS**  
**82 m² | 3 DORM. - 2 BAÑOS - BODEGA**

**MINIMO: \$61.000.000**

propiedades@jdv.cl | MAYOR INFORMACION  
 Tel.: (56 2) 2465 3777 · www.jdv.cl

**JORGE DEL RIO VARELA**  
**NICOLAS DEL RIO NOE**  
 Martilleros Concursales



de vehículos con o sin problemas mecánicos, deuda, prenda F: 985306930, 935370179

## EMPLEOS

### REQUIERO CONTRATAR

Técnico párvulos titulada currículum Tolhuaca 1556, Bosque San Carlos, Coquimbo.

Operador Movistar requiere contratar Ejecutivos de Ventas en terreno con experiencia, interesados enviar currículum a: evgonzalez@ultratelefonía.cl

En Simdempar Se busca Cuidadora para acompañar a Señora con accidente vascular !!! Jornada de 09:00 15:00 (6 horas a diario) de Lunes a Sábado !!! Pago \$240.000.- mensual Interesadas contactar al 9 85964437

Grafika requiere estudiante de publicidad con manejo en internet part time o tiempo completo. Enviar currículum y pretensiones de renta +56983994787, 512551138 grafika@imprentagrafika.cl

Colegio de Coquimbo requiere contratar Educadora Diferen-

cial y Educadora de Enseñanza Básica para reemplazo, interesados enviar currículum a: F: recursoshumanoseducacion@gmail.com

Selección guardia seguridad con curso OS-10. Enviar CV: procesosselectivo2016@gmail.com

Estudio Jurídico requiere secretaria para recepción con buena presencia y habilidades en mecanografía y ortografía. Enviar CV con datos contacto al correo secretaria@aabogados.org

Restaurante Bakulic necesita repostera Responsable y comprometida. Enviar currículum a bakulic.rest@gmail.com Avenida del mar 5700 La Serena

Necesito Asistente Comercial, sexo femenino, de preferencia extranjera, con sólidos conocimientos en Ventas, Excel y demás aplicaciones de Office, para trabajo en Coquimbo. Enviar antecedentes a canonserena@gmail.com

Necesito vendedor(a) de soluciones de impresión para la IV Región, de preferencia extranjero, para ven-

ta en terreno, enviar antecedentes a canonserena@gmail.com

Estudia en la semana o solo días sábados, cursos con práctica incluida. Instituto Intec, Alumnos nuevos 50% dscto, quedando a \$35.000 Matrícula y Mensualidad. Todas las mamás y dueñas de casa "Matrícula Gratis" wsp +56983374039 Cursos: Masajes localizado o focalizado, descontracturante, reductivo; Relajación y Técnica Muscular; Estética Corporal; Taller Masoterapia; Autocuidado Energético Secretariado administrativo, S.Recepcionista, S.Computacional, S. Gerencial, S.Ejecutivo, S.Judicial, S.Mención inglés. Administrativo Computacional Contable, Asistente de Párvulos, A.P mención Educación Diferencial. Cajero Bancario, Cajero Administrativo, Computación básica y excel avanzado. Maquillaje incluye automaquillaje, social, profesional, fantasía, novias, mayores, fiesta, natural, cosmología, esmalto permanente, biología cutánea, manicura cristalería y manicura spa. Inglés básico, intermedio y

avanzado. Matrículas Benavente 892, esquina Peni La Serena. Atención de 9:00 a 18:00 Hrs. 2x1 puedes tomar 2 cursos o tras pasar uno pagando al contado o cheque. F: .

Oriente Completos necesita personal cocina, copería y garzones. alimentosorientespa@gmail.com

Estilista con experiencia. Presentarse interior Lider, Local 5, Mall Puerta del Mar

Quieres un ingreso extra buscamos emprendedores que deseen tener un negocio rentable, rubro cosméticos y nutrición lo puedes hacer por whatsapp o internet. Llamame +56994256496 F: empredeori@gmail.com

Importante maestría de la zona necesita soldadores y armadores senior con experiencia comprobada, se ofrece trabajo estable buen nivel de sueldo. Interesados enviar currículum a correo info@faremin.cl

Colegio requiere Educadora diferencial con experiencia en TEA. Currículum cel@eusebiolillo.cl

Se necesita vendedora con experiencia para

vender casas. Enviar currículum con pretensiones de renta a inmobiliariosandes2017@gmail.com

electrico M1-M2, ayudante electrico y tecnico cctv y alarma, enviar cv. indicando pretensiones de renta a empleoelectricidad2016@gmail.com F: empleoelectricidad2016@gmail.com

Escuela especial Nueva Esperanza requiere Profesora de Religión 12 horas y Profesora Educación Diferencial reemplazo 40 horas escuela nuevaesperanza@gmail.com F: 512-320273

Alumnos en practica de diseño, Administración e Informática (Computación). Diseñador-Encargado de oficina. Marketing Digital, Redes Sociales, Licencia conducir. F: vuskeda@gmail.com +56990154248

Grafika, requiere experto en manejo de equipo cortador y grabador láser de CO2 con experiencia demostrable. Enviar CV y pretensiones de renta a: grafika@imprentagrafika.cl F: 512-551138

Prestigioso Instituto requiere relatores para cursos: Opera-

dor de Maquinaria Pesada, Estética Integral y Cosmetología, Peluquería, Cajero a Bancario Pesada. CV postulacion.avancap@gmail.com

Contador General relacionado a sistema de cuentas y rendiciones escolares (Superintendencia, Softland, Nubox, entre otros). enviar currículum a: oficinapersonalsscc@gmail.com F: .

Se necesita vendedor con experiencia en venta fría, para trabajo en la serena, ideal con auto. enviar currículum con pretensiones de renta a jesquivel@elvirazo.cl F: jesquivel@elvirazo.cl

Fundación autismo requiere contratar terapeuta ocupacional requisitos: Módulo de integración sensorial y experiencia con niños. Enviar CV a: asesoriascdg@gmail.com

Escuela de Lenguaje Santa Luisa necesita Educadora Diferencial especialista TEL para reemplazo de post natal por 44 horas hasta agosto 2019 (con posible extensión) Enviar currículum a santaluisaedu12@gmail.com

Escuela de lenguaje Pequeño Mundo, de Las Compañías, La Serena requiere con urgencia Educadora Diferencial con post título en Lenguaje por 44 horas, para reemplazo por un mes con posibilidades de ser extendida, sueldo líquido 800.000 aproximado. Enviar antecedentes a correo: escuela.p.mundo@gmail.com o concertar entrevista al teléfono 512642523

Se necesita 2 conductores con licencia A1 A3 con experiencia en buses interurbanos de 45 pasajeros para viajes de La Serena a la minera El Peñón. Interesados contactar al correo contacto.kyftransportes@gmail.com

Saint John's School necesita Educador(a) Diferencial 33 horas para reemplazo, Profesor(a) General Básica o de Ciencias 33 horas director@sjs.cl

Empresa de Servicios requiere para trabajar en Establecimiento Penitenciario de Huachalalume; Constructor Civil Técnico en Construcción Interesados enviar CV, certificado de antecedentes y pretensiones a: seleccionSIGES@gmail.com

Colegio de la ciudad de La Serena, requiere: 1)Portero, tener experiencia en cargos de seguridad, curso

OS10 o similar. Buena dicción y presencia. 2)Inspector de patio, E.Media completa, proactiva y buen trato con menores. Enviar CV F: seleccionahora@gmail.com

Colegio Cervantes requiere profesora básica. Presentarse en Avenida Arauco 5394, La Serena. F: 512-272350

Se necesita conductor con experiencia línea N 9 Coquimbo, La Serena. F: 998493120, 2484619

Vendedor de materiales de construcción con movilización propia y conocimiento del rubro. Enviar currículum a postulanteferreteria@gmail.com

En Coquimbo: Notaría requiere funcionaria matricera y atención de mesón, con experiencia comprobable. Interesadas enviar CV a postulacion.notaria@yahoo.com con indicación de pretensión de renta.

"Empresa regional en La Serena, requiere Asistente administrativo contable, técnicos o universitarios, idealmente con experiencia en ERP y manejo de Excel. Enviar CV con pretensiones de renta a: empleoasistentecontable2019@gmail.com

Se necesita contratar barman, con conocimiento y experiencia. Presentarse con currículum el día lunes 15 de abril a las 10:00 am en dependencias del Hotel Serena Suite, ubicado en Ruta 5 Norte a un costado de Callegari y a pasos del Jumbo.

Chofer ayudante de bodega, encargado de preparar pedidos y despachar en Serena y Coquimbo. Licencia de conducir Clase B con experiencia al menos 2 años en el cargo, responsable. F: valeria.varas@ingefix.cl

Se requiere profesores de religión y artes visuales por 12 horas cada una. Escuela Básica Especial. F: 512-564662

Colegio requiere contratar Profesor de Música y Profesor de Básica mención Matemáticas. Interesados enviar currículum a gestioneducativacoquimbo@gmail.com

en Colegio Adventista La Serena, profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de Enseñanza Media para reemplazo por 43 horas semanales, enviar currículum : cadelse@ducacio-

nadventista.cl F: 51-2244208

Atractiva comisión para profesionales, dueñas de casa, estudiantes universitarios, o personas trabajen, buen nivel de contactos. F: 996463438

### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece ingeniero constructor con experiencia a constructores o particulares. F: 956632567

"Técnico en enfermería titulada, con experiencia y registros al día busca empleo a plazo fijo, turnos, reemplazo o cuidado de adulto mayor. Disponibilidad inmediata. Seriedad y responsabilidad. Teléfono: +56945912596 e-mail: eris.maxwell@gmail.com "

Cuidadora adultos mayores insulinos dependientes sondas accidentes vasculares etc experiencia responsabilidad y recomendaciones F: 997579441

Adulto mayor Profesor ofrece servicio conserje o guardia seguridad curso OS-10 aprobado F: 954192908

## GENERALES

### VENDO

Patente de Minimarket de alcoholes, Comuna de Coquimbo, llamar al 957680087 F: 989177772

Oferta pastelones diseños exclusivos solerillas pigmentos fulgent cuarzo jaspe piedra porotito concluelas todo en piedras decorativas piedra laja ventas por mayor y menor somos productores con minas y plantas propias precios y calidad sin competencia 985966405 512296992 F: Erasmo dinamarca

Vendo dos bici, 3 lavadoras, TV, enceradora, cocina y cilindro gas, \$75.000. F: 983278301

Se vende nuevo y sin uso sillón ejecutivo con masajeador muy cómodo más escritorio ideal para oficina ambos \$120.000 consultas 988445999

Calzados para diabéticos hermosos modelos prevenga evite amputaciones, plantillas ortopédicas precios fabricante. Consulte F: 51320696

Vendo 1 huevo concreto 22 tablero 40x240, 1 vibrador para concreto, 1 andamio de fierro, todo por \$400.000. F: 9 6 3 7 4 9 7 4 4 , 963749749

# VENTA

**Departamento exclusivo PentHouse Edificio Panorámico, La Serena,** totalmente amoblado 5d/3b amplia terraza UF 8200.

**Casa en mejor sector de La Herradura, 3d y 2b. Plusvalía garantizada,** UF 4000.

**Casa, Excelente Oportunidad Conjunto. Cielos del Valle sector San Ramón. Habitación o comercio en esquina, 3d, 3b. UF 3300.**

# ARRIENDO

**Depto. La Florida, 3d y 1b. ubicación privilegiada a Pasos de Colegios y comercio. \$280.000 gastos comunes incluidos.**

**CONTACTO: 9 99199031**

**mester.gestioninmobiliaria@gmail.com**

**VIDA HOGAR PROPIEDADES**



Leñas seca de eucaliptus a domicilio, sacos o camionadas, F: 97748499, 512492010

Camilla masaje depilación \$50000, colchón antiescarad con motor nuevo \$55000 catre clínico 110000 consulte F: 512320696

Atención Ciudad de Coquimbo vendo patentes al día de Cabaret, Restaurante y Salón de Baile. F: +56961268603 lorcordero@gmail.com

Escaladora muy buen estado \$35.000 F: 98738931, 96675800

"Vendo derechos de agua 18 L/S, sector hoya hidráulica Culebrón \$7.000.000 l/s F: 983601682

Para permutas tengo camioneta Jeep y otros por máquinas o algo interesante valores desde 7 millones F: 992222288, 978502574

Amortiguadores todas las marcas y modelos instalación gratis somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Cajas de cambio todas las marcas y modelos nuevas y original usa-

**das somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316**

Vitrina carnicera vidrio alizable, visicooler, congeladora 2 mts, vitrina refrigerada F: 990965364

Vendo semilla de haba \$3.000 el kilo, poroto veno \$3.000 el kilo, arvejas \$3.000 el kilo. F: 961659646

Pastillas de freno todas las marcas y modelos servicio de instalación, somos comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Vendo 4 estanques cilindricos de fierro de 2 mts diámetro x 4 mts largo \$1.000.000 c/u F: 977570131

Cabañas prefabricadas oferta kit \$1.990.000 3 dormitorios, baño, cocina, living comedor, varios modelos, piso reforzado. Instalaciones gratis. Supe-ro cualquier cotización, maestro magallánico F: 978477878, 95411385, 512-264508

Vendo carro comida equipado \$3.200.000 F: 977570131

Vendo patente de taxi

colectivo F: 950943020

Grabadora y Cortadora Laser 100 X 120 cms. \$ 1.200.000 F: vuskeda@gmail.com +56990154248

Vendo tejas colonial de cemento. Fono: F: 512-215183

**CAPACITACIÓN**

Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Naturales. 1° Básico a 4° Medio, desde la base, personalizado PSU Matemática y Ciencias. Centro de estudio F: +569-98734237

Curso Básico Manejo Teléfonos Celulares adultos y adultos mayores Centro estudios F: +569-98734237

Curso Podología inicio 15 de julio, certificado por Minsal, alto porcentaje inserción laboral, 10% descuento matrículas hasta el 30 de mayo. Capacita Asociados Infante 491. F: 512-488907

Curso Protección Radiológica autorizado Seremi Salud, 24 horas, 24-25-26 abril. Capacita Asociados Infante 491. F: 512-488907

**Curso Asistentes Dentales solo en 17 meses inicio 6 junio autorizado y certificado Minsal alto porcentaje inserción laboral, experiencia comprobable. Capacita Asociados Infante 491. F: 512-488907**

**COMPRO**

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, pintura, relojes, joyas, libros, monedas, discos, fichas, pianos. Reparaciones muebles. F: 964948190, 512210417

**MASCOTAS**

Adiestramiento K9, todas las razas, trabajo domicilio, buen trato, obediencia, defensa, paseos, F: 995036926, 996528414

**COMPUTACIÓN**

Computación Básica Adultos y Adultos Mayores. Centro estudios F: +569-98734237

**SERVICIOS**

Mudanza carga general Arica Puerto Montt intermedios consulte retorno 50% descuento F: 985306930, 935370179

Retiro de escombros y basura limpieza de patio bloques áridos corte de árboles y desmalezado F: 997205376, 997598031

.. Instalador Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, planos, empalmes monofásicos, trifásicos, postaciones, subestaciones, trabajos y proyectos myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379-51-2256872

Fletes y mudanzas dentro de la región. Recicle, limpiamos su patio, retiramos cachureos, cortamos arboles, lo que no le sirva, maderas, metales, plásticos, etc. F: 988690055

Materiales en liquidación cemento \$3.200 puesto en obra, radier \$10.900m2, áridos, cerámicas, maderas, trabajos en pintura, rejas, techumbres F: 935370179, 985306930

Clases particulares profesor matemáticas, física, enseñanza básica y media. \$10.000/h. F: 964243263

Se hacen Clases de Cuecas, particular o grupal F: 977920722

Corte y poda de árboles invasivos retiro de troncos y ramas escaleras telescópica moto-sierra, andamios F: 988690055

Se otorgan créditos hipotecarios consumo fines generales leaseback con o sin dicom ideal personas naturales y pymes proaciversion@gmail.com Prat 459 of. D F: 931225845, 996447744

Se hacen fletes y mudanzas a particular y empresas, III, IV, V y VI Región, camión cerrado 6.000 kilos F: 942970700

iAtrasado con su proyecto construcción! No lo dude somos la solución. F: 51-2-638175

Fabrico reparo muebles puerta ventanas instalo cerámicos pisos flotantes pinto barnizo F: 512-631793, 985400783 Julio

Fosas sépticas. Instalación, sistema moderno, rapidez, seriedad, F: 944738589

Reparación TV-LED-Lcd, LG-AoC-Samsun, visitagratis (compro malos) F: 984335763

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

Se hacen construcciones, ampliaciones y planos en general. Técnico Inacap F: 977920722

Masajes descontracturación relajantes antiestrés también domicilios F: 984753849

Instalador eléctrico autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

iDefiéndase! iNo se permita tocar fondo! No deje pasar los días sin soluciones. ¿Amenazado de embargo y remate? No se deje intimidar. Proveemos defensa ante bancos y grandes tiendas. Consulta Gratuita. Facilidades de pago F: 51-2-638175, 988337824

iDefiéndase! iProtéjase! No se deje embaucar. No pague más deudas injustas ni intereses usureros. iLimpiamos Dicom y deudas castigadas. ¿Amenazado de embargo? iLo defendemos! Damos solución a embargos y remates. Consulta gratis. Informe y diagnóstico inmediato. Facilidades de pago F: 51-2-638175,

988337824

Abogado laboralista. Prestigiosa universidad tradicional. Representación y defensa en juicios laborales. Primera consulta gratis. F: 512-751445, 984178821, 996493415

"Piscinas", diseño, construcción, equipamiento, piscinasvictorriquelme@gmail.com F: +56982728250

Reparo compro refri lavadora. Aire a facturas garantías F: 991043786

Instalador eléctrico autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Topografía-Drones. Levantamientos, cubitaciones, loteos, otros. topografo.norte@gmail.com F: +56962915628

Arquitecto, construye, subdivide, regulariza. Facilidades. F: 987324144, 983312148

Jardinería a domicilio, poda, desmalezado, fumigación, riego, F: 97748499, 512492010

Arriendo box estacionamiento Serena Centro \$40.000. F: 950455726

# Aquí, donde quieres que te vean



Publique sus avisos económicos en:

**La Serena**  
Brasil 421

**Módulo**  
Mall Puerta del Mar

**Coquimbo**  
Aldunate 943

**Ovalle**  
Miguel Aguirre 109

**Avisos Económicos**



Otras agencias para publicar:

Chilexpress de Stripcenter Los Perales, Avda. Balmaceda 3039, local 5A | Carlos Araya, Calle México 2660, Compañía Alta | Felipe Salfate, Ciber El Sauce 981, Local 104



Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas ampliaciones segundo piso especialidad Metalcon terminación estuco rápido término cotice 978908717 F: proyectosparavivir@gmail.com

Se fabrican muebles de cocina y closet a medidas, carpintera en general, instalaciones, proyectos, finas terminaciones, experiencia y referencia. Presupuesto gratis F: 967366747

Necesita abogado? agende consulta. Facilidades de pago. F: +56950054498

Limpieza, desmanchado alfombras, sillones, cubrepisos. Óptimos resultados. Trabajos garantizados. Fumigaciones F: 990544321

Eliminación: Deudas Castigadas y/o Vencidas. (Sin Pagaras). Superintendencia: Bancos, Financieras. Créditos: Hipotecarios. Consumo. Aperturas: Cuentas Corrientes. Aclaración: Cheques Protestados, Extraviados. Bancarizaciones. Prescripciones, Tercerías, benneventia@gmail.com F: 963376750

Ofrezco mis servicios muro de bloques, estucos, radieres, cerámicos. F: 949390851

Ampliaciones, techumbres, radiador, pintura, carpintería. F: 947914512

Rodrigo James, Abogado. Representación y defensa en juicios de negligencia médica, materias de Derecho Civil, Familia, Laboral, Recursos de Protección. Agende su consulta rdgo.james@gmail.com o al fono whatsapp F: +56950042046

Empresa ligada área construcción ofrece servicios proyectos habitacionales, comerciales, diseño, ampliaciones, remodelaciones, eléctricos, sanitarios, regularizaciones, asesoría. cotizaciones@constructoragys.cl F: 9440021609, 51-2210220

## TURISMO

Ofrezco mi moto velero 33' full base La Herradura para compartir navegación pesca sin fines lucro sólo gastos actividad. Tripulantes interesados, activos, buena onda, disciplinados, preferente licencia náutica. Correo cristalmar@hotmail.cl F: .

Tour Farycam invita vacaciones 18 de abril 2 días La Serena Los Andes Sor Teresita de Los Andes, Pomaire, Lo Vasques, Viña del Mar, San Exedito y más, 26 de abril 9 días, La Serena, Iquique Mall Sofri 5 días en Tacna. Se realizan giras de estudios. F: 997261329

## VARIOS

Profesional desea conocer dama 30 a 40 años seria. Interesada F: +56984551809 xinternet

Tarot amarres de pareja alejamiento prosperidad terapias F: 977718247

Hombre 49 años busca mujer de 35-40 años con fines serios F: 991498873

Atractiva comisión para profesionales, dueñas de casa, estudiantes universitarios, o personas trabajen, buen nivel de contactos. F: 996463438

## SOLO MAYORES

Golosa sexy, madurita, voluptuosa, \$10.000 momento. F: 936748823

Solo momentos ardientes, \$10.000 por el día de hoy. F: 987797681, 959617302

Rubia ojos verdes, chilena, sensual, ardiente, complaciente, besadora, independiente. F: +56953490108

\$10.000 dos horas \$20.000 noche habitaciones baño tv adulto estacionamiento Lautaro 864 F: 512-225191

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo

F: 952147575

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

\$10.000 lola curvilínea recién llegada apasionada besos polola F: 934980765

Luisa voluptuosa pro-mo \$10.000 momento cariñosa besadora F: 946747753

Rica gordita XXL de grande cola, full greco, solo \$10.000 completo. F: 947302540

Claudia chilena bonita educada delgadita excelente atención. Central F: 986693563

Masajista atractiva, sensitivos, final feliz, \$20.000. F: 981960527

## LEGALES

## REMATES

## REMATE JUDICIAL

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, en causa ROL C-207-2017, caratula "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con DANIEL ALBERTO CHACÓN CASTILLO MAESTRANZA E.I.R.L y DANIEL ALBERTO CHACÓN CASTILLO", se rematará el día 25 de abril de 2019 a las 10:00 horas, DEPARTAMENTO N°41, 4° PISO, EDIFICIO ALHAMBRA, AVENIDA DEL MAR N°2550, ESTACIONAMIENTO CUBIERTO N°30, DE LA COMUNA DE LA SERENA, que rola inscrito a fs. 5918 N° 4171 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena año 2016. Mínimo Subasta \$51.635.642. El precio de la subasta deberá ser pagado, dentro de tercer día siguiente de la subasta. Interesados en tomar parte deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista emitido por el Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en expediente. Coquimbo, veintiocho de Marzo de dos mil diecinueve.

le a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en expediente. Coquimbo, veintiocho de Marzo de dos mil diecinueve.

## EXTRACTOS

## EXTRACTO

Primer Juzgado Civil La Serena rematará el 18 abril 2019, 8:30 horas inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Uno N°2308, que corresponde al Sitio N°25, de la manzana A, del Loteo denominado La Cantera X, Tercera Etapa, de la ciudad y comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 9787, bajo el número 5641 en el Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Rol Avalúo Fiscal 03931-00025. Mínimo: \$29.220.363. Interesados acompañar vale vista a la orden del tribunal o dinero efectivo equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría del tribunal, causa Rol N°2527-2016, caratula "Banco Falabella con Honores". Secretaria.

## REMATES

EXTRACTO Ante el Tercer Juzgado de La Serena, Los Carrera N° 420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3660-2017, caratula "BANCO SANTANDER CHILE con GUZMÁN SOTO, FERNANDO", se rematará el día 02 de mayo de 2019, a las 10:30 horas en el recinto del Tribunal las siguientes propiedades: A) Lote 32, resultante de la subdivisión del denominado Sector B que forma parte del Predio San Pedro Nolasco Alto, La Serena. Inscrito a fojas 6.125 N°4.072 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.015. Rol de Avalúo N°8007-57. B) 0,2 acciones de derechos de aprovechamiento de aguas del Río Elqui, captadas por el Canal San Pedro Nolasco. Inscrito a fojas 185 N°149 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.015. Los mínimos para la subasta serán: Propiedad singularizada en la letra "A" la suma de \$41.049.840.- Propiedad singularizada en la letra "B" la suma de \$1.000.000.-, valores correspondientes a tasación Pericial aprobados por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 02 de abril de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

## EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, Los Carrera N° 420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-20-2019, caratula "BANCO SANTANDER CHILE con VERDEJO GONZALEZ, SEBASTIÁN", se rematará el día 03 de mayo de 2019, a las 10:30 horas en el recinto del Tribunal, inmueble ubicado en pasaje Mariana de Cortés N°366, que corresponde al sitio N°22 de la manzana Nueve, del Conjunto denominado Lomas de San Ramon, Etapa M, de la comuna de Coquimbo. Inscrito a fojas 7.638 N°3.695 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.017, Rol de Avalúo N°3972-22. El mínimo para la subasta será, la suma de \$29.812.534.- valor correspondiente al avalúo fiscal del inmueble aprobado por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 05 de abril de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

## REMATE

En causa Rol N° 4206-2017, caratula "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BUSTAMANTE MUÑOZ, RODRIGO", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 29 de Abril de 2019, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Departamento N° 72 del 7° Piso y la Bodega N° 30, uso y goce exclusivo del Estacionamiento de Superficie "E. 150", Edificio 1, Etapa 2, Conjunto Habitacional Altos de Vistazul, ubicado en Calle Los Arrayanes N° 1277, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 1704 N° 1386 del Registro de Propiedad de 2008 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 2574-25 que corresponde al Departamento. Mínimo de la subasta del Departamento será la suma de \$39.229.995. El Rol de Avalúo N° 2574-61 corresponde a la bodega N° 30. El Mínimo de la subasta de la bodega será la suma de \$993.925, precio que se pagará íntegramente y al contado a mas tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes

Secretaria del Tribunal. INGRID EBNER ROJAS. SECRETARIA

## LEGALES

Por robo se da orden de no pago al cheque N° 4891343 de la Cta. Cte. N° 13800016031 del Banco Estado, sucursal La Serena.

## EXTRACTOS

## EXTRACTO

En causa Rol C-1575-2016 caratula "BANCO DE CHILE con TAPIA", del Primer Juzgado de Letras de La Serena, se rematará el día 29 de abril de 2019, a las 08:30 hrs., el inmueble ubicado en Pasaje Juan Gorgini Ruini n° 1543, sitio n° 6 de la manzana 16, Loteo Barrio Universitario, III Etapa, de la comuna de La Serena. El título rola inscrito a fojas 2502 n° 2255 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 1998. Mínimo de la subasta será \$39.116.878.- de acuerdo al avalúo fiscal, pagaderos dentro de 5 días, al contado. Interesados en tomar parte, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de este. Demás antecedentes en expediente. La Serena 09 de abril de 2019. Mónica Ábalos. Secretaria Subrogante.

## EXTRACTO

En causa Rol C-3600-2018 caratula BANCO DE CHILE con CHAVEZ del Primer Juzgado de Letras de La Serena, se rematará el día 30 de abril de 2019, a las 08:30 hrs, el inmueble ubicado en Calle Escultora María Fuentealba n° 1596, sitio n° 5 manzana 4, Loteo Pinamar XVIII, ciudad y comuna de La Serena. El título rola inscrito a fojas 4199 n° 2845 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Mínimo de la subasta será \$35.000.000.- de acuerdo al monto fijado por el Tribunal, paga-

deros dentro de 5 días, al contado. Interesados en tomar parte, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de este. Demás antecedentes en expediente. La Serena 09 de abril de 2019. Mónica Ábalos. Secretaria Subrogante

## REMATES

## REMATE

Con fecha 8 de mayo de 2019, en Compañía 1390, oficinas 1504-1505, Santiago, ante Sr. Arbitro Gastón Salinas Ugarte, designado por el 1° Juzgado Civil San Miguel, autos particionales "RUZ con PINTO", por resolución 8 de abril de 2019, se rematarán los bienes raíces: 1) A las 17:00 horas, San Francisco 375, casa 12, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito fs. 47390 N° 67823 año 2016 y Fs. 34661 N° 49862 año 2017, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Rol Avalúo 529-14, Santiago. Mínimo subasta \$90.000.000 2) A las 17:30 horas, Teresa Vial 1170, depto. 1104, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, inscrito fs. 12993 vta. N° 9741 año 2016 y fs. 8508 vta. N° 8034, año 2017, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo subasta \$75.000.000 Rol Avalúo 4252-650 3) A las 17:45 horas, Lote 2 35-6, resultante de la división del Lote 35-2, a su vez resultante de la subdivisión del Lote 2 y este resultante de la subdivisión del predio denominado estancia La Compañía o El Arrayán, comuna La Serena, Cuarta Región, inscrito a fs. 6117 N° 4303 año 2016 y fs. 4947 N°3398, año 2017 ambas Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Rol Avalúo 5000-749, La Serena. Mínimo subasta \$9.840.750. Postores en cada subasta deberán rendir caución por 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Sr. Arbitro. Demás especificaciones bases de subasta, aprobadas por

resolución de 15 enero 2019 y modificaciones posteriores. Mayores antecedentes expediente arbitral en oficinas del Sr. Arbitro. Actuaría

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con RODRIGO ANDRES SANDOVAL GUZMAN", ROL C-3642-2018, se rematará el 9 de mayo de 2019 a las 9:30 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, inmueble ubicado en Avda. Mirador Sur N°4110, que corresponde al Sitio 24 de la Manzana 5 del Loteo denominado Altos del Rosario, Segunda Etapa, comuna de Coquimbo, inscrito a fs.12.847 N°6866 Registro Propiedad año 2014 del Conservador Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$101.366.196. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado del Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 12 de Abril de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO (S)

## AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 30 de abril de 2019 a las 08:30 horas, el inmueble ubicado en calle Poeta Pablo Neruda N° 3.569, Loteo Villa Las Acacias, que corresponde al Sitio 20 de la Manzana 2, Las Compañías, La Serena. Inscrito a fojas 3583, n° 2947, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2009. Rol de avalúo del departamento N° 1360-20, La Serena. Mínimo para subastar \$12.654.375. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.265.437. Demás condiciones autos caratula "BANCO ESTADO CON VILLALOBOS" Rol 743-2018, del tribunal citado. MÓNICA ÁBALOS DÍAZ. Secretaria Subrogante

**OTEL PREMIUM** a todo lujo ★★★★★  
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl  
Fono: 9 94455631  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Vive una experiencia inolvidable...  
**MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

**Parking Love**

PROMOCIÓN  
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl



# EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel, causa rol C-405-2016, Sociedad Punta del Cobre S.A. y otros, con fecha 21 Febrero 2019, se dictó sentencia definitiva que dice: VISTOS: 1.- Que, ante este Juzgado de Letras de Illapel, con fecha 26 mayo 2016, comparece Jesús Rojas Patiño, abogado, en representación de SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A., sociedad chilena de giro minero, RUT 96.561.560-1, en adelante "PUCOBRE", ambos domiciliados en Rancagua número 290, comuna Copiapó y, para efectos de esta causa, en Hijuela número 33, Cuz Cuz, comuna Illapel, y deduce demanda de constitución de servidumbres legales mineras de ocupación, acueducto, tendido eléctrico y tránsito, en contra de las siguientes personas, todas ellas en su calidad de dueños pro-indiviso del inmueble que se individualizará: (1) José Antonio del Carmen Echavarría Estévez; (2) Rafael Luis Echevarría Estévez; (3) María Celia Echavarría Estévez; (4) Roberto Julio Echavarría Estévez; (5) José Miguel Ruiz-Tagle Avendaño; (6) María Carolina Ruiz-Tagle Avendaño; (7) Ximena Margarita Orellana Acuña; (8) Matías Javier Ruiz-Tagle Avendaño; (9) Macarena Ruiz-Tagle Avendaño; (10) Millaray del Carmen Perry Echavarría; (11) Hugo Antonio Perry Echavarría; (12) Carmen Mireya Perry Echavarría; (13) Aconcagua SpA, representada legalmente por Jorge Granic Latorre y Patricio Montes Astaburuaga; (14) Natalia Adriana Martínez Sepúlveda; (15) Sociedad Inmobiliaria Correa y Compañía Limitada, representada legalmente por León Hugo Manuel Correa Rueda; (16) Bernardita del Carmen Echavarría Ortiz; (17) Julieta Edelmira Echavarría Ortiz; (18) Elba Adriana Echavarría Ortiz; (19) Julio Ramón Echavarría Ortiz; (20) Paulina Antonia Paz Echavarría Agüero; (21) Zoila Amada Olivares Henríquez; (22) Vicente Lausic Yuricic; (23) Milena Edelmira Lausic Echavarría; (24) Constanza Katiza Lausic Echavarría; (25) Ana Lorena Lausic Echavarría; (26) María Cristina Lausic Echavarría; (27) Hilda Gladys Agredo López; (28) Paula Carolina del Carmen Belmonte Miguel;

(29) María Alejandra Silva Silva; (30) María Teresa Arriagada Herrera; (31) Félix Armando Carmona Báez; (32) María Teresa Adriana Crovetto Mattassi; (33) Juan Ramón Gaete Picard; (34) Juan Pablo Gaete Herrera; (35) Silvia Benedicta Gómez Muñoz; (36) Julia del Carmen González Agredo; (37) Jaime Eduardo Marabolí Aguilera; (38) Sara Nora Oñate Collado; (39) Juan Segundo Palacios Herrera; (40) Ximena Montserrat Planella Ferrer; (41) Héctor Cesáreo Rojas Araya; (42) Nelson Siu Lam; (43) Rodrigo Segundo Ugalde Ramírez; (44) Gladys Violeta Vásquez Méndez; (45) Pedro Juan Villegas Aros; (46) Gerson Alexis Villegas Puelles; (47) Carlos Emilio Alegría Cáceres; (48) María Loreto Cerda Alarcón; (49) Ian Eduardo Goldberg Cristino; (50) Carlos Aníbal Jorquera Suárez; (51) Carmen Ximena Charlín Montero; (52) Nicolás Alejandro Osnovikoff Charlín; (53) Ana María Ibarra Pascual; (54) Susana del Carmen Alarcón Galleguillos; (55) Matías Isidro Coromina Figueroa; (56) Alejandra Laura Coromina Figueroa; (57) Jaime Antonio Arredondo Barraza; (58) Emilio Ávalos; (59) Juan Bautista Herrera Salas; (60) Rebeca de Mercedes Ávalos Carmona; y (61) Mariano Castillo Codoceo, todos individualizados en autos, con el objeto se declare la constitución de las servidumbres legales mineras de ocupación, acueducto, tendido eléctrico y tránsito; solicitando se acoja, y en definitiva se declare la constitución de las servidumbres legales mineras que se demandan, en favor de su representada PUCOBRE, para la explotación y beneficio de las pertenencias mineras de su propiedad, a fin de gravar el predio denominado "Fundo Puerto Oscuro", fijándose la indemnización procedente y ordenando que las servidumbres sean inscritas en los registros pertinentes del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos, respecto del bien raíz que será gravado. Indica en cuanto al predio sirviente que servidumbres cuya constitución solicita recaen sobre parte de la superficie del inmueble denominado "Fundo Puerto Oscuro", ubicado en comuna de Canela, provincia de Choapa, región de Coquimbo, de

una superficie aproximada 2.700 hectáreas, cuyas inscripciones en Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Los Vilos, constan fs. 770, N° 479, año 1994; fs. 128, N° 116 año 1995; fs. 1729 vta, N° 1354 año 2011; fs. 63 vta, N° 67 año 2012; fs. 765, N° 922 año 2012; fs. 969 vta, N° 1194 año 2012; fs. 1199, N° 686 año 2014; fs. 1786, N° 1434 año 2014; fs. 435 vta, N° 544 año 2015; fs. 468, N° 583 año 2015, fs. 904, N° 1139 año 2015; y fs. 323, N° 367 año 2016, individualizando como el "predio". Detalla que deslindes de dicho predio, conforme a sus títulos son: al Norte con el Fundo Totoral; al Sur con la Comunidad de Angostura; al Oriente con la Carretera Panamericana; y al Poniente con el Océano Pacífico. Que el predio se encuentra registrado para efectos de pago impuesto territorial con 219-10 comuna de Canela y pertenece en comunidad a todos los demandados singularizados, en adelante los "Comuneros". Por otro lado, en cuanto a las concesiones mineras relata que PUCOBRE es dueña de las siguientes pertenencias mineras, las cuales se encuentran inscritas en el Registro de Propiedad del Conservador de Minas de Illapel, según se indica: "Valle de Oro Uno al Dieciocho", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 304, N° 58 del año 2000, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 56, N° 12 del año 2009; "Plan de Hornos Uno al Catorce", cuya acta de mensura se encuentra a fs. 157, N° 50 del año 2001, precisando que actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 58, N° 13 del año 2009; "Joaquín Uno al Tres", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 289, N° 56 del año 2000, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 60, N° 14 del año 2009; "Cándor Uno al Treinta y Seis", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 157, N° 36 del año 2003, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 62, N° 15 del año 2009; "Cándor Uno al Siete", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 297, N° 57 del año 2000, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 64, N°

16 del año 2009; "Cándor Uno al Siete", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 164 N° 51 del año 2001, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 66, N° 17 del año 2009; "La Descuidada", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 202 vuelta N° 44 del año 1950, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 68, N° 18 del año 2009; "La Despreciada Uno al Cuatro", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 340, N° 56 del año 1959, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 70, N° 19 del año 2009; "La Sociedad Uno al Cinco", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 168, N° 79 del año 1937, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 72, N° 20 del año 2009; "Socavón Ravanal", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 31, N° 22 del año 1935, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 74, N° 21 del año 2009; "California Uno al Seis", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 38, N° 25 del año 1935, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 76, N° 22 del año 2009; "Los Portugueses Uno al Ocho", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 35, N° 24 del año 1936, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 78, N° 23 del año 2009; "Algarrobo Uno al Cuatro", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 44, N° 21 del año 1943, precisando que el actual dominio a favor de Sociedad Punta del Cobre S.A. rola a fs. 80, N° 24 del año 2009; "La Milagro Uno al Cinco", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 312, N° 75 del año 1994, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 82, N° 25 del año 2009; "Vero Uno al Diez", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 261, N° 50 del año 1991, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 84, N° 26 del año 2009; "Fernanda Paz Uno al Veintitrés", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 23, N° 8 del año 1999, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 86, N° 27 del año

2009, "Claudia Uno, Uno al Doce", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 33, N° 9 del año 1999, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 88, N° 28 del año 2009; "Claudia Dos, Uno al Veinte", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 46, N° 10 del año 1999, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 90, N° 29 del año 2009. "Claudia Cuatro, Uno al Dos", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 63, N° 11 del año 1999, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 92, N° 30 del año 2009; "La Ilusorio Uno al Veinte", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 96, N° 27 del año 1948, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 94, N° 31 del año 2009; "Pirata Uno al Seis", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 44, N° 31 del año 1942, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 96, N° 32 del año 2009; "Rachel Uno al Tres", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fs. 109, N° 47 del año 1940, precisando que el actual dominio a favor de PUCOBRE rola a fs. 98, N° 33 del año 2009. Continúa explicando que la explotación de las pertenencias singularizadas y el beneficio de los minerales que de ellas provengan, constituye el proyecto minero denominado "El Espino", en adelante el "Proyecto", consistente en la producción de concentrado de cobre como resultado de la explotación a cielo abierto de dichas pertenencias. Pormenoriza que el Proyecto se encuentra ubicado en el Sector de la cuesta del mismo nombre, aproximadamente a 35 kilómetros al norte de ciudad Illapel, a una altitud entre los 1000 y 1250 metros sobre el nivel del mar, detallando que yacimiento contiene mineral de cobre sulfurado y, en menor proporción, mineral oxidado. Manifiesta que el mineral sulfurado será sometido a sucesivas etapas de chancado para posteriormente ser procesado en una Planta Concentradora, en la que se realizarán las operaciones de molienda y flotación a un ritmo de hasta 20.000 toneladas diarias como promedio anual y que la producción

anual de concentrado de cobre con oro alcanzará un total del orden de 148.000 toneladas y que, en tanto, los óxidos serán almacenados en planta. Explica que el Proyecto considera para el beneficio de los minerales que se extraigan desde las pertenencias singularizadas, agua de mar para su abastecimiento, la cual sería captada en el océano a una tasa del orden de 180 litros por segundo, abastecimiento que se efectuará mediante un ducto y otras obras asociadas como estaciones de captación de agua salada y de bombeo, subestaciones eléctricas, piscinas y otras que en parte se ubican y atraviesan el predio. Detalla que la explotación considera extracción de mineral durante, al menos, treinta años, indicando además que el Proyecto se encuentra aprobado ambientalmente, según da cuenta la Resolución de Calificación Ambiental, en adelante RCA, de fecha 6 de enero de 2016, emitida por el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo. En cuanto a las servidumbres solicitadas, reitera que el Proyecto considera agua de mar para sus procesos, agua que sería captada desde el océano en un punto al norte de la bahía Puerto Oscuro, ubicada en el Predio, y que desde ese lugar será impulsada hasta el área del Proyecto, a través de sistema de acueducto diseñado para el transporte de agua a presión, de aproximadamente 64 kilómetros de extensión, que va desde el punto de captación hasta las instalaciones del Proyecto. Añade que el sistema de captación del agua de mar se conformará por medio de un pretil de rocas, a modo de rompeolas, en forma transversal a la bahía, el cual permitiría contar con una piscina de agua con recarga natural, evitando el ingreso de algas cargas hidrodinámicas por oleaje rompiente. Puntualiza que el sistema de captación estará compuesto por tuberías de acero regular e inoxidable y por bombas verticales que impulsarán el caudal de agua de mar hasta la estación de bombeo ubicada en el mismo sector de captación. Apunta que el trazado del acueducto y tendido eléctrico considera la ocupación y utilización de una porción del predio de

demandados, en una franja de 3.700 metros de largo por 30 metros de ancho como promedio, equivalente aproximadamente a 11,1 ha. Asimismo, contemplaría un área de ocupación de aproximadamente 1,27 ha. para servir de instalaciones de estanques, plataformas, enrocado, estación de bombeo e impulsión, sala eléctrica y control, patio de transformadores y demás instalaciones necesarias para la correcta operación del sistema. Explica que el área de la servidumbre de tránsito, como también la relacionada a la servidumbre de tendido eléctrico, corresponde a la misma franja señalada para el trazado del acueducto, correspondiendo el área solicitada a 12,4 ha. Indica que las servidumbres descritas y cuya constitución se demanda se encuentran graficadas en el plano preparado por el perito mensurador autorizado por el Servicio Nacional de Geología y Minería Juan Bedmar Rivera. Agrega que durante la etapa de construcción del acueducto, como también de las obras para la captación de aguas, se requerirá transportar personal y también materiales y equipos como tuberías, válvulas u otros elementos necesarios hacia los sectores de construcción del acueducto y captación. Señala que el transporte de éstos se realizará en camiones, mientras que para el transporte de los trabajadores se utilizarán mini-buses de acercamiento, desde el campamento a los frentes definidos, y que el que camino que se utilizará se irá habilitando sobre la faja de servidumbre, a medida que vaya avanzando la construcción del acueducto, la cual durará aproximadamente 19 meses y consistirá exclusivamente en la habilitación de la tubería, incluyendo sus instalaciones de operación y control. Pormenoriza que el trazado del acueducto ha sido diseñado bajo criterios técnicos, económicos y ambientales, considerando las características del lugar de tal manera de minimizar la intervención, como los efectos adversos en el Predio, y que el detalle, así como la justificación y proyección del mismo, se encuentra señalada y aprobada en la RCA de fecha 6 de enero de 2016, emitida



por el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo. Detalla que la impulsión de agua de mar se realizará utilizando dos estaciones de bombeo principales y una de captación y que cada una de las estaciones principales contará con un estanque de recepción, obras civiles, bombas de impulsión, sistema de cañerías, banco de ductos y una sala eléctrica conectada a líneas aéreas de 23 kV, con el objeto de suministrar y administrar la energía eléctrica necesaria a los equipos y componentes del sistema de impulsión. En este punto, explica que la primera estación de bombeo se ubicará en el punto de captación, el cual se alimentará eléctricamente desde la Subestación Las Palmas mediante una nueva línea en 23KV la cual se instalará en paralelo a la tubería dentro de la franja solicitada, ingresando desde la ruta 5. Añade que la primera estación de bombeo principal se ubicará dentro del Predio, en la zona de Captación y ocupará un área de 1,1 ha donde se emplazarán estanques de recepción, obras Civiles, canaletas, bombas de impulsión, sistema de spools de cañerías, válvulas, tableros eléctricos, banco de ductos, transformadores y una sala eléctrica. Manifiesta que para obtener la conveniente y cómoda ejecución, extracción y beneficio de los minerales provenientes de las pertenencias mineras, como también el agua necesaria para llevar a cabo el Proyecto, su representada requiere construir, operar y mantener el acueducto, los estanques, piscinas, estación de inspección y bombeo, válvulas, sala eléctrica y de control, línea eléctrica, generadores, transformadores y demás instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema, y que para ello, en atención a las actividades mineras de operación descritas, resultaría indispensable construir en parte del Predio las servidumbres legales mineras solicitadas, las que se encuentran consagradas en el artículo 120 del Código de Minería. Describe que las servidumbres se identifican, en coordenadas planas universales de Mercator, referidas al Elipsoide Internacional 1924 Datum Provisorio Sud Americano 1956, La Canoa, Huso 19 (en adelante UTM), en plano que se acompaña donde se

graficaría el área que será utilizada por sistemas de comunicación, cañerías, caminos, construcciones y demás obras complementarias, a fin de permitir la conveniente extracción, explotación, aprovechamiento, beneficio y concentración del acueducto y favorecer así la conducción de las aguas para las correspondientes labores mineras, como también permitir el paso de maquinarias, personas, camiones, tendido eléctrico y cualquier otro medio que sea necesario. Relata que en un segundo plano acompañado se grafica la ubicación de concesiones mineras respecto del Predio y el trazado del acueducto necesario e indispensable para facilitar la conveniente y cómoda explotación minera. Detalla que, en relación al tiempo que durarían las labores por las cuales se solicita la constitución de las servidumbres, estima que tendrían una duración de treinta años aproximadamente para un correcto y seguro ejercicio de dichas labores, teniendo en consideración las labores de construcción, montaje, habilitación de las instalaciones, preparación del terreno de explotación, finalizando con el cierre, retiro y desarme de las instalaciones, precisando que las servidumbres legales mineras serán ejercidas de manera continua por su representada, directamente y por sus contratistas, ya sea por personas o por vehículos y maquinarias a tracción mecánica, sin sujeción horaria. En consideración a lo expuesto en el artículo 122 del Código de Minería, expone que, atendida la dificultad de determinar con exactitud el tiempo efectivo que durará la explotación de las pertenencias mineras, y sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 124 del Código de Minería, solicita que la indemnización que proceda por motivo del otorgamiento de las servidumbres solicitadas, se pague en cuotas anuales durante todo el tiempo que duren éstas legalmente constituidas, en atención al artículo 123 inciso primero de la parte final del cuerpo legal señalado. Que con fecha 11 enero 2018, se celebró comparendo de contestación, conciliación y prueba, con la asistencia de los abogados parte demandante, Isabel Palacios del Valle y Nicolás González Lira, del abogado de la parte demandada Aconcagua

SpA, Jorge Andrés Granic Latorre, y en rebeldía demás partes demandadas. En dicha audiencia, la demandante ratificó su demanda en todas sus partes, solicitando sea esta acogida en todas sus partes, con costas, en caso de oposición. Por su parte, la demandada compareciente ratificó el allanamiento respecto a la demanda del actor, presentado con esa misma fecha a través de Oficina Judicial Virtual. En cuanto a demás demandados, atendida su inasistencia se tuvo por evacuado contestación de demandada en rebeldía. Acto seguido, llamadas las partes a conciliación, ésta no se produjo por rebeldía de demás demandados no comparecientes. A continuación, en dicha audiencia, se procedió a dictar interlocutoria de prueba fijándose hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, rindiéndose la prueba que consta en autos. Que con fecha 21 diciembre 2018, se citó a las partes a oír sentencia. CONSIDERANDO: PRIMERO: Que de acuerdo a lo preceptuado por artículos 820 Código Civil, 19 N° 24 Constitución Política de la República, 8° Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras y 120 y siguientes Código de Minería, el legislador reconoce el derecho de titulares de concesiones mineras a obtener servidumbres que fueren necesarias para su adecuada exploración y explotación, limitando para ello las facultades de dominio del propietario del predio superficial, quien deberá soportar dichos gravámenes. Así, en defecto de un acuerdo entre los interesados, la constitución de las servidumbres mineras se realizará por resolución judicial. Las disposiciones aludidas concretan, en la materia, la aplicación del derecho real que la normativa general, contenida en artículos 820 y siguientes Código Civil, denomina servidumbre, es decir, el gravamen o carga impuesta sobre un predio "sirviente" en utilidad de otro de distinto dueño "dominante" y al cual, como contrapartida, se le reconoce la correspondiente prerrogativa. SEGUNDO: Que en el caso de marras, la controversia se ha centrado en determinar la procedencia de la demanda de constitución de servidumbres legales mineras de ocupación, acueducto, tendido eléctrico y tránsito, en juicio sumarísimo especial mine-

ro, interpuesta por PUCOBRE en contra de los demandados, determinándose el monto a indemnizar, gravamen que recae sobre parte del inmueble de propiedad de los demandados, ubicado en el sector de Puerto Oscuro de comuna Canela, provincia Choapa, región Coquimbo. TERCERO: Que de esta manera, debe determinarse la efectividad de titularidad de derechos mineros invocados como predios dominantes; existencia, ubicación, deslindes y propiedad de los predios sirvientes identificados en la demanda; forma en que se facilitaría la conveniente y cómoda explotación respecto de la cual se demanda constitución de servidumbres mineras, utilidad, provecho y/o justificación de la misma y, por último, monto más adecuado para resarcir los perjuicios generados por las servidumbres solicitadas, hechos que fueron recogidos por puntos de prueba fijados por este Tribunal en audiencia de 29 marzo 2017. CUARTO: Que a fin de acreditar los fundamentos de su demanda, la actora rindió la siguiente prueba: I.- Documental: Consistente en los siguientes instrumentos, acompañados con citación: RCA emitida por el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, de fecha 6 de enero de 2016. Certificado de dominio vigente de las concesiones mineras que se invocan como predio dominante. Certificado de Dominio Vigente respecto a cada una de las inscripciones relativas al predio denominado "Fundo Puerto Oscuro". Copias autorizadas de las inscripciones relativas al predio denominado "Fundo Puerto Oscuro". Certificado de Hipoteca y Gravámenes, Prohibiciones e Interdicciones respecto de las inscripciones relativas al predio denominado "Fundo Puerto Oscuro". Certificado de avalúo fiscal Rol 219-10 comuna de Canela, relativo al predio Fundo Puerto Oscuro, emitido por Servicio Impuestos Internos. Dos planos confeccionados por Ingeniero en Minas Juan Bedmar Rivera. Copia autorizada de la Escritura Pública de Reconocimiento de Instrumento Privado otorgada en la Notaría de Santiago de Eduardo Diez Morello, por Juan Bedmar Rivera de fecha 5 enero 2017. Copia autorizada de Escritura Pública Concesión Marítima y Reducción Decreto

Supremo N°154, otorgada el 22 junio 2017 en Notaría de Illapel Roberto González Maldonado. Copia simple de escritura pública de inscripción de constitución de servidumbre minera provisorio, otorgada por el 3° Juzgado Civil de Antofagasta, en autos Rol N° 3759-82008, caratulados Minera Escondida Limitada con Fisco de Chile. Además se acompañaron bajo apercibimiento artículo 346 N°3 Código Procedimiento Civil los siguientes documentos: Copia de plano N°22/13-S Datum WGS-84. Copia de carta de fecha 4 octubre 2017, mediante la demandante remitió a DIRECTEMAR, Capitanía de Puerto Los Vilos, copia física de RCA del Proyecto Minero El Espino. II.- Percepción Documental: Habiendo sido percibidos en audiencia de contestación, conciliación y prueba, se tuvieron por acompañados los siguientes documentos de conformidad artículo 348 bis Código Procedimiento Civil: Plano denominado "Trazado de Acueducto entre Predio Sirviente y Predio Dominante", elaborado en diciembre 2015 por Juan Bedmar Rivera, formato Autocad. Plano denominado "Trazado de Acueducto entre Predio Sirviente y Predio Dominante", a una escala de 1:50.000, elaborado en diciembre 2015 por Juan Bedmar Rivera, formato Autocad. III. Prueba Pericial: Consistente en el informe evacuado con fecha 28 marzo 2018, por el perito designado en autos Enrique Alfredo Bustos Bernard, Ingeniero Agrónomo, el cual se tuvo por acompañado con esa misma fecha, e informe evacuado con fecha 02 abril 2018, por el perito designado Jaime Julio Mondaca Bugueño, Ingeniero Geomensor, el cual se tuvo por acompañado con fecha 4 abril 2018. QUINTO: Por su parte, demandadas no incorporaron al procedimiento medio probatorio alguno, atendido el allanamiento de uno de ellos (Aconcagua SpA) y la rebeldía de las demás. SEXTO: Que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 1.698 del Código Civil, corresponde al actor probar el cumplimiento de los presupuestos de su acción, consignados en los puntos de prueba fijados por el Tribunal. SÉPTIMO: Que, a continuación, corresponde analizar los antecedentes que obran en el proceso a la luz de lo prescrito por nuestra legislación vigente.

Al respecto artículo 820 Código Civil define a la servidumbre, como un gravamen impuesto sobre un predio en utilidad de otro predio de distinto dueño. Por su parte, artículo 19 N° 24 Constitución Política, que asegura el derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporeales dispone en su inciso 6° que el Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, no obstante la propiedad de las personas naturales o jurídicas sobre los terrenos en cuyas entrañas estuvieren situadas, estando los predios superficiales sujetos a las obligaciones y limitaciones que la ley señale para facilitar la exploración, la explotación y el beneficio de dichas minas. Ahora bien, el artículo 8° Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras, señala que "Los titulares de concesiones mineras tienen derecho a que se constituyan las servidumbres convenientes a la exploración y explotación mineras. Respecto de esas concesiones, los predios superficiales están sujetos al gravamen de ser ocupados en toda la extensión necesaria para trabajos mineros, por canchas y depósitos de minerales, desmontes, relaves y escorias; por plantas de extracción y de beneficio de minerales; por subestaciones y líneas eléctricas y de comunicación, canales, tranques, cañerías, habitaciones, construcciones y obras complementarias; y a los gravámenes de tránsito y de ser ocupados por caminos, ferrocarriles, cañerías, túneles, planos inclinados, andariveles, cintas transportadoras y todo otro medio que sirva para unir las labores de la concesión con los caminos públicos, establecimientos de beneficio, estaciones de ferrocarril, puertos de embarque y centros de consumo. Dichas concesiones están sujetas en favor de otras, y en cuanto les sean aplicables, a los gravámenes establecidos con relación a los predios superficiales, que, sin impedir o dificultar su explotación, aprovechen a otras y, también, al gravamen de ser atravesadas por socavones y labores mineras destinados a dar o facilitar ventilación, desagüe y acceso. La constitución de las servidumbres, su ejercicio e indemnizaciones correspondientes se determinarán por acuerdo

de los interesados o por resolución judicial en el procedimiento breve especial que la ley contemple o, si en ésta no se contemplase, en el procedimiento sumario de aplicación general. Las servidumbres en favor de las concesiones mineras son esencialmente transitorias; no podrán aprovecharse en fines distintos a aquellos para los cuales han sido constituidas, y cesarán cuando termine su aprovechamiento. Podrán ampliarse o restringirse de acuerdo con el desarrollo que adquieran las labores relacionadas con ellas. Los titulares de concesiones mineras tendrán los derechos de agua que en su favor establezca la ley". Finalmente, el Código de Minería, en artículo 120 dispone que desde la constitución de la respectiva concesión, los predios superficiales estén sujetos a determinados gravámenes, con el fin de facilitar la conveniente y cómoda exploración y explotación mineras. Estas servidumbres, según el artículo 122, se constituirán previa determinación del monto de la indemnización por todo perjuicio que se cause al dueño de los terrenos o al de la concesión sirviente, en su caso, o a cualquiera otra persona. En cuanto a la forma de constitución de las servidumbres, su ejercicio y las indemnizaciones correspondientes se determinarán por acuerdo de los interesados que conste en escritura pública, o por resolución judicial, pudiendo convenirse o resolverse que la indemnización se pague de una sola vez o en forma periódica (artículo 123). Finalmente, el citado código señala que las servidumbres son esencialmente transitorias; no podrán aprovecharse en fines distintos de aquellos propios de la respectiva concesión o del establecimiento y para los cuales hayan sido constituidas, y cesarán cuando termine ese aprovechamiento, pudiendo ampliarse o restringirse, según lo requieran las actividades propias de la respectiva concesión o del establecimiento (artículo 124). OCTAVO: Que respecto al primer punto de prueba, esto es la efectividad de la titularidad de derechos mineros invocados como predios dominantes, a través de documental consistente en certificados de dominio vigente, se acredita en forma legal que sociedad demandante es poseedora inscrita de concesiones





mineras de marras que a continuación se indicarán y por tanto le favorece presunción de dominio prevista en artículo 700 inciso 2º del Código Civil, hecho que por lo demás no fue controvertido por demandas. Así de los certificados de dominio vigente a favor de PUCOBRE de las concesiones mineras denominadas "Valle de Oro Uno al Dieciocho", "Plan de Hornos Uno al Catorce", "Joaquín Uno al Tres", "Cónдор Uno al Treinta y Seis", "Cónдор Uno al Siete", "Cónдор Uno al Siete", "La Descuidada", "La Despreciada Uno al Cuatro", "La Sociedad Uno al Cinco", "Socavón Ravanal", "California Uno al Seis", "Los Portugueses Uno al Ocho", "Algarrobo Uno al Cuatro", "La Milagro Uno al Cinco", "Vero Uno al Diez", "Fernanda Paz Uno al Veintitrés", "Claudia Uno al Doce", "Claudia Dos, Uno al Veinte", "Claudia Cuatro, Uno al Dos", "La Ilusorio Uno al Veinte", "Pirata Uno al Seis", "Rachel Uno al Tres", cuyas inscripciones del acta de mensura y de dominio se singularizaron anteriormente, las cuales conforman el Proyecto, todas acompañadas con citación no objetadas y apreciadas de conformidad al artículo 342 N°3 en relación al artículo 1700 del Código Civil. NOVENO: Enseguida, mediante certificados de dominio vigente respecto de cada una de inscripciones relativas al predio denominado Fundo "Puerto Oscuro" y copias autorizadas de inscripciones relativas al predio denominado "Fundo Puerto Oscuro", analizados y ponderados legalmente es posible tener por acreditada también la titularidad de demandados sobre terrenos solicitados en servidumbre y en consecuencia por probado el segundo punto de prueba establecido en autos, esto es la existencia ubicación deslindes y propiedad de predios sirvientes identificados en demanda. DECIMO: Que ahora bien, corresponde analizar si se ha acreditado el tercer punto de prueba fijado en audiencia fecha 11 enero año 2018; esto es forma en que se facilitaría la conveniente y cómoda explotación respecto de la cual se demanda constitución de servidumbres mineras de autos, la utilidad provecho y/o justificación de la misma. Al respecto cabe señalar que si bien es cierto el artículo 8º Ley Orgánica

Constitucional sobre Concesiones Mineras señala que "Los titulares de concesiones mineras tienen derecho a que se constituyan las servidumbres convenientes a la exploración y explotación mineras. Respecto de esas concesiones, los predios superficiales están sujetos al gravamen de ser ocupados en toda la extensión necesaria para trabajos mineros (...)" no se advierte en el libelo pretensor el carácter absoluto que ha atribuido la actora a la garantía constitucional y derecho que invoca, en virtud del cual entiende que la servidumbre solicitada debe ser concedida sobre la base de la titularidad como concesionaria minera y así entonces deba ordenarse por tanto la constitución de gravámenes en extensiones de terrenos que se solicitan. UNDECIMO: Hecho este alcance, cabe consignar que las pruebas rendidas por demandante en orden acreditar dicho punto han consistido en documentos singularizados en motivo cuarto, especialmente dos planos confeccionados por el Ingeniero en Minas Juan Bedmar Rivera, copia autorizada de Escritura Pública de Reconocimiento Instrumento Privado otorgada en Notaría Santiago Eduardo Diez Morello, por Juan Bedmar Rivera de fecha 5 enero 2017, copia plano N°22/13-S Datum WGS-84 denominado "Trazado de Acueducto entre Predio Sirviente y Predio Dominante", elaborado en diciembre 2015 por Juan Bedmar Rivera, formato Autocad, plano denominado "Trazado de Acueducto entre Predio Sirviente y Predio Dominante" a escala 1:50.000, elaborado en diciembre 2015 por Juan Bedmar Rivera, formato Autocad, Resolución Calificación Ambiental fecha 6 enero 2016, emitida por Servicio de Evaluación Ambiental Región Coquimbo y Escritura Pública de Concesión Marítima y Reducción de Decreto Supremo N° 154, otorgada 22 junio 2017 en Notaría Illapel Roberto González Maldonado, unidos al informe pericial confeccionado por Jaime Julio Mondaca Bugueño, Ingeniero Geomensor, que en su parte conclusiva determinó que servidumbres pedidas son indispensables para labores de beneficio de minerales del Proyecto, destacando que trazado del Acueducto ha sido diseñado bajo criterios técnicos, econó-

micos y ambientales, considerando características del lugar de manera de minimizar intervención y efectos adversos sobre medio ambiente, cuyo detalle así como la justificación y proporción de éste se encuentra señalada y aprobada en RCA acompañada como prueba documental por la actora, haciendo presente que PUCOBRE es titular de Concesión Marítima Mayor sobre un sector de playa y fondo del mar, en lugar denominado Sector Punta Virgen comuna de Canela, individualizada en el plano N°22/13-S Datum WGS 84, visado por la Autoridad Marítima de Los Vilos, cuyo objetivo es amparar la instalación y operación sistema de captación e impulsión agua de mar para el Proyecto, lo que reforzaría la necesidad de constituir Servidumbres Legales Mineras objeto del presente juicio, pues sin ellas PUCOBRE no podría dar inicio a las obras y el Decreto de Concesión Marítima por otro lado obliga a dar inicio a obras proyectadas dentro de 60 días siguientes a fecha de presentación a Autoridad Marítima Local de RCA del Proyecto y en caso de no iniciar obras proyectadas y/o concluir las dentro del plazo, demandante se expone a caer en causal de caducidad de concesión. De esta forma analizando las probanzas referidas y el informe antes reseñado, de conformidad a las normas de la sana crítica, esto es no contradiciendo reglas de experiencia principios de lógica y conocimientos científicos afianzados, en mérito de lo dispuesto en artículo 425 Estatuto Procesal Civil se tendrá por acreditado la conveniencia de constitución de servidumbres solicitadas para explotación del Proyecto, teniendo presente además que demandada no ha rendido prueba alguna para desvirtuarla, considerando que información técnica entregada por perito sólo podía ser desvirtuada a través de otro medio de prueba de misma naturaleza técnica lo que no ha acontecido en autos. DUODÉCIMO: Que finalmente, respecto del cuarto punto de prueba, este es "Monto más adecuado para resarcir los perjuicios generados por las servidumbres solicitadas", además del certificado avalúo fiscal acompañado en autos por demandante, obra informe del perito designado en autos, Enrique Alfredo

Bustos Bernard, quién estimó que atendido que terrenos que constituirían predio sirviente poseen un mal acceso, escaso o nulo potencial, seco (ya que no cuenta con dotaciones de aguas riego), escasa a nula rentabilidad (sólo sector de servidumbre tendrá rentabilidad), manejo ganadero caprino u ovino extensivo (carga animal caprina 1 animal por cada 4 a 5 hectáreas en temporadas de precipitaciones normales), usos, potencial agrícola, capacidad usos de suelos, dotaciones de aguas, uso actual, accesos, grado urbanización, cercanía a centros poblados, rutas asfaltadas u otros, el valor de tasación comercial de franja servidumbre solicitada por demandante y que forma parte del predio Fundo Puerto Oscuro, correspondiente a 12,40 hectáreas, corresponde a \$37.200.000 (Treinta y siete millones doscientos mil pesos) equivalente a 1405,71 UF (mil cuatrocientos cinco coma setenta y uno Unidades de Fomento al 26 marzo 2017), determinado con una rentabilidad de 4-5% anual y por periodo de servidumbre de 20 años, estimando un canon total de arriendo de \$74.400.000 (setenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos), equivalente a UF 2811,42 (dos mil ochocientos once coma cuarenta y dos unidades de fomento valor UF 26 marzo 2018) o su equivalente en moneda nacional a fecha pago dicho canon, evaluando finalmente monto indemnización en la suma equivalente a \$74.400.000, mediante un solo pago al inicio periodo de servidumbre. Ahora bien, los medios probatorios antes referidos analizados a la luz de lo dispuesto en artículo 425 Estatuto Procesal Civil, permiten adquirir convicción en torno a que la concesión solicitada en autos no acarrea perjuicio alguno a demandada, atendidas características y posibles usos del suelo y además porque la información técnica entregada por perito sólo podía ser desvirtuada a través de otro medio de prueba de la misma naturaleza técnica, que no ha acontecido en autos, de manera que ponderado dicho informe con certificado de avalúo fiscal del predio sirviente, se fijará como monto de perjuicios provenientes de servidumbre solicitada aquel concluido por el perito, al demostrar una metodolo-

gía adecuada y que permite establecer de manera más fidedigna valor del inmueble. Por lo demás es dable señalar que la determinación del monto a indemnizar, en caso alguno debe asimilarse al precio que se pagaría si se hubiese celebrado contrato de compraventa, por cuanto la servidumbre tiene carácter de transitoria y sólo puede indemnizarse daños y perjuicios que efectivamente se pudieren producir, que igualmente será considerado en la especie. En cuanto a indemnización compensatoria que debería cancelarse, se ha tenido en consideración eventual explotación a que son sometidos suelos que constituyen predio sirviente y que han sido detallados precedentemente. DÉCIMO TERCERO: Que el resto de la prueba rendida no altera en nada lo razonado precedentemente; a mayor abundamiento se debe tener presente que el Tribunal debe examinar y aquilatar la totalidad de pruebas rendidas siempre que sean pertinentes a cuestiones debatidas y tengan importancia para ser estudiadas individualmente, por lo que no es necesario que jueces del mérito analicen prueba que no tiene atinencia o es inocua respecto de puntos discutidos en la causa. Por estas consideraciones y vistos además lo dispuesto en artículos 19 N°24 Constitución Política del Estado; 8º Ley Orgánica Constitucional Concesiones Mineras; 820 y siguientes Código Civil; 109,120 y siguientes, 234 y 235 Código de Minería; 22, 23, 144, 160, 170 Código Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes, SE RESUELVE: I.- Que SE ACOGE demanda interpuesta por PUCOBRE, representada por Jesús Rojas Patiño, en contra de José Antonio del Carmen Echaverría Estévez, Rafael Luis Echaverría Estévez, María Celia Echaverría Estévez, Roberto Julio Echaverría Estévez, José Miguel Ruiz-Tagle Avendaño, María Carolina Ruiz-Tagle Avendaño, Ximena Margarita Orellana Acuña, Matías Javier Ruiz-Tagle Avendaño, Macarena Ruiz-Tagle Avendaño, Millaray del Carmen Perry Echaverría, Hugo Antonio Perry Echaverría, Carmen Mireya Perry Echaverría, Aconcagua SpA representada legalmente por Jorge Granic Latorre y por Patricio Montes Astaburuaga, Natalia Adriana Martínez

Sepúlveda, Sociedad Inmobiliaria Correa y Compañía Limitada, representada legalmente por León Hugo Manuel Correa Rueda, Bernardita del Carmen Echaverría Ortiz, Julieta Edelmira Echaverría Ortiz, Elba Adriana Echevarría Ortiz, Julio Ramón Echaverría Ortiz, Paulina Antonia Paz Echaverría Agüero, Zoila Amada Olivares Henríquez, Vicente Lausic Yuricic, Milena Edelmira Lausic Echaverría, Constanza Katiza Lausic Echaverría, Ana Lorena Lausic Echaverría, María Cristina Lausic Echaverría, Hilda Gladys Agredo López, Paula Carolina del Carmen Belmonte Miguel, María Alejandra Silva Silva, María Teresa Arriagada Herrera, Félix Armando Carmona Báez, María Teresa Adriana Crovetto Mattassi, Juan Ramón Gaete Picard, Juan Pablo Gaete Herrera, Silvia Benedicta Gómez Muñoz, Julia del Carmen González Agredo, Jaime Eduardo Marabolí Aguilera, Sara Nora Oñate Collado, Juan Segundo Palacios Herrera, Ximena Montserrat Planella Ferrer, Héctor Cesáreo Rojas Araya, Nelson Siu Lam, Rodrigo Segundo Ugalde Ramirez, Gladys Violeta Vásquez Méndez, Pedro Juan Villegas Aros, Gerson Alexis Villegas Puelles, Carlos Emilio Alegría Cáceres, María Loreto Cerda Alarcón, Ian Eduardo Goldberg Cristino, Carlos Aníbal Jorquera Suárez, Carmen Ximena Charlín Montero, Nicolás Alejandro Osnovikoff Charlín, Ana María Ibarra Pascual, Susana del Carmen Alarcón Galleguillos, Matías Isidro Coromina Figueroa, Alejandra Laura Coromina Figueroa, Jaime Antonio Arredondo Barraza, Emilio Ávalos, Juan Bautista Herrera Salas, Rebeca de Mercedes Ávalos Carmona y Mariano Castillo Codoceo, todos ya individualizados, y en consecuencia, se constituye a favor del actor, servidumbre legal minera de ocupación, acueducto, tendido eléctrico y tránsito, en su calidad de propietario de concesiones mineras de explotación singularizadas en el presente fallo, por el plazo 30 años, a contar de fecha en que la presente sentencia quede ejecutoriada, y sin perjuicio de lo dispuesto en artículo 124 Código de Minería, ocupación y utilización de una porción del predio de los demandados, en una franja de 3700 metros de largo por 30 metros de ancho como promedio, equivalente aproximadamente a 11,1

hectáreas, contemplando también área de ocupación de aproximadamente 1,27 hectáreas que servirán de instalaciones de estanques, plataformas, enrocamiento, estación de bombeo e impulsión, sala eléctrica y control patio de transformadores y demás instalaciones necesarias para la correcta operación del sistema, y en el caso de servidumbre de tránsito, como también la relacionada a servidumbre de tendido eléctrico, en la misma franja señalada para el trazado del acueducto, correspondiendo el total del área solicitada a 12,4 hectáreas, las que se detallan en el plano preparado por el perito mensurador autorizado por Servicio Nacional de Geología y Minería Juan Bedmar Rivera, acompañado en autos y custodiado bajo los números 471 y 472 año 2016, y que recaen sobre inmueble denominado Fundo "Puerto Oscuro", ubicado en comuna de Canela, provincia Choapa, región Coquimbo, inscrito a nombre de los demandados en Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Vilos, a fs. 770, N° 479, año 1994; fs. 128, N° 116 año 1995, fs. 1729 vuelta, N° 1354 año 2011; fs. 63 vuelta, N° 67 año 2012; fs. 765, N° 922 al año 2012; fs. 969 vuelta, N° 1194 correspondiente al año 2012; fs. 1199, N° 686 correspondiente al año 2014; fs. 1786, N° 1434 año 2014; fs. 435 vuelta, N° 544 año 2015; fs. 468, N° 583 año 2015, fs. 904, N° 1139 año 2015; y fs. 323, N° 367 año 2016. II.- Que no se condenará en costas a demandadas. Notifíquese por cédula. Regístrese y archívese en su oportunidad. Dictada por don Rodolfo E. Maldonado Mansilla, juez titular Juzgado de Letras y Familia de Illapel. Por resolución 08 marzo 2019, rectificadas por resolución 02 abril 2019, de conformidad con dispuesto artículo 54 Código Procedimiento Civil, se ordenó notificar la sentencia de 21 febrero 2019 a demandados individualizados en demanda, mediante avisos tres oportunidades en diario El Día La Serena con excepción demandados que tienen domicilios ciudad Illapel y Sociedad Aconcagua SpA, que deben ser notificados por cédula. Illapel, 03 Abril 2019.

**Rosa M. Guerra Salinas,  
Secretaria Subrogante.**



# Pasión de Niños

ACEFA inauguró la 28 versión del Campeonato Anual de Fútbol Infantil

La institución que enmarca el trabajo formativo de los pequeños deportistas, cumplió el pasado domingo 7 de Abril, 27 años.

En el certamen del año 2019 serán cerca de 3.000 niños los participantes, representando a 140 equipos de 6 comunas de la Cuarta Región, entre éstas La Serena, Coquimbo, Ovalle, Vicuña, Andacollo y la reciente incorporada Puntaqui.



Escuela de Fútbol ACADEMIA LA SERENA



Escuela de Fútbol ACADEMIA LOS PIRATAS-COQUIMBO



Escuela de Fútbol CAP MINERÍA

Fotografía: Nicanor Díaz Contacto: jtorres@eldia.la





Escuela FÚTBOL JOVEN MENOR LA SERENA



Escuela de Fútbol COQUIMBO UNIDO



Delegación Escuela de Fútbol SANTA INÉS

**AGUASdelvalle**  
Comprometidos con la vida

Para cumplir el sueño de nuestros niños,  
comprometidos con la vida.

FONO SERVICIO 600 400 44 44 | [aguasdelvalle.cl](http://aguasdelvalle.cl) | @AguasdelValle

*Pasión de Niños*





Suscríbete a diario El Día y llévate de regalo una Gift Card válida para dos meses en gimnasio Sportlife.

POR SÓLO  
**\$9.000**  
MENSUALES  
IVA Incl



FORMAS DE PAGO:



51-2200489 • 51-2200400 | clubdelectores@eldia.la  
+569 62061632 • +569 63102813

Club de **Lectores**



\*Promoción válida para suscripciones nuevas. El precio incluye IVA. También puede visitar las siguientes sucursales: Módulo de Mall Puerta del Mar La Serena. Oficina de Coquimbo, calle Aldunate 943. Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado. Más información en: [clubdelectores.diarioeldia.cl](http://clubdelectores.diarioeldia.cl)